

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

18 de noviembre



Albañiles y encofradores copan el 25% de los contratos en construcción

El repunte de la edificación residencial eleva la demanda de estos oficios en Navarra

PÁG. 16-17



Dos vecinos de Bidaurreta votan durante la jornada de ayer. JESÚS CASO

10 municipios y 43 concejos navarros, con gestoras al no haber candidatos

62 localidades eligieron ayer a sus representantes después de que en mayo no se presentaron listas

PÁG. 22-23

MANUEL TORRES
EMPRESARIO

“Mis fracasos han sido casi siempre por influencias políticas”

• Recibirá mañana la Medalla de Oro de la CEN de manos del Rey

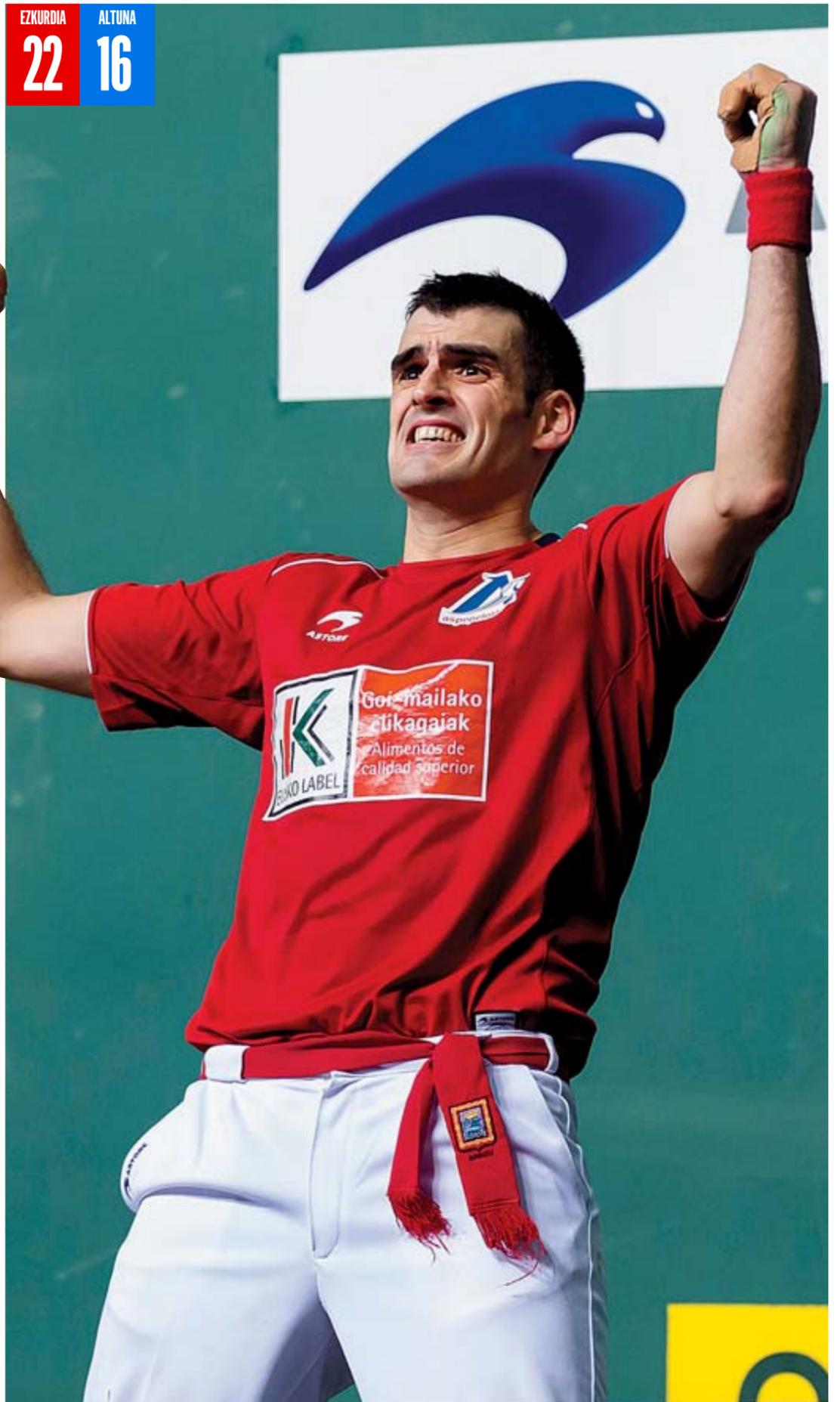


PÁG. 18-19

AC abrirá un nuevo hotel en el solar de la Meca en Pamplona

Aboca al cierre al AC Ciudad de Pamplona de la calle Iturrana, que pasaría a ser residencia de estudiantes

PÁG. 17



Joseba Ezkurdia, en el momento de proclamarse campeón del Cuatro y Medio 2019.

JESÚS GARZARON

Joseba Ezkurdia, señor de la Jaula

El de Arbizu encadena su segunda txapela tras romper los pronósticos y batir a Altuna por velocidad en la final del Arena

PÁG. 40-45

Lorca-Osasuna, Peña Azagresa-Celta, Tudelano-Albacete y Peña Sport-Fuenlabrada, en la **Copa del Rey**

PÁG. 28-31

NACIONAL	2	DEPORTES	27
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	55
ECONOMÍA	9	ESQUELAS	64
OPINIÓN	11	FARMACIAS	67
NAVARRA	16	CARTELERA	71
NAFAR	26	LOTERÍAS	77

Reducir la semana laboral a cuatro días impulsaría las ventas un 40%

Pruebas en Japón señalan un descenso de los gastos operativos

Las pruebas demuestran que reducir la jornada mejora la calidad de vida y sube la productividad

Aplicar este sistema en España es "complicado", según los expertos, por la amplia presencia del sector servicios

EDURNE JIMÉNEZ
Madrid

Los empleados de Microsoft en Japón han tenido puente todas las semanas durante el verano. La empresa experimentó cómo funcionaría que las semanas laborales tuvieran solo cuatro días, haciendo que los fines de semana comenzaran los jueves, como recomiendan muchos expertos. Y les fue muy bien. Su decisión les reportó un incremento en ventas de casi el 40% a pesar de trabajar un día menos a la semana. La factura de la luz también bajó un 30% respecto al año anterior, al igual que el resto de gastos operativos de oficina.

La plantilla trabajó mucho más motivada al mantener el sueldo pero librar desde el jueves por la tarde hasta el domingo. Más del 90% de los empleados se sumaron a la iniciativa de Microsoft, que ahora quieren repetirla en invierno. Y eso que Japón es un país poco dado a los días libres e incluso le han puesto nombre (*karoshi*) a las muertes por exceso de trabajo.

En otros países también ha funcionado. Es el caso de la empresa neozelandesa de gestión de inversiones Perpetual Guardian, que redujo la semana de sus trabajadores de 40 a 32 horas, eliminando los viernes laborales y sin tocarles el sueldo. Los resultados fueron muy positivos ya que la productividad aumentó y los empleados redujeron su nivel de estrés, por lo que el CEO Andrew Barnes decidió que el experimento pasaría a ser una medida permanente, según confirmó a *The Guardian*.

En España, la ley establece 40



Trabajadores en la oficina de una empresa en Miranda de Ebro (Burgos).

A. GÓMEZ

horas semanales, aunque los convenios firmados con cada empresa pueden reducirlo. De hecho, para los funcionarios se fijó en 37,5 horas con carácter general el pasado mes de marzo, según publicó el BOE con efecto sobre el personal al servicio de la Administración general del Estado.

De media, en España se trabajan 36 horas, según los cálculos realizados por la Universidad Abierta de Cataluña (UOC). Francia hace 25 años que introdujo por ley las 35 horas semanales, en Suecia han experimentado con jornadas de seis horas diarias y en Dinamarca la media está en 29 horas semanales, la tasa más baja de todos los países industrializados, según la OCDE.

"Los beneficios de reducir la jornada son muchos: mejor cali-

dad de vida para el trabajador, más ocio, conciliación personal y familiar, proyectos de pequeño emprendimiento y crecimiento del empleo gracias a la contratación de trabajadores para cubrir las horas disponibles", afirma Antonio Fernández, profesor de Derecho y Ciencia Política de la UOC y experto en derechos laborales.

Según una encuesta a más de 2.000 empleados y 500 empresarios ingleses, el 77% de los trabajadores veía un vínculo claro entre una jornada de cuatro días y una mejor calidad de vida. En dos tercios (64%) de las empresas inglesas en las que se ha implantado, ha aumentado la productividad de su personal y la calidad del trabajo debido a una reducción de los días de baja por enfermedad. Sin embargo, el 45% de los trabajadores

encuestados estaba preocupado porque pasar menos tiempo en el trabajo podría hacer pensar que eran perezosos.

Precisamente ese es uno de los impedimentos a la hora de implementar este sistema en España: "Sería complicado porque es un país muy dedicado al sector servicios y hay un alto nivel de presentismo en el lugar de trabajo, además de los altos niveles de economía sumergida y los trabajadores con una parte del salario que depende de objetivos", explica el experto.

A pesar de estos obstáculos, cualquier empresa lo puede implantar porque no hay impedimentos legales para hacerlo, pero por ahora no hay ninguna que se haya lanzado. "En temas de jornada, las empresas prefieren flexibi-

lizarla, negociando bolsas de horas, promoviendo el teletrabajo o con jornadas intensivas en verano", explica Fernández. Por eso, los empresarios "prefieren contratar a un trabajador 40 horas que a dos por 20 horas".

Llegar hasta el momento actual no fue fácil. El británico Robert Owen implantó en 1817 la fórmula de las 8-8-8: ocho horas para trabajar, ocho para la familia y el ocio y ocho para el descanso. En España no se puso en práctica hasta 1919, cuando los trabajadores de la central eléctrica La Canadiense (Barcelona) se pusieron en huelga para reivindicar sus derechos. España se convirtió en el primer país europeo en implantar la jornada de ocho horas durante 5 días a la semana, un hito del que se acaban de cumplir cien años.

Iberdrola da el salto a Australia con una inversión de 310 millones

La empresa energética proyecta una central híbrida solar y eólica de 320 megavatios

J. M. C.
Madrid

Iberdrola va a abrir definitivamente las puertas a un nuevo mercado internacional con su desembarco en Australia donde tiene previsto construir un proyecto híbrido solar y eólico que tendrá una capacidad de 320 megavatios (Mw), cuya inversión ascenderá a

unos 500 millones de dólares australianos (unos 310 millones de euros). La instalación, compuesta por un parque eólico y una planta fotovoltaica al mismo tiempo, se llevará a cabo en el Estado de South Australia y se prevé que esté operativa en 2021.

El grupo presidido por Ignacio Sánchez Galán, que hasta ahora había centrado su expansión en

mercados de Europa, Estados Unidos, México y Brasil, da el salto a un nuevo territorio como el de Australia, país en el que ya están presentes otras empresas españolas del sector energético.

Iberdrola cuenta ya con una cartera de proyectos renovables en ese país que asciende a unos 650 MW de potencia, tanto instalaciones eólicas como solares, en los Estados de Queensland y South Australia. "Hemos pasado varios años estudiando las oportunidades en Australia, y ahora tenemos una cartera inicial saludable de unos de 650 megavatios de proyectos eólicos y solares

que nos gustaría desarrollar", explica el director de Renovables del Grupo Iberdrola, Xabier Viteiri, quien destaca que la energética también está trabajando estrechamente con una variedad de empresas y proveedores en el país para llevar adelante sus planes.

A cierre del tercer trimestre de este año, con más de 30.900 megavatios renovables de capacidad instalada en el mundo. El grupo prevé unas inversiones de 34.000 millones de euros hasta 2022 para impulsar la transición a un modelo energético con bajas emisiones de carbono.



DIARIO DE NAVARRA

Fundado en 1903

EDITA: **Diario de Navarra, S.A.**

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Virgilio Sagüés Arraiza

DIRECTOR GENERAL **José Manuel Erro Miranda**



DEPÓSITO LEGAL:
Edición General NA-5-1958/ISSN: 1577-6301.
Edición Estella NA-296/2001/ISSN 1577-6263.
Edición Tudela. NA-297/2001 / ISSN: 1577-6255

DOMICILIO SOCIAL Y ADMINISTRACIÓN
Zapatería, 49. Apartado, 5 - Pamplona 31001
Teléfono 948 22 13 55

REDACCIÓN
Carretera de Zaragoza, s/n. Cordovilla 31191
redaccion@diariodenavarra.es

DIRECTORA **Inés Artajo Ayesa**
SUBDIRECTOR
Miguel Ángel Riezu Boj
REDACTORES JEFES
Nacho Calvo, Fernando Hernández,
José J. Murugarren y Luis M. Sanz

JEFES DE SECCIÓN
José Carlos Cordovilla, Luis Guinea,
Germán Larrañaga, Jesús Rubio y Marcos Sánchez

DELEGACIÓN DE ESTELLA Carlos II el Malo, 7
Tfnos.: 948 546301/948 546330. Fax: 948 546063
DELEGACIÓN DE TUDELA. Plaza Sancho el Fuerte, 7
Tfnos.: 948 410310/948 848409. Fax: 948 410887

TELÉFONOS	
Centralita	948 236050
Redacción	948 236050
Fax Redacción	948 150484
Publicidad	948 221355
Fax Publicidad	948 206048
Distribución	948 236000
Suscripciones	948 076068

Prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1. párrafo segundo de la Ley de Propiedad Intelectual, conforme a la redacción dada por la Ley 23/2006, de 7 de julio.

EDITORIAL

La 'hucha' de las pensiones se vacía

La reivindicación en la calle para mejorar más las pensiones y la existencia de un grave problema de déficit estructural que tiene ya hoy el sistema exige trabajar por una solución consensuada

EL Gobierno recurrirá a la 'hucha' de las pensiones para poder abonar la paga extra de Navidad. El Ejecutivo podría utilizar hasta 3.598,20 millones de euros del fondo de reserva de la Seguridad Social, según la autorización aprobada el pasado viernes en Consejo de Ministros. El Gobierno también aprobó un decreto Ley por el que amplía en 600 millones la transferencia del Estado a la Seguridad Social prevista para "garantizar su equilibrio presupuestario". La suma servirá para poder afrontar la doble nómina de las pensiones de diciembre. Esta disposición extraordinaria es menor que la que hizo falta para la doble nómina de julio, que incluye la extra de verano, gracias a una evolución de las cotizaciones sociales mejor de la prevista. Tras esta última disposición de la 'hucha' de las pensiones, a cierre de 2019 su importe se situará en los 1.500 millones de euros, frente a los más de 66.000 millones que llegó a disponer en 2011 y a pesar de que el Gobierno ha ido aprobando diversos préstamos para no dejar el Fondo a cero. Los datos hablan por sí solos y evidencian la necesidad de abordar en profundidad la sostenibilidad futura del sistema. El único debate que celebraron los candidatos a la presidencia del Gobierno en las últimas elecciones se centró más en mensajes dirigidos a los pensionistas actuales que a plantear medidas destinadas a qué hacer para garantizar que los futuros pensionistas cobren una pensión digna. Nadie quiere dar malas noticias sobre la viabilidad del sistema de Seguridad Social y todos los partidos optan por moverse en el supuesto de que seguirá vigente para siempre. La reivindicación en la calle para mejorar más las pensiones y la existencia de un grave problema de déficit estructural que tiene ya hoy el sistema público exige trabajar conjuntamente por una solución consensuada. Habrá que afrontar de una manera seria y ordenada el problema crónico del sistema para que no le acabe estallando a la siguiente generación. Uno de los retos que deberá afrontar el nuevo Gobierno, previsiblemente con Pedro Sánchez al frente, será liderar este debate desde el sentido común y la realidad, no desde la demagogia o el clientelismo fácil.

Los datos evidencian la necesidad de abordar la sostenibilidad futura

APUNTES

Suicidio de adolescentes

Los responsables de la Asesoría de convivencia del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra sostienen que docentes y compañeros son claves para prevenir el suicidio en el aula. Ante la situación que se puede dar en ocasiones en que un niño o un adolescente puede manifestar a un compañero de clase o a una profesora que han pensado en suicidarse, la recomendación de los expertos es que hay que actuar. Conviene tenerlo muy presente. Más allá del reparo que pueda suscitar contar una información de este tipo, hacerlo puede ayudar a salvar una vida.

Interés chino en Navarra

Una delegación de empresas chinas del sector del vehículo eléctrico visitó durante la semana pasada diferentes compañías y centros tecnológicos de la Comunidad foral. China quiere incorporar tecnología navarra a sus procesos productivos y ofrece a las empresas la posibilidad de expandirse en el primer mercado del vehículo eléctrico. Sin duda una noticia muy positiva para el sector y para el futuro de la economía navarra. Más allá de la concreción final, el interés mostrado evidencia el buen hacer de Navarra en una economía global y competitiva.

Los niños de ahora: autosuficientes y estresados

El estrés se produce por la exigencia de un rendimiento muy superior a lo normal que, al no conseguirse, produce alteración física o mental y frustración

Gerardo Castillo



VIVIMOS en la sociedad del "todo a un click". El hombre de hoy está dominado por la prisa. La prisa es deseo o necesidad de apresurarse. ¿Por qué el hombre tiene, actualmente, tanta prisa? Una de las posibles causas es el afán de tener muchas cosas cuanto antes para vivir más cómodamente. Cuantas más cosas se tienen, más cosas se desea tener. Es una sed que mueve a la búsqueda acelerada de satisfacciones sucesivas y de placeres inmediatos. La forma acelerada de vivir es un serio obstáculo para la libertad interior del hombre, que pierde el dominio de sí, aquello que antes se denominaba aguantar y aguantarse. El hombre está perdiendo no sólo la capacidad de renuncia, sino también la capacidad de resiliencia ante el dolor. Esto es contagioso. Tiene un "efecto llamada", sobre todo para los niños. Los padres somos modelos de conducta para nuestros hijos; por eso, si no somos capaces de parar y esperar, ellos tampoco lo harán.

Esos mismos niños se quejan de que todo su tiempo está lleno de ocupaciones que les han sido impuestas, que no hay momentos para jugar, que todos los días son iguales y que acaban agotados. Su horario de trabajo es similar al de los trabajadores profesionales: madrugan tanto o más que ellos; su mochila es mayor que la de los maletines de los ejecutivos de empresa, y están afectados por un estrés no menos preocupante.

El estrés se produce por la exigencia de un rendimiento muy superior a lo normal, que al no conseguirse, produce alteración física o mental y frustración personal. Pero sin olvidar que el estrés tiene un componente positivo, con efectos beneficiosos para el organismo, si es moderado.

En algunas ocasiones, todos necesitamos cierto estrés, cierta activación para cumplir con un deber puntual.

Mariano Narodowski, ilustre pedagogo argentino, sostiene que la cultura mediática y supertecnificada está provocando nuevas identidades infantiles, como, por ejemplo, la de la "infancia hiperrealizada": los niños atraviesan de forma vertiginosa el período infantil de la mano de las nuevas tecnologías, adquiriendo un saber instrumental superior al de muchos adultos. Por ese motivo se suelen sentir autosuficientes y distantes de sus padres, sobre todo cuando estos últimos tienen complejo ante esos nativos digitales. Los padres deben mantener la autoridad. Un ejemplo: "Mira, Pepito, o dejas de protestar y te comes las lentejas o lo grabo y lo cuelgo en youtube".

Los niños adictos a internet suelen perder el sentido del tiempo. Por ejemplo, si el niño es avisado al medio día para que acuda a comer, su respuesta suele seguir la tabla de equivalen-

cias del tiempo en internet: "ya voy" (30 minutos); "déjame enviar un whatsapp" (45 minutos); "sólo miro el correo electrónico" (50 minutos); "iré tan pronto como pueda" (anochece).

La infancia es la etapa de "ser niño", y no la de "no ser aún adulto." Estamos asistiendo al regreso de un viejo mito que parecía superado: el del niño como adulto en miniatura (o a escala). Se vuelve a ignorar que el niño tiene personalidad propia, diferente de la del adulto. También se olvida que la esencia de la infancia es la inocencia.

Los niños de ahora llenan su tiempo libre con actividades extracurriculares, por lo que apenas juegan. Lo impide la falta de tiempo y el consumismo de internet. Antes los juegos se realizaban en vivo: "Papá, estoy jugando a las carreras de chapas en la plaza con mis amigos". Ahora, en cambio, los juegos son virtuales: "Papá, estoy jugando a las chapas en Nintendo".

La idea tradicional de la infancia como la edad de la inocencia está desapareciendo, debido sobre todo a la amplia y no controlada información que llega al niño con su móvil o tableta conectados a internet.

¿Quiénes son los niños y adolescentes con más alto riesgo de adicción a las TIC? Son aquellos que son más inseguros, carecen de afecto y no saben rehacerse ante las dificultades. Y así se entregarán sumisamente a la realidad virtual.

La verdadera función de la técnica es liberar al hombre de algunas actividades materiales que le atan, para facilitar su desarrollo espiritual; es poner la mano sobre las cosas para poseerlas por el espíritu.

Para Gustave Thibon, "el hombre necesita la acción, pero debe hacerla compatible con la contemplación si quiere que haya armonía en su vida. Debe procurar que la acción no llegue hasta ese agotamiento interior en que el hombre, desposeído de lo que es, se convierte en esclavo de lo que hace".

Gerardo Castillo Ceballos
Facultad de Educación y Psicología de la Universidad de Navarra



CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Mercado laboral



Albañiles y encofradores copan el 25% de los contratos en la construcción

El repunte de la edificación residencial eleva la demanda de estos oficios

Las actividades de construcción especializada siguen liderando la contratación con 6 de cada 10 firmas

La Fundación Laboral de la Construcción advierte de que la buena marcha del sector en Navarra se está ralentizando

DIANA DE MIGUEL

Pamplona

La construcción se sigue recuperando en la Comunidad foral aunque su crecimiento ha empezado ya a ralentizarse. Así lo advierte la Fundación Laboral de la Construcción en su último boletín estadístico en el que hace balance de la marcha del sector en los nueve primeros meses del año recogiendo sus principales indicadores. Desde las cifras de afiliación, a las de empresas creadas, los contratos

de trabajo, la licitación y los visados, cifras todas ellas que aunque siguen siendo positivas no lo son tanto si se comparan con las registradas hace un año o, incluso, el trimestre anterior. Por lo pronto, lo que continúa creciendo a buen ritmo es la contratación de albañiles y encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón.

Fueron, de hecho, las dos ocupaciones más contratadas en el segundo trimestre del año con 698 vinculaciones laborales y un crecimiento medio superior al 15% con

respecto a 2018. En el caso de los encofradores el aumento en la cifra de contrataciones superó en el periodo analizado el 25%. Entre las dos ocupaciones y con datos del Servicio Público de Empleo Estatal, acaparon el 25% de los contratos que se firmaron en la construcción de abril a junio (2.867). Se trata de dos oficios donde la tasa media de temporalidad roza el 90%, aunque en el caso de los albañiles supera el 94%.

El análisis que ha llevado a cabo la Fundación Laboral de la Cons-

trucción vincula el crecimiento de la demanda de estas dos ocupaciones con la buena marcha de la actividad relacionada con la construcción de edificios, con un alza interanual del 21% en el segundo trimestre del año. Los visados de obra nueva para uso residencial se situaron en las 1.691 unidades en el acumulado de julio, lo que supuso un aumento del 32,7% en comparación con el mismo periodo del año anterior. Sumando los visados para ampliación y para reforma, la cifra total de visados fue de 1.923, con un incremento interanual del 29,7%.

Pese a todo, a día de hoy siguen siendo las actividades de construcción especializada, las que concentran el mayor volumen de contratación, con seis de cada diez rúbricas, aunque en la comparativa interanual la contratación en estas ramas de actividad crece a un ritmo muy inferior (3,6%).

Por el contrario, al sector de ingeniería civil que se vio vapuleado durante la crisis por los recortes de las Administraciones en los presupuestos para obras, le está costando más levantar el vuelo que al residencial. El número de contratos está cayendo de forma muy notable, un 35,4% interanual en el segundo trimestre de este año cuando únicamente se firmaron 53 contratos. Hasta julio, según el boletín estadístico de la Fundación Laboral de la Construcción, el volumen de licitación de obra pública acumuló en la comunidad un total de 359,4 millones, un 53,9% más que en el mismo periodo del año anterior y representó un 3% del volumen total licitado a nivel nacional. La afiliación a la Seguridad Social en el sector de la construcción creció un 5% en septiembre con respecto a 2018 y alcanzó los 17.170 afiliados, casi un punto por encima del crecimiento nacional.



Dos alumnos realizan trabajos de albañilería durante uno de los cursos que organiza la Fundación Laboral de la Construcción.

CEDIDA

Mayores de 45 años y extranjeros firman siete de cada diez acuerdos

La Fundación Laboral de la Construcción formó el año pasado a 2.324 personas: el perfil del alumno es un varón de entre 36 y 45 años

D. D. M.

Pamplona

Casi el 70% de los contratos que se firmaron en Navarra en el sector de la construcción durante el segundo trimestre del año recayeron sobre mayores de 45 años y extranjeros donde la ocupación más

contratada fue la de peón de la construcción de edificios que ocupa, además, la posición número 10 en el ranking de los oficios más contratados. Llama la atención el hecho de que sólo 348 de los demandantes de empleo extranjeros se circunscriben, según el boletín trimestral que elabora el Servicio Público de Empleo Estatal, al sector de la construcción, lejos de los 901 contratos que los integrantes de este colectivo rubricaron durante el segundo trimestre del año. Entre los mayores de 45 años

la cifra de demandantes de empleo y la de contratos realizados fue similar: 929 frente a 980, respectivamente. Los menores de 30 años fueron los terceros que mayor número de contratos firmados: 769, mientras que las mujeres únicamente rubricaron 155 contratos.

La Fundación Laboral de la Construcción impartió algo más de 199.000 horas de formación a 2.324 trabajadores del sector el año pasado en Navarra, a través de 257 cursos impartidos. Los datos



Trabajos de soldadura.

CEDIDA

representan un aumento del 17% en el número de alumnos formados respecto a 2017 y duplican el número de horas de formación impartidas. El perfil del trabajador que se formó en esta entidad fue muy similar al de años anteriores. Se trata de un hombre (95,5%), de entre 36 y 45 años de edad (36%), y ocupado (64,6%). También el porcentaje de alumnos extranjeros se situó en cifras similares a las de 2017: un 15,7% del total. La Fundación puso en marcha hace ya más de tres años una nueva línea

Mercado laboral

La marcha del sector en siete indicadores

1 Empleo. El número de afiliados a la Seguridad Social alcanzó en septiembre los 17.170 trabajadores, un 5% más.

2 Empresas. Las compañías del sector inscritas en la Seguridad Social en agosto aumentaron un 3,2% interanual respecto al mismo mes del año anterior y suponen un 8,8% del total de las empresas de la comunidad.

3 Mercado de trabajo. En el segundo trimestre del año se registraron 2.867 contratos, un 8,3% más que en el mismo trimestre del año anterior.

4 Licitación. Hasta julio acumula 359,4 millones, un 53,9% más que en el mismo periodo del año anterior.

5 Hipotecas. Se han firmado 2.696 créditos sobre vivienda hasta julio, un 1,5% menos que en 2018.

6 Visados. Los visados autorizados de obra nueva para uso residencial se situaron en las 1.691 unidades en el acumulado de julio, un 32,7% más.

Un nuevo hotel de AC en la Meca aboca al cierre al Ciudad de Pamplona

La dirección admite haber iniciado conversaciones con la plantilla, pero no confirma el fin de actividad

DN Pamplona

El grupo AC Hotels by Marriott prevé abrir en dos años un nuevo hotel AC en el solar de la Casa de Misericordia, junto a la Vuelta del Castillo de Pamplona. Esta decisión aboca al cierre al hotel Ciudad de Pamplona de la calle Iturrama, franquiciado del grupo AC. Medida drástica que, según fuentes próximas a la plantilla y tal y como publicó ayer este periódico, ya se ha comunicado a los empleados, unas treinta personas. El inmueble pasaría a convertirse en una residencia de estudiantes.

Desde la dirección, no obstante, aseguraron ayer que la decisión definitiva todavía no se habría tomado. La situación de incertidumbre ha precipitado el inicio de las conversaciones de los responsables del AC Ciudad de Pamplona con la plantilla para abordar el futuro del establecimiento, fundado en 1978 por el empresario corellano Antonio Catalán y un grupo de amigos. Según confirmaron ayer fuentes de la dirección, estas conversaciones se iniciaron el pasado viernes para analizar la viabilidad del negocio, aunque otras fuentes vinculadas a la plantilla aseguraron que incluso ya se ha puesto fecha a la clausura: el próximo 20 de diciembre.

"Al pie de los caballos"

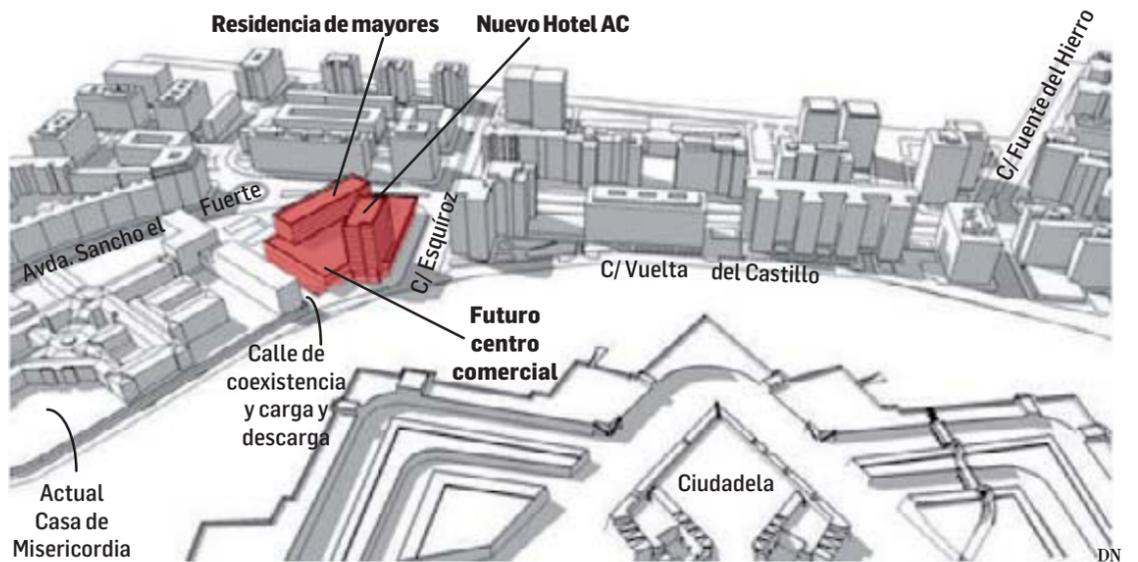
Desde la dirección del Ciudad de Pamplona informaron que tienen un contrato de franquicia con AC Hotels by Marriott, pero que el nombre del establecimiento es de su propiedad, por lo que aseguraron que no había "intención" de ceder la marca al nuevo proyecto de Antonio Catalán en los terrenos de la Meca. Estas mismas fuentes señalaron que los primeros rumores sobre el nuevo hotel de AC en Pamplona les llegaron "hace un año", momento en el que se empezó a replantear el futuro del Ciudad de Pamplona, ya que quedaba en una "situación tremendamente complicada". "La apertura del nuevo AC nos deja al pie de los caballos", reconocieron.



Fachada del hotel Ciudad de Pamplona que está franquiciado bajo la marca AC.

J.C.CORDOVILLA

Futuro centro comercial en Iturrama



Un proyecto reactivado hace dos años

DN Pamplona

El nuevo hotel de la cadena AC se levantará integrado en el centro comercial que E.Leclerc impulsa desde 2012 a través de Morea Inversiones. El inicio de las obras se prevé el próximo año y el establecimiento hotelero ocupará un bloque de once plantas con unas

100 habitaciones situado en la confluencia entre las calles Esquíroz y Vuelta del Castillo. La creación ha sido una operación que viene cocinándose desde hace tiempo. El proyecto original de 2011 asumido por Morea Inversiones en 2012 contemplaba un bloque destinado a uso "residencial temporal" y a principios de

2018, al reactivarse este proyecto tras un frenazo desde 2014, se supo que ese espacio lo iba a ocupar un hotel. Tal y como recoge la web del Ayuntamiento, la marca del mismo será del grupo AC. La arquitectura de todo el conjunto comercial y de servicios, con 20 millones de presupuesto, corresponde a MG Vidaurre.

en este sector

de formación gratuita para los más de 700.000 titulares de la Tarjeta Profesional de la Construcción. Se trata de cursos on line de corta duración sobre temas relacionados con la innovación y las buenas prácticas. El curso con mayor número de alumnos en 2018 fue el de "Eficiencia Energética de Edificios". Le siguieron "Fundamentos básicos de BIM" y "Medidas pasivas para la rehabilitación energética de edificios".



SANCHEZ ERICE
OBILIARIO
INTERIORISMO

¿PENSANDO EN REFORMAR TU CASA?

PORQUE SABEMOS LO QUE QUIERES, EN SANCHEZ ERICE ENCONTRARÁS:

- LA COCINA QUE SE ADAPTA A TU PRESUPUESTO.
- FABRICACIÓN DE ARMARIOS Y VESTIDORES A MEDIDA.
- PUERTAS, SUELOS Y PINTURA DE PAREDES COORDINADOS.
- SALONES, DORMITORIOS, ARMARIOS, ETC.
- 1500m² de EXPOSICIÓN. TALLER DE CARPINTERÍA PROPIO.



DISTRIBUIDOR COCINAS

SANTOS

FINANCIACIÓN PERSONALIZADA *Te proporcionamos los gremios para que tú no tengas que preocuparte por nada*

Tel. 948 704 722 - Fax. 948 704 218 - Pol Fuente del Rey, junto a Eroski y Lidl (Tafalla) - info@sanchezerice.com - www.sanchezerice.com

Diario de

Noticias

25 años urte 1994-2019

Y SIETE DÍAS, DESPUÉS, MÁS VOTACIONES...

21 AYUNTAMIENTOS Y 41 CONCEJOS REPITEN // P58 Y 59



750 RESPUESTAS AL TELÉFONO DE LA ESPERANZA

CRECE LA PARTICIPACIÓN EN LA CARRERA SOLIDARIA // P6



LA DERECHA HA PERDIDO EN NAVARRA MÁS DE 60.000 VOTOS DESDE EL AÑO 2000

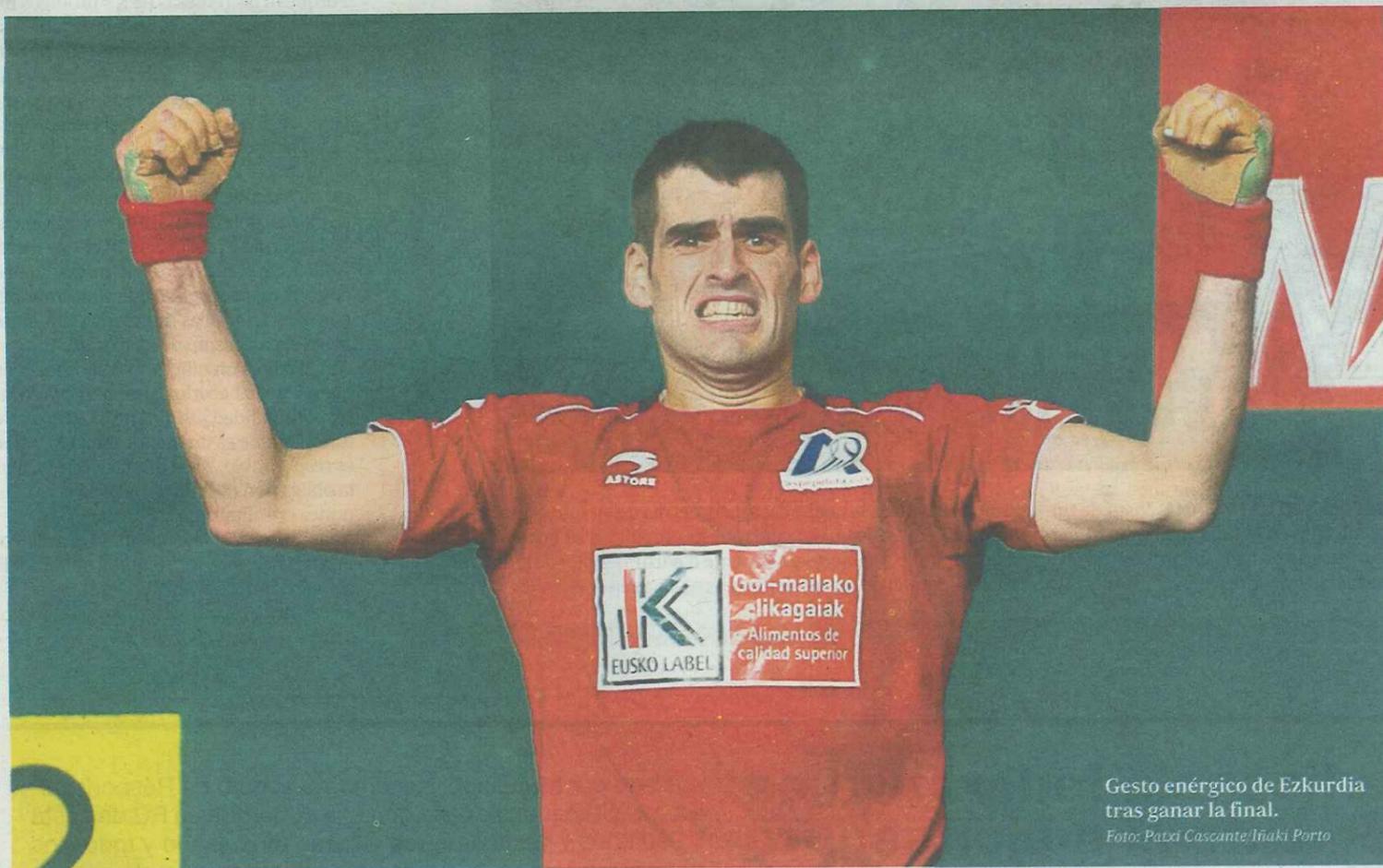
● Pasa de los **159.641** de UPN-PP y CDN de principios de siglo a los **99.076** de Navarra Suma el 10-N ● Porcentualmente supone una caída de **23,23** puntos

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 12 Y 13

Sánchez retoma la negociación, con la crisis territorial en el foco del debate

El PP presiona a los barones socialistas para que el líder del PSOE rompa con Iglesias

PÁGINAS 14 A 16



Gesto energético de Ezkurdia tras ganar la final.
Foto: Patxi Cascante/Iñaki Porto

Ezkurdia rompe 'la jaula'

Revalida, contra pronóstico, el título del Cuatro y Medio al ganar 22-16 a Altuna

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 46-53



Celta, rival de Copa para la Peña Azagresa

OSASUNA VOLVERÁ A JUGAR EN EL CAMPO DEL LORCA DOS AÑOS DESPUÉS

EMPAREJAMIENTOS

Lorca-Osasuna
Tudelano-Albacete
Peña Sport-Fuenlabrada
Peña Azagresa-Celta

PÁGINAS 28-30

Fernández y Zarranz vencen en Erripagaina

PÁGINAS 40-41

9771576 545011

Sociedad



Una madre del colegio público Hermanas Úriz, de Sarriguren, introduce su sobre en la votación sobre el cambio de jornada.

RADIOGRAFÍA

- **Más interés por la jornada continua que por la flexible.** El 86,5% de los 112 centros educativos que han modificado su jornada escolar ha optado por implantar la jornada continua, es decir, impartir las clases sólo por las mañanas. Tan sólo 14 escuelas se han decantado por la flexible, que consiste en tener dos tardes libres (normalmente miércoles y viernes) en lugar de una que es la habitual de la jornada partida.
- **Triunfa más en la red pública.** El cambio de jornada triunfa más en la red pública que en la concertada. De hecho, de los 98 colegios que ofertan la jornada continua sólo cinco son concertados, mientras que dos de los catorce centros que tienen la flexible pertenecen a dicha red.
- **Fecha límite para modificar la jornada, el 20 de enero.** El departamento ha abierto el plazo para solicitar la modificación de la jornada escolar. Aquellos centros que tengan interés deben enviar la solicitud al departamento con la documentación exigida (proyecto, y actas de apoyo de los tres sectores: claustro docente, consejo escolar y familias) antes del lunes 20 de enero.

LA MITAD DE LOS COLEGIOS DE INFANTIL Y PRIMARIA TIENEN JORNADA CONTINUA O FLEXIBLE

- El 44% (98 centros) tiene clase solo de mañana y 14 tienen dos tardes libres
- Las escuelas interesadas en modificar su jornada tienen de plazo hasta el 20 de enero

✎ **María Olazarán**
 📷 **Patxi Cascante**

PAMPLONA — La mitad de los colegios de Infantil (3-5 años) y Primaria (6-12 años) de Navarra han modificado en los últimos años su jornada escolar. El 44% de los 223 centros que imparten esas etapas ha optado por la jornada continua (clases en horario de mañana) mientras que la flexible (dos clases libres en lugar de una) es bastante residual y sólo está presente en catorce escuelas. La modificación de la jornada escolar es un tema controvertido ya que tiene sus defensores pero también hay sectores que se muestran reacios. Por ello, el actual departamento de Educación ha creado un equipo de trabajo con el objetivo de avanzar en una nueva norma, de rango superior, que "consolide una

base técnica, normativa y de recursos adecuada". Ahora bien, dado que la prematrícula en Infantil y Primaria se celebra en febrero, la futura norma no tendrá efecto el próximo curso.

Por esta razón, Educación ha elaborado una resolución por la que se regula la implantación de la jornada continua y la jornada flexible para los cursos 2020-21 y 2021-22 que mantiene los criterios aplicados en los últimos tres cursos. Y es que no fue hasta el curso 2017-18 cuando el departamento se olvidó de los cupos y dio libertad a las escuelas la para modificar su jornada escolar siempre y cuando cumplieran con ciertos requisitos. Y la extensión de esta nueva organización horaria ha sido potente.

¿CÓMO SE SOLICITA? De cara al próximo curso, los centros que deseen

El Post-it

● **Grupo de trabajo.** El departamento de Educación ha constituido un grupo de trabajo para analizar el tema de la jornada escolar. El equipo es de reciente creación y, según explican fuentes de la consejería, nace con la idea de "aportar en un futuro nuevos parámetros que regulen de una forma más coordinada su funcionamiento". Aún no hay conclusiones por lo que, dado que el nuevo curso se debe preparar con mucha antelación, la normativa que regula la jornada es similar a la que realizaron equipos anteriores.

modificar su jornada deben remitir una instancia, con la documentación que establece dicha resolución, al departamento de Educación antes del 20 de enero.

Los documentos que deben enviar son los siguientes: el proyecto de modificación de jornada escolar; el acta de sesión de claustro del profesorado donde aparezca el resultado del acuerdo (se exige el respaldo de tres quintos de los docentes, es decir, del 60%); el acta de la sesión extraordinaria del Consejo Escolar por la que se aprueba el proyecto (se necesitan dos tercios, es decir, el 66,6%); y por último el acta del resultado de la votación realizada por las familias (la exigencia es de nuevo tres quintos de votos del censo total).

Para poder modificar la jornada, el centro debe presentar un proyecto en

el que se incluyan los objetivos que se proponen con la nueva organización de tiempos, la distribución de la jornada escolar del profesorado, la planificación de los servicios complementarios (comedor y transporte) y la relación con las entidades y organismos que participan en las extraescolares, así como la financiación que aportan y los responsables de su organización.

Y es que a pesar de que con la jornada continua el horario lectivo se reduce a las mañanas, los centros deben organizar actividades extraescolares de carácter voluntario durante las tardes y garantizar la presencia de profesorado en su desarrollo (aunque también pueden implicarse familias, asociaciones con sus monitores...). El número de actividades, duración, ratios y la financiación de las mismas, si las hubiera, deben estar definidas en el proyecto. Cabe recordar que el cambio de jornada no debe suponer ni incremento de recursos humanos ni de los gastos de funcionamiento.

Asimismo, la normativa mantiene la modificación incorporada el pasado año y que afecta solo a los centros públicos comarcales que comparten servicios de transporte y comedor. Estos colegios necesitarán, como requisito previo para iniciar el proceso, un informe del servicio de Infraestructura Educativas referido a la viabilidad de la propuesta. La solicitud debe remitirse antes del 4 de diciembre. ●

Economía

Una de cada cinco empresas incumple el registro de la jornada laboral

Inspección de Trabajo detecta infracciones en el 21,2% de las compañías investigadas entre mayo y octubre

MADRID - La Inspección de Trabajo y Seguridad Social ha detectado infracciones en materia de registro de jornada en una de cada cinco empresas investigadas desde el mes de mayo, cuando entró en vigor la obligación de registrar diariamente la jornada laboral de los trabajadores, hasta el mes de octubre, según datos difundidos esta semana por el Ministerio de Trabajo.

En concreto, el organismo inició 2.010 expedientes sobre registro de jornada en estos seis meses, finalizando por el momento la investigación a 505 empresas. Dentro de estas últimas ha detectado 107 infracciones, lo que equivale al 21,2% del total de las empresas a las que inspeccionó, al tiempo que ha realizado 189 requerimientos de subsanación. Las multas propuestas por las infracciones observadas alcanzan los 113.181 euros.

La obligación de registrar diariamente la jornada laboral entró en vigor el pasado 12 de mayo. Este registro horario se aplica a todos los trabajadores, al margen de su categoría o grupo profesional, y en todos los sectores de actividad y empresas (incluyendo al teletrabajo y otras fórmulas de horario flexible y trabajadores móviles), con la única excepción de determinadas relaciones laborales de carácter especial, como el personal de alta dirección.

Según ha explicado Trabajo, la Inspección pondrá en marcha en 2020, en coordinación con las

comunidades autónomas, una campaña específica sobre control de registro de jornada.

Si a las actuaciones que la Inspección ha realizado sobre registro de jornada se suman los 4.858 expedientes finalizados dentro de la campaña específica de tiempo de trabajo que efectúa anualmente el organismo, el total de empresas investigadas entre mayo y octubre en materia de tiempo de trabajo y horas extraordinarias asciende a 5.363, un 3,9% más que en el semestre inmediatamente anterior (noviembre de 2018 - abril de 2019).

En estos 5.363 expedientes se han detectado 980 infracciones, un 9,8% más que en los seis meses anteriores, de las que 107 corresponden al registro de jornada y 873 a la campaña específica sobre tiempo de trabajo. Estas 980 infracciones suponen que la Inspección ha encontrado irregularidades en el 18,3% del total de empresas investigadas. Además, efectuó 1.482 requerimientos de subsanación, un 10,9% más.

SANCIONES POR 1,26 MILLONES El importe de las sanciones reclamadas por todas estas infracciones supera los 1,26 millones de euros (+10,5%), de los que 113.181 euros se han propuesto en expedientes que versan exclusivamente sobre el registro de jornada y 1,15 millones de euros en expedientes inscritos en la campaña específica en materia de tiempo de trabajo que desarrolla la Inspección. - E.P.



Magdalena Valerio, ministra de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social en funciones. Foto: Efe

La Seguridad Social vuelve a enviar los informes de vida laboral y cotización

Los datos se comunicaron de forma anual entre 2011 y 2017, se suspendió en 2018 y este año abarcarán el último bienio

MADRID - La Tesorería General de la Seguridad Social inició el lunes de la pasada semana nueva su campaña anual de envíos de los informes de vida laboral y bases de cotización a trabajadores que hayan estado algún día dados de alta en 2017 y 2018.

La Seguridad Social estuvo enviando estos informes de manera anual entre 2011 y 2017 con información relativa al ejercicio anterior, pero no lo hizo en 2018. Por ello, en esta ocasión el envío de estos informes abarca tanto el año 2017 como el 2018.

Según explicaron fuentes del Ministerio a *Europa Press*, al igual que en campañas anteriores, los informes se remitirán en papel al domicilio del trabajador si no consta en la base de datos su teléfono móvil, situación que en la actualidad

afecta al 30% de los trabajadores.

Por su parte, los que sí han aportado su número de teléfono recibirán un mensaje de texto que les informará de que tienen disponibles estos informes en la sede electrónica de la Seguridad Social en el apartado ciudadanos e informes.

La Seguridad Social recuerda a los trabajadores la necesidad de comprobar que los datos de su vida laboral y bases de cotización se corresponden con los periodos en que los trabajadores han cotizado y por las bases que lo han hecho. - E.P.



Colegio Oficial de Veterinarios de Navarra

Nos ponemos a disposición de los propietarios de animales de compañía para aclararles cualquier duda en cuanto a prestación de servicios en los centros sanitarios dedicados a la clínica de animales de compañía de Navarra.

Todos los Centros Veterinarios Navarros adscritos al "Reglamento para el ejercicio profesional en la clínica de pequeños animales" están identificados por una placa oficial otorgada por el Colegio Oficial de Veterinarios de Navarra.

Por una sanidad animal de calidad.



El 93% de los comercios electrónicos españoles lanzará ofertas especiales en el 'Black Friday'

El 50% de las empresas aplicará descuentos de viernes a lunes y el 20% los unirán con la campaña de Navidad

este año hasta un 30% respecto al año anterior, mientras que un 23% espera que, al menos, se mantengan al mismo nivel.

Por sectores, aunque la mayoría de

las ofertas se concentran en el sector *retail*, se puede observar la entrada de otros comercios de sectores como la banca, los servicios y los contenidos.

El informe estima que el 25% de la

inversión en marketing *online* total de los comercios corresponde a esta campaña, mientras que el 65% de los comercios invertirá únicamente en medios *online* y solo un 3% lo hará

en canales tradicionales.

El Instituto Nacional de Ciberseguridad (Incibe) recomendó a las tiendas online que ofrezcan garantías de seguridad y privacidad para convertirse en comercios competitivos durante esta campaña.

"Contar con un comercio que no ofrezca las suficientes garantías de seguridad y privacidad hará que muchos clientes abandonen la tienda buscando alternativas", anunció. -E.P.

MADRID - El 93% de los comercios electrónicos españoles lanzará ofertas especiales y descuentos en el *Black Friday*, según un estudio de la Asociación Española de la Economía Online (Adigital) y Confianza Online.

Asimismo, el 50% de las empresas encuestadas aplicará las ofertas de viernes a lunes, con una tendencia a alargarlas durante toda la semana. Al mismo tiempo, el 20% de los comercios unirá el *Black Friday* con la campaña de Navidad para lograr el máximo impacto de ventas, una tendencia que podría generalizarse en los próximos años.

El tipo de oferta más habitual es la aplicación de descuentos sobre el precio de todos los productos del establecimiento (45%) o productos específicos (52%) y los gastos de envío gratuitos (24%). Sin embargo, en este último caso se registra una reducción significativa con respecto al año anterior, con un descenso del 10%, dado que muchas empresas eliminan el coste de envío en sus compras de manera general.

IMPACTO EN LOS COMERCIOS El informe revela que el 83% de las empresas españolas considera que el *Black Friday* tiene un impacto positivo en su actividad. De hecho, dos de cada diez comercios estiman que entre un 10% y un 30% de sus ventas se producirá durante esta campaña. Por otro lado, el 44% de las empresas atribuye a esta campaña entre un 5% y un 10% de sus ventas anuales.

Al mismo tiempo, un 37% de las empresas espera que sus ventas se incrementen en el *Black Friday* de

¡APROVECHA
ESTA
OPORTUNIDAD!

**BLACK
FRIDAY**

DEL 12 AL 30 DE NOVIEMBRE



**PÁSATE A
EUSKALTEL**



200
MEGAS



20GB
LLAMADAS
ILIMITADAS



TV
OCIO
ANDROID 4K

14'9€
/mes
6 meses

El precio de la bombona de butano subirá un 4,86% desde mañana

MADRID - El precio medio de la bombona de butano de 12,5 kilogramos subirá un 4,86% a partir de mañana, situándose en los 12,74 euros, frente a los 12,15 euros que cuesta actualmente. Este incremento se debe a la subida de la cotización internacional de la materia prima (+35,3%), así como de los fletes (+5,3%), y a la depreciación del euro frente al dólar (0,6%) con respecto al bimestre anterior. De no aplicarse la limitación de variación del precio establecida en la normativa vigente -situado tanto al alza como a la baja en un 5%- la subida habría sido del 12%, indicaron en fuentes del Ministerio para la Transición Ecológica. -E.P.

www.euskaltel.com | Tiendas | 900 840 247


euskaltel

Pásate a Euskaltel antes del 30/11/2019 y disfrutarás de esta promoción durante 6 meses con solo un compromiso de 12 meses. Después el precio será de 63 €/mes. Precios vigentes con IVA según tarifas en vigor a partir del próximo 22/12/2019. Más información en www.euskaltel.com

Patrocinador tecnológico:



DIARIO DE NAVARRA

PAMPLONA, DOMINGO 17 DE NOVIEMBRE DE 2019

www.diariodenavarra.es

AÑO CXVI. N.º 38.490. PRECIO 2,50 EUROS

Venta conjunta e inseparable con DIARIO MARCA. Precio de referencia DN 1,57 €. Oferta exclusiva para la distribución en Navarra

Los Flaño y el paso de colgar las botas

Los hermanos de Noáin repasan su vida deportiva

PÁG 44-45

Oé
Oé



Ezkurdia y Altuna, a por la txapela de la Jaula

PÁG 42-43

El Gobierno de Chivite cumple cien días en busca de la mayoría que no tiene

El debate presupuestario y fiscal, primera prueba de fuego para el Ejecutivo PÁG. 18-19

El hotel Ciudad de Pamplona anuncia el cierre a sus empleados

De AC Hotels y creado en 1978, ha comunicado su clausura para el 20 de diciembre PÁG. 21

Cuenta atrás para los belenes

PÁG. 32-33



Los belenistas trabajan en los modelos que mostrarán a partir del 3 de diciembre.

JOSÉ CARLOS CORDOVILLA

Compañeros y docentes, claves para prevenir el suicidio en el aula

Una jornada divulgativa refuerza el papel de profesores y alumnos en el acompañamiento

PÁG. 25



juntos mejor

Príncipe de Viana

RECIPIENTES HERMÉTICOS DE VIDRIO

Hoy, 1200ml, por sólo 5,99€



Hoy domingo

tu diario + corazón

Por sólo 0,70€ + CUPÓN

El futuro del oso pirenaico, a debate

PÁG. 28-29

NACIONAL	2	NAVARRA	18	ESQUELAS	74
INTERNACIONAL	8	PAMPLONA	32	FARMACIAS	77
ECONOMÍA	10	DEPORTES	42	CARTELERA	82
OPINIÓN	13	CLASIFICADOS	61	LOTERÍAS	69/85

El Tribunal de Cuentas critica a la UE el reparto de fondos al capital riesgo

Reprocha a la Comisión que no contrasta datos ni justifica sus decisiones

El dinero se destina a inversiones en empresas de reciente creación y con carácter innovador

Los auditores europeos sugieren cierta desidia por parte de responsables de la Comunidad Europea

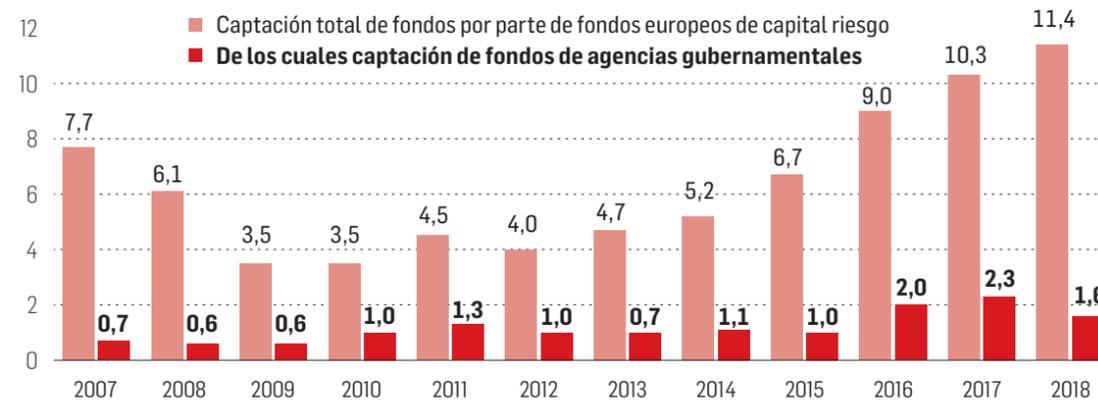
J. A. BRAVO
Madrid

Tirón de orejas importante del Tribunal de Cuentas de la UE a la propia Comisión Europea (CE), a costa de la aparente falta de un control exhaustivo de las grandes inversiones que viene realizando desde hace 20 años en fondos de capital riesgo. Hablamos, solo el último año, de 1.670 millones de euros que Bruselas puso a disposición de 140 de ellos a través del Fondo Europeo de Inversiones (FEI). Pero, ¿para qué se destina tanto dinero? Para apoyar inversiones en empresas de reciente creación y también aquellas emergentes que tengan un carácter innovador. Los responsables comunitarios han entendido que es un buen instrumento de financiación para desarrollar las tecnologías y nuevos sistemas de esas compañías europeas vistos los problemas que, tradicionalmente, han encontrado para obtener crédito de la banca. Hasta tal punto que el plan se incluye en la Estrategia Europa 2020 para el crecimiento y el empleo.

El problema es que los auditores europeos, encargados de revisar dónde se invierte cada euro del presupuesto de la Unión y su eficacia, estiman que la CE no ha dado ejemplo de eficiencia. Al contrario, sugieren incluso cierta desidia por parte de sus responsables en los fondos dados al capital riesgo -más de 3.300 millones entre 2014 y 2022, según las últimas estimaciones- para que impulse nuevas empresas. Y es que, repro-

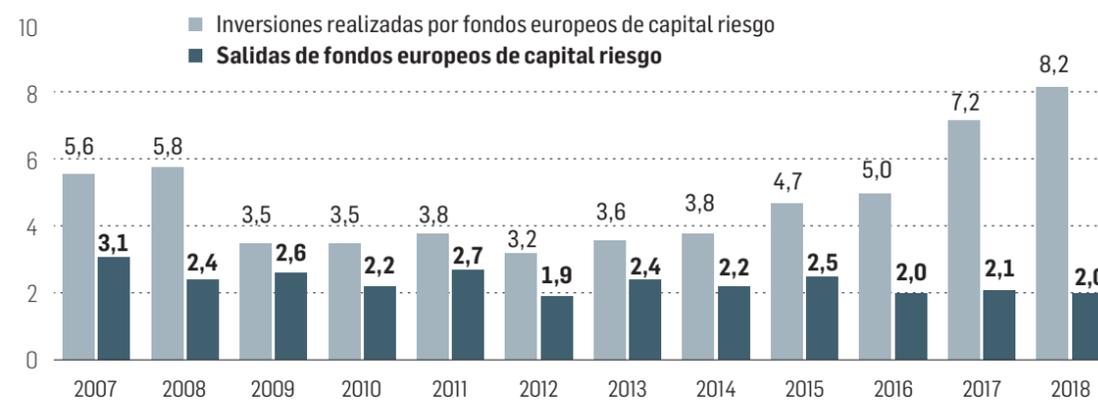
Proporción de fondos públicos en el total captado por fondos de capital riesgo europeos

En miles de millones de euros



INVERSIONES Y SALIDAS DE FONDOS DE CAPITAL RIESGO EUROPEOS

En miles de millones de euros



Fuente: Tribunal de Cuentas Europeo por Invest Europe

"Insuficiencias" en la contratación

El Tribunal de Cuentas de la UE va a dirigir su lupa en un próximo informe hacia la Oficina Europea de Selección de Personal (EPSO), considerada "la puerta de entrada para trabajar" en las instituciones comunitarias. Por eso los auditores van a analizar si su proceso de selección genera "suficientes candidatos considerados aptos", y también si el coste del mismo es "proporcional" a las necesidades laborales de la maquinaria administrativa de la Unión, dado que en el pasado se detectó una duración "excesiva" de esos plazos (hasta 18 meses) y un número "insuficiente" de aspirantes que fueran válidos. La contratación pública "sigue siendo uno de los ámbitos más proclives a error en la gestión financiera de las agencias", según concluye la última auditoría anual sobre las 41 operativas de la UE. En concreto, el Tribunal ve "distintas insuficiencias" en ellas, como la aplicación de criterios "inadecuados" de adjudicación -con una "dependencia excesiva" de algunos contratistas-, la aceptación de ofertas "anormalmente bajas" y el recurso a la negociación "en lugar de procedimientos más competitivos".

chan, no solo "no ha llevado a cabo una evaluación global de las necesidades del mercado ni de su capacidad de absorción", sino que sólo ha presentado pruebas "limitadas" del impacto logrado.

Su censura va un punto más lejos. Dicen que las decisiones de la Comisión sobre la cuantía financiera que se daba a cada fondo o empresa "no estaban suficientemente justificadas", porque no hubo evaluaciones *ex ante* de su impacto o porque se hicieron cuando ya se habían tomado las decisiones presupuestarias. Desde Bruselas aceptan la crítica, pero con matizaciones: el calendario de

esas evaluaciones no lo fijan ellos, sino la norma que aprobaron el Consejo y el Parlamento Europeo. Y aducen que los datos existentes "son muy limitados" porque la información "privada" de cada compañía no se divulga y los que proporcionan el mercado "tampoco son plenamente fiables debido al pequeño tamaño" del sector del capital riesgo.

Deficiencias del mercado

En cualquier caso, desde la CE sí asumen algunos errores y aceptan que sus asignaciones financieras para las operaciones de capital riesgo (una media de 458 millones

anuales desde 2014) "deben basarse en un análisis exhaustivo de las deficiencias de un mercado" que ha sido muy dependiente de las aportaciones de fondos públicos. El peso de los originados en organismos de la UE, según la patronal europea Invest Europe, fue del 14% en 2018 sobre unos recursos anuales de 11.400 millones, récord la última década. Skype, Spotify o empresas emergentes que desarrollan productos a partir del grafeno son algunas de las financiadas por los Veintiocho a través de ese sistema combinado con el capital riesgo. Pero estos fondos buscan, sobre todo, una rentabilidad que ob-

tienen al vender años después su participación en las compañías que financian, por lo que los auditores europeos piden a la Comisión que ceda parte de su rentabilidad, o asuman "las primeras pérdidas", para impulsar la llegada de más inversores privados.

Sin embargo, los técnicos del Tribunal reprochan a la Unión el abono de comisiones "considerables" al FEI solo por lanzar cada instrumento de inversión, al no ver "ningún ahorro resultante de sinergias o conocimientos técnicos" que el Fondo Europeo haya proporcionado. Por último, reclaman agilizar los plazos.

Las trabajadoras afectadas por un ERE suben un 25%

En 2019 se han dado menos procesos de ajuste pero de mayor volumen, concentrados en grandes empresas

LUCÍA PALACIOS Madrid

No hay que alarmarse pero en este 2019 las empresas, princi-

palmente las grandes, están haciendo un fuerte ajuste de empleo para reducir costes ante la desaceleración de la economía y otros fenómenos que pueden impactar en sus cuentas de resultados, como la inestabilidad política, el *bretxit* o la guerra comercial entre Estados Unidos y China. Así, el número de trabajadores afectados por un Expediente de Regulación de Empleo

(ERE) se ha disparado un 25% en lo que va de año, hasta situarse en las cotas más altas del último lustro: con datos hasta agosto (los últimos aportados por el Ministerio de Empleo), son ya 49.227.

A la mayoría (algo más de 30.000) se le ha aplicado una suspensión de contrato, pero otros 17.500 han sido despedidos y poco más de 2.600 han vis-

to reducida su jornada laboral.

En realidad, se han registrado 232 expedientes de regulación menos que en el mismo periodo de 2018 y afectan a siete empresas menos, pero se trata de unos ERE de gran volumen que han supuesto casi 10.000 trabajadores más afectados que en 2018, aunque es verdad que se compara con uno de los años más favorables, con los niveles más bajos desde 2003.

No hay alarma

Empresarios y sindicatos coinciden en su diagnóstico: no hay por qué preocuparse por esta subida de los ERE, que se están produciendo en una "situación

de mucha normalidad".

Fuentes de la CEOE recalcaron que se trata de unos "datos engañosos" y da la sensación de que se trata de "una peor coyuntura de lo que realmente es" porque se parte de unos datos muy bajos. Además, la patronal pone de relieve que un 90% de los expedientes son pactados y gran parte no son de extinción, sino de suspensiones de jornada o modificaciones de las condiciones laborales.

En esta línea se manifestó UGT. "Hay una alarma que no tiene mucha relación con la realidad que es", explicó el secretario de Política Sindical de la organización, Gonzalo Pino

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Balance del inicio de legislatura



El Gobierno de Chivite cumple 100 días con el reto de la estabilidad

Los socios siguen en minoría para impulsar las grandes leyes que se avecinan

El debate presupuestario y fiscal será la primera prueba de fuego para Chivite

El PSN ha abandonado varias de sus promesas electorales en el acuerdo con Geroa Bai, Podemos e I-E

BEATRIZ ARNEDO
Pamplona

El Gobierno de María Chivite ha cumplido esta semana 100 días, con el reto pendiente de contar con los votos necesarios para su estabilidad. Todavía no se ha tenido que enfrentar al debate clave, el de los presupuestos de Navarra para el próximo año, la que será su primera *prueba de fuego*.

Las próximas semanas desvelarán las posibles alianzas.

En su toma de posesión como presidenta, la líder del PSN auguró una legislatura "compleja". Chivite fue elegida gracias a la abstención de Bildu, ya que su Ejecutivo sólo cuenta con 22 parlamentarios de 50, los del PSN (11), Geroa Bai (9) y Podemos (2), 23 si se añade I-E, firmante también del programa de legislatura. En la oposición están Navarra Suma (con 20 escaños) y Bildu (7).

Acuerdo en 5 días

En estos 100 días se han puesto a prueba las promesas electorales del PSN y la línea política que siguió en la oposición. Varios compromisos quedaron fulminados en el pacto de legislatura.

El PSN tardó menos de cinco días en redac-

tar ese acuerdo con los grupos que tanto criticó la pasada legislatura: los nacionalistas de Geroa Bai, Podemos e I-E. Salvaron las principales discrepancias con frases genéricas y aplazamientos, y en varios asuntos el PSN modificó su postura.

Así, quedó en *papel mojado* su compromiso de anular el decreto del euskera en las administraciones públicas aprobado por el anterior Gobierno de Uxue Barkos, hoy su socia. La política lingüística sigue en manos de la consejera de Geroa Bai, Ana Ollo.

El PSN dio marcha atrás en su posición de derogar la reforma de la administración local que lideró EH Bildu o en devolver todo el IRPF retenido estos años a las prestaciones por maternidad y paternidad y dejarlas exentas (el Gobierno ha propuesto una deducción con efecto desde 2015).

De acusar al Gobierno de Uxue Barkos de "priorizar lo identitario" y a Podemos e I-E de estar "subordinados al nacionalismo",

los socialistas han pasado a gobernar con ellos y a afirmar que juntos conforman "una mayoría de progreso" que refleja la "pluralidad de Navarra". Sus socios insisten en que el programa es una continuidad del que aplicaron la pasada legislatura.

Pacto o no con Bildu

Los socialistas querían salvar la minoría de su gobierno buscando día a día los acuerdos en el Parlamento con unos y otros. Sin embargo, Geroa Bai, Podemos e I-E reclaman que el quinto socio sea EH Bildu y no pactar con Navarra Suma (NA+).

El PSN niega que tenga un pacto con Bildu, grupo que a su vez exige a Chivite que negocie con ellos si quiere tener estabilidad. Sin embargo, NA+ asegura que ya hay un acuerdo entre ambos. Cita lo ocurrido en la alcaldía de Huarte o la elección de cargos en la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona y la Federación Navarra de Municipios y Concejos.

Los retos

- **Presupuestos de Navarra 2020.** El Gobierno todavía no ha aprobado el proyecto de ley para el que de entrada no cuenta con apoyos suficientes.
- **Fiscalidad.** Las medidas que ha impulsado, como la deducción retroactiva a las madres o la supresión del Impuesto al patrimonio empresarial necesitan el apoyo mínimo de 26 de los 50 parlamentarios.
- **Situación económica y gasto social.** Los expertos auguran nubarrones económicos, lo que afectará a los ingresos, que son los que sostienen el gasto social.
- **Sanidad.** Las reivindicaciones de los médicos y las listas de espera son dos de los frentes del Gobierno.
- **Plan de Empleo.** Convocar el Consejo de Diálogo Social y afrontar un nuevo plan de empleo es otro reto.
- **Túneles de Belate y el resto de las carreteras.** El Ejecutivo debe acometer el desdoblamiento y buscar los 100 millones necesarios y los millones que precisa la red de carreteras de Navarra ante su deterioro.
- **Actualizar la Aportación del Convenio y negociar las transferencias pendientes.** Serán asuntos que deberá pactar con el futuro Ejecutivo central.



Madres e IRPF



Madres afectadas, antes de una reunión con Chivite en septiembre. J.C.CORDOVILLA

Una deducción fiscal desde 2015, en lugar de la exención

B.A. Pamplona

El PSN dio marcha atrás y decidió que impulsará una deducción retroactiva y no una exención para las prestaciones por maternidad y paternidad recibidas en Navarra desde 2015. Así lo anunció la presidenta María Chivite después de que la justicia sentenciara en los primeros recursos planteados que con la ley actual no se puede devolver ese dinero, aunque de-

jaba en manos del legislador "si quiere" el modificar la norma.

En el resto de España estas prestaciones han quedado exentas y se devolvió el dinero de lo retenido en los años no prescritos.

La deducción beneficia al 40% de las afectadas y la exención, al 60%. En Navarra, estas prestaciones cuentan desde este año con una deducción en función de la renta que se cobra al año siguiente, con la decla-

ración de IRPF. Es de un 25% en rentas de hasta 30.000 euros y a partir de esa cifra baja hasta ser de 0 en rentas de más de 105.000.

Los que cobraron la prestación entre 2015 y 2018 tendrán esa deducción en función de la renta que tengan en 2020 (se cobrará en 2021). El Gobierno estima que el gasto será de 29,5 millones, similar a lo que le hubiese costado la exención retroactiva, 29,42 millones, según Hacienda.

Función pública



Iñaki Iriarte (NA+), Mikel Arregi, Ana Ollo y Uxue Barkos, en la Cámara. J.C.C.

La justicia anula parte del decreto del euskera de Barkos

B.A. Pamplona

El Tribunal Superior de Justicia de Navarra anuló parte del decreto del euskera en las administraciones públicas aprobado por el Gobierno de Uxue Barkos. Entre los artículos anulados están los que regulaban la puntuación del euskera como mérito en la zona mixta, la no vascofona y los servicios centrales.

El Gobierno decidió no recurrir y acatar la senten-

cia. Aprobará una norma que regule los méritos y la puntuación del euskera y otros idiomas. Habrá que ver si PSN y Geroa Bai lograr llegar a un acuerdo, teniendo en cuenta el enfrentamiento que protagonizaron la semana pasada, cuando Geroa Bai defendió en el Parlamento eliminar la zonificación.

Mantiene a Ollo

El PSN quería derogar el decreto de Barkos, pero en

el acuerdo programático pactó fijar el plazo de un año para estudiarlo e impulsar un cambio de la norma con el mayor consenso.

Pese a que el PSN rechazó la política lingüística anterior, todo apunta a una continuidad, no sólo por lo que recoge el programa. Al frente de esa política siguen la consejera Ana Ollo, de Geroa Bai, y el director gerente de Euskarabidea, el Instituto Navarro del Euskera, Mikel Arregi.

Más consejeros



El Gobierno en pleno, tras su toma de posesión el 7 de agosto. JESÚS GARZARÓN

El aumento de la estructura tendrá un coste millonario

B.A. Pamplona

El Gobierno de María Chivite cuenta con 13 consejeros, 4 más que el Ejecutivo anterior de Uxue Barkos.

El gabinete de coalición entre PSN, Geroa Bai y Podemos ha incrementado su estructura, incorporando alrededor de un centenar de puestos, según estimaciones de la oposición. El coste extra será de al menos 4,58 millones de euros cada año. Es la cifra que fijó

para 2020 un informe interno de Hacienda, que advertía al Gobierno que lo tenga en cuenta en su programación económica para cumplir el déficit, endeudamiento y límite de incremento del gasto público. A ese gasto hay que añadir el coste de dividir en dos organismos el Instituto Navarro de Deporte y Juventud, lo único que queda para culminar esa estructura y que el Gobierno tiene previsto aprobar el miércoles.

El incremento ha suscitado tensiones internas, ya que Geroa Bai era partidario de hacerlo de modo escalonado, dado su coste.

Cuñada de Gimeno

Otro tema polémico ha sido que el consejero de Educación, Carlos Gimeno, ha colocado a su cuñada como auxiliar de su departamento, un puesto de libre designación. El martes Gimeno lo explicará en el Parlamento a petición de NA+.

Cuentas públicas



El consejero de Función Pública, Javier Remírez, en un pleno. J.CARLOS CORDOVILLA

Decide pagar el grado a los interinos: 72 millones de gasto

B.A. Pamplona

Al día siguiente de que el Gobierno de María Chivite tomara posesión, el vicepresidente y consejero de Función Pública, Javier Remírez, anunció que iban a acatar el fallo de un juez navarro y extenderían a los 8.000 interinos el derecho a cobrar el grado como los funcionarios. Es un complemento que se obtiene a los seis años y siete meses de trabajo. Además, lo van

a abonar con efecto retroactivo a 2015. Los interinos lo cobrarán en sus nóminas de este mes. Supone un gasto público de 72 millones de euros. Se dará como un pago de atrasos, lo que permitirá a los beneficiarios fraccionar el pago por IRPF si lo desean.

Sin otras inversiones

La consejera de Economía, Elma Saiz, explicó esta semana que no podrán destinarse parte del superávit de

2018 a inversiones financieramente sostenibles, dado que han tenido que afrontar pagos como el del grado y 5 millones que han destinado a permisos de paternidad, 3 para la formación de funcionarios o 5 más para vacaciones de docentes. Además, indicó que con ese superávit se ha amortizado deuda. El endeudamiento de Navarra se eleva a 3.475 millones, es decir, 5.400 euros por navarro, recalcó la consejera.

El hotel Ciudad de Pamplona anuncia el cierre a sus empleados

Del grupo AC Hotels by Marriot y creado en 1978, cerrará el 20 de diciembre según ha trasladado a la plantilla

DN Pamplona

El hotel AC Ciudad de Pamplona, ubicado en la calle Iturrama de la capital navarra, va a cerrar sus puertas según ha comunicado esta semana a sus empleados.

Tal y como ha podido conocer este periódico de fuentes próximas a la plantilla, integrada en la actualidad por unas treinta personas, el cierre del establecimiento está previsto para el próximo 20 de diciembre y supondrá, según se les ha trasladado a los empleados, el despido de todos ellos con las correspondientes indemnizaciones.

El establecimiento cuenta a día de hoy con 108 habitaciones y ha constituido un nombre emblemático dentro de los alojamientos de Pamplona desde 1978, año en el que fue creado. El hotel fue iniciativa del empresario corellano Antonio Catalán junto a un grupo de amigos.



Vista exterior del Hotel Ciudad de Pamplona, en la calle Iturrama de Pamplona.

ARCHIVO

El Ciudad de Pamplona fue el germen de un imperio hotelero que durante dos décadas fue creciendo bajo la marca NH Hoteles. En 1988, con 20 establecimientos en su cartera, Catalán quiso dar un salto hacia adelante y se alió con el grupo inversor Cofir, controlado por el magnate italiano Carlo de Benedetti. Cofir

adquirió el 33% de la cadena hotelera por 4.500 millones de pesetas. NH lanzó un plan de expansión con el que llegó a alcanzar los 70 establecimientos una década después. El grupo obtuvo altas cotas de popularidad, pero las disputas internas en Cofir y las diferencias de criterio con Catalán llevaron a una ruptura

pactada. A finales de 1997, Cofir se quedó con el 100% de NH Hoteles, mientras que el empresario navarro se quedó con media docena de hoteles, entre ellos el Ciudad de Pamplona de la calle Iturrama, de los que nacieron un nuevo proyecto empresarial: AC Hoteles, actualmente AC Hotels by Marriot.

Cae una red que llevaba hachís hasta Francia

• La operación de la Guardia Civil sobre falsas furgonetas de mensajería se ha desarrollado en Tudela, Gallur y Málaga

DN Pamplona

Una banda dedicada a transportar hachís desde varios puntos de Málaga hasta Francia ha sido desarticulada por la Guardia Civil, que ha detenido a siete personas y se ha incautado de cerca de 4,5 toneladas de droga. Uno de los puntos donde se ha actuado ha sido en Tudela. A los arrestados, todos de nacionalidad francesa, se les han decomisado además once furgonetas que empleaban, con serigrafía falsificada de una conocida empresa de paquetería, para hacer el traslado de la mercancía. Las investigaciones se iniciaron en mayo, cuando la Guardia Civil trató de identificar a una furgoneta de esta empresa en un control rutinario en la autovía A-45 y el vehículo se dio a la fuga. La furgoneta fue abandonada en una localidad de Córdoba y el conductor siguió a pie hasta que fue arrestado. La furgoneta estaba cargada de fardos con 1.800 kilos de hachís dentro.

A prisión por raptar, maltratar y violar a su expareja en Castellón

Vecino de Pamplona, retuvo a la mujer dos días hasta que la Policía Nacional lo detuvo

DN Pamplona

Un vecino de Pamplona ha sido enviado a prisión provisional tras la denuncia de su exnovia de que la secuestró, maltrató y violó entre Benicarló y Vinarós (Castellón). La detención del hombre se produjo gracias a que la mujer, en un descuido de su agresor, pudo telefonar a su exmarido y pedir ayuda. El juzgado de Vinarós decretó el ingreso en prisión provisional para el arrestado, de 30 años, y el Juzgado de Violencia sobre la Mujer de Pamplona se hará cargo de la instrucción.

Los hechos ocurrieron al final de la semana pasada. Según publicó el diario *El Mundo*, víctima y agresor habían mantenido una relación de medio año tras la separación de la mujer de su marido. Hace dos semanas, ella decidió poner fin a la relación y a partir de ahí se desencadenaron los hechos que ahora se investigan. A la mañana siguiente, él fue a buscarla a su domicilio, cuenta el periódico, y se ofreció a llevarla hasta el trabajo, consiguiendo así que ella se montara en su coche. La siguiente vez que se tuvo



El Juzgado de Violencia sobre la Mujer de Pamplona ha asumido la investigación del caso.

CORDOVILLA

noticias de la mujer fue dos días después. Su exmarido se extrañó porque no tenía noticias suyas y presentó una denuncia ante la Policía Nacional. Durante el tiempo en el que estuvo desaparecida, la mujer fue golpeada, agredida sexualmente e incluso, publica *El Mundo*, su expareja le amenazaba con estrellar el vehículo con el que iban ambos por la autopista. En un momento determinado, aprovechando

un descuido cuando circulaban por la AP-7, entre Benicarló y Vinarós, ella le quitó el teléfono móvil y telefonó a su exmarido para pedir ayuda. Como el teléfono del detenido ya se encontraba intervenido por la Policía Nacional, los agentes acudieron al lugar y lo arrestaron. El juzgado de Vinarós decretó su ingreso en prisión y después se inhibió en favor del juzgado pamplonés.



Janae

Reformas e Instalaciones

FONTANERÍA | CALEFACCIÓN | BAÑO | COCINA | PUERTAS | SUELOS

TODO LO QUE QUEREMOS QUE RECUERDES DE LAS CALDERAS DE CONDENSACIÓN ES ESTO:



DESDE **34€** / MES

SI CONDENSA, COMPENSA.

AHORRAR UN 20% EN TU FACTURA ES SÓLO EL PRINCIPIO.

ARISTON SIME Y FERROLI . EMPRESA INSTALADORA MANTENEDORA AUTORIZADA

CONTRATO MANTENIMIENTO

95€ / AÑO

Lara López Palacios

decoradora y arquitecta técnica

Colegiada nº 270

Carretera Estella, 89 - San Adrián (Navarra) - T 948 670 884 - lara@janae.es 

JAVIER DÍAZ GIMÉNEZ PROFESOR DEL IESE Y EXPERTO EN POLÍTICA FISCAL Y PENSIONES

“Los españoles pagamos pocos impuestos en comparación con el resto de Europa”

Considerado uno de los mayores expertos en fiscalidad y pensiones, Javier Díaz Giménez no se cansa de “predicar en el desierto” su propuesta para un nuevo sistema público de pensiones

C.L. Pamplona

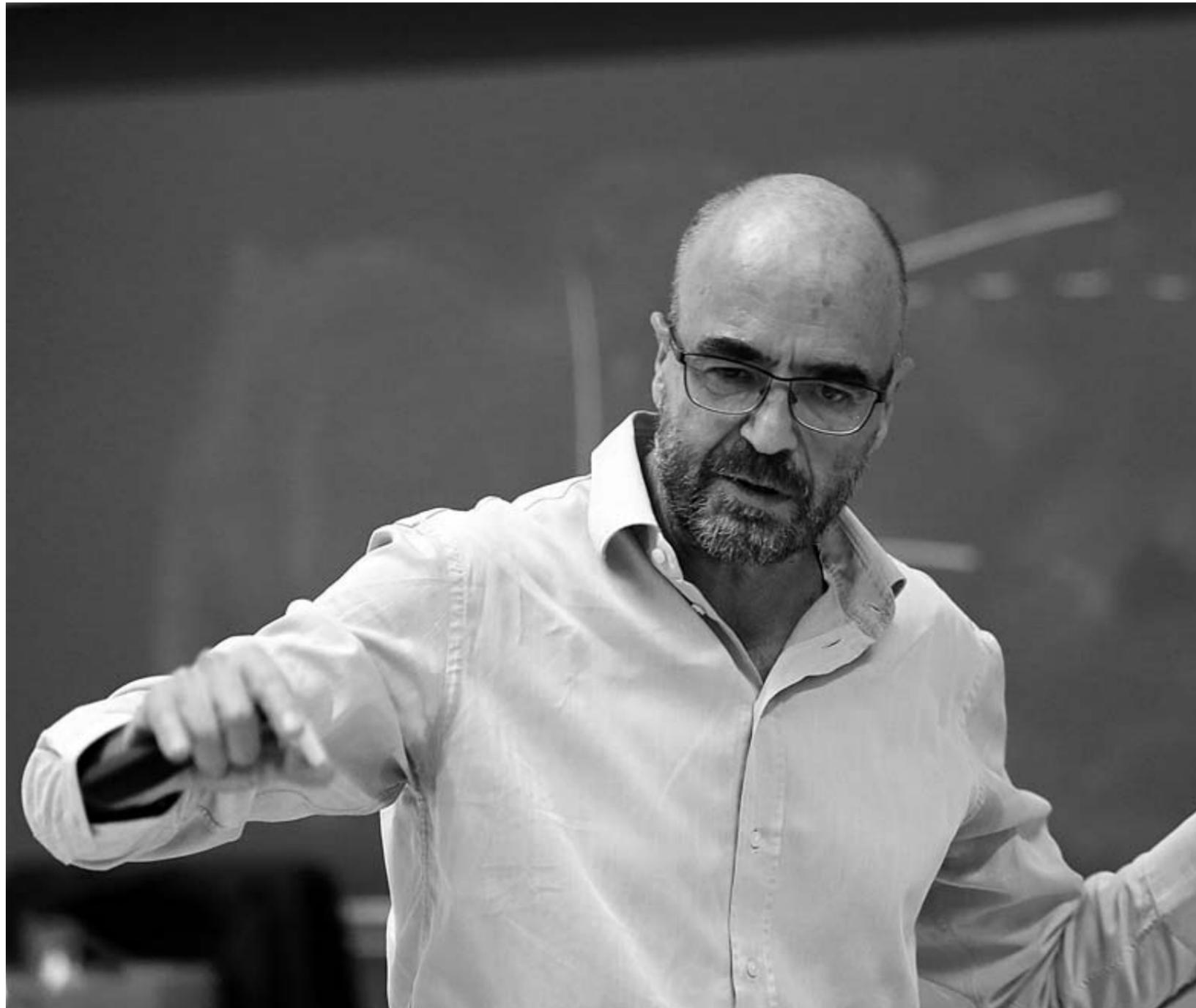
Javier Díaz-Giménez es profesor del Instituto de Estudios Superiores de la Empresa (IESE), una de las escuelas de negocio más importantes del mundo. Ha centrado sus últimas investigaciones en las reformas de la política fiscal y del sistema de pensiones, asuntos en los que se le considera como uno de los mayores expertos en España. Europeísta convencido, es un firme defensor de la unidad política y económica del Viejo Continente para evitar su irrelevancia en un contexto mundial en el que el centro de gravedad geopolítico se está desplazando hacia Asia. Díaz-Giménez visitó recientemente Pamplona para ofrecer una charla a los alumnos de la Facultad de Económicas de la Universidad de Navarra.

Afirma que la reforma de las pensiones en España tendrá que venir de un político de izquierdas. ¿Piensa en alguien en concreto?
En realidad lo que hace falta es un campeón político capaz de convertirse en un abanderado de la reforma de las pensiones. Debería tener el valor de abrir la discusión pública para dar una solución al *statu quo*, que es inoperante.

¿Y tiene que ser de izquierdas?
Hay que replantear en su totalidad el actual sistema de pensiones, para lo cual hace falta un líder que esté dispuesto a afrontar el desgaste que ello implica. El nuevo modelo no puede venir de la universidad ni de ningún experto, sino que tiene que ser propuesto por un partido que apadrine un nuevo planteamiento. Un político de izquierdas por lo menos va a tener la posibilidad de que le escuchen los sindicatos, que son una pieza fundamental porque son capaces de bloquear cualquier cambio.

¿Más vale malo conocido que bueno por conocer?
El actual modelo es tan malo que merece la pena asumir el riesgo. El actual sistema ya está quebrado porque ya no se puede sostener con las aportaciones. Llevamos varios años acumulando deuda para financiar las jubilaciones al haber más gastos que ingresos. Existe una alternativa que, pagando lo mismo, podemos tener unas pensiones mucho mejores.

¿No se puede cubrir ese déficit



con cargo a los presupuestos?

Sí a costa de menor gasto en educación, sanidad o infraestructuras.

¿Y aumentar los ingresos? Se habla de obligar a las empresas a cotizar por los robots.

Las máquinas no pagan, sino sus dueños. Quienes tienen que cotizar son los ricos. Precisamente uno de los factores que favorecen la sustitución de mano de obra humana por robots o algoritmos de inteligencia artificial es que haya impuestos sobre el trabajo humano para financiar al Estado.

Razón de más.

Como ya he dicho, las máquinas no pagan impuestos. Los que van a tener que pagar son los ricos que las poseen. Si crece la desigualdad y la sociedad se polariza, será inevitable que los ricos tengan que pagar más y más y más impuestos.

Sin embargo, existe la creencia generalizada de que en España pagamos demasiados impuestos. Cada uno cree lo que quiere creer. Lo cierto es que los españoles pagamos bastantes pocos impuestos en relación con el resto de Europa, cinco puntos de PIB menos

que en Grecia, por ejemplo. La recaudación en España es la más baja de Europa junto con Irlanda, lo que también tiene que ver con los pagos en B. Esa picaresca unida a los resortes legales para eludir impuestos hace que las figuras tributarias tenga poca capacidad recaudatoria. Hay demasiados privilegios y exenciones.

¿Debe aumentar la presión fiscal?

La cuestión es cuánto te queda después de pagar los impuestos. Yo querría convertirme en el primer contribuyente de España, ser Amancio Ortega, porque por mucho que pague en impuestos le queda mucho más.

¿Está entonces a favor de aumentar la fiscalidad a los más ricos para financiar el Estado?

El actual modelo fiscal no es progresivo. Más allá de los tipos nominales, existen infinidad de instrumentos legales para eludir la imposición de los ricos. Una investigación pendiente sería conocer quién financia realmente los gastos del Estado.

¿Puede ser esa la verdadera razón de que haya tantos frenos pa-

ra no tocar el sistema de pensiones, la desconfianza que genera desconocer quién va a financiarlo?

Hay razones objetivas y técnicas que hacen que un sistema de pensiones sea mejor que otro. Aquí no tiene que perder nadie. Y si nadie pierde, ¿cómo puede haber oposición a un sistema mejor?

¿Qué modelo propone usted?

Uno que preserve en su integridad los derechos adquiridos. La última reforma de las pensiones fue diseñada para reducirlas sin que se notara y todo por no tener el valor de abordar un cambio integral. Y lo peor es que no sería necesario bajar las pensiones. Hay que buscar nuevos recursos, repensar la contributividad del sistema y acabar con privilegios de unos y otros.

¿De qué privilegios habla?

Hay muchas cosas que replantearse, como el régimen de autónomos, la situación de los mutualistas, las pensiones no contributivas o los regímenes especiales. La jubilación tiene que ser flexible y permitir que se complemente con un trabajo, se pueda pasar de vuelta de pensionista a activo y

dejar que el beneficiario sea el que decida en qué momento hacerlo según sus derechos pensionables.

¿Cree que puede lograrse?

No se tomó Zamora en una hora.

¿Fue un error reducir el poder adquisitivo de las pensiones con subidas por debajo de la inflación?

Fue una idea pésima porque no es factible. Al día siguiente tuvimos en la calle a nueve millones de pensionistas.

Usted mismo dice que lo razonable es que Grecia hubiera rechazado el primer rescate, pero que se vio obligada a acatarlo por otros intereses. Aunque su propuesta sea razonable, ¿cree que es realista que se vaya a aceptar?

Cada uno tiene su tarea. Yo soy un científico y tengo el deber de divulgar lo que hemos descubierto. La sociedad puede estar lista o no, interesarle o no. Los expertos dan la voz de alarma cuando descubren que fumar da cáncer o que las emisiones de CO2 provocan efecto invernadero, luego la gente puede enterrar la cabeza en la arena.

¿Cobrarán pensiones quienes lleven veinte años cotizando?

El profesor Díaz Giménez ofreció recientemente una charla sobre el sistema público de pensiones en la facultad de Económicas de la UN. CORDOVILLA

“Reino Unido seguirá importando productos agroalimentarios”

C.L.
Pamplona

Usted ha dicho que la crisis económica puso fin al euro 1.0. ¿Asistimos al nacimiento del euro 2.0 o pasamos directamente al 4.0?

El diseño original del euro tenía muchos problemas económicos. Faltaba un mecanismo de solidaridad fiscal iba a hacer muy difícil la gestión de perturbaciones asimétricas. Los miembros de la moneda única no iban a tener sus ciclos económicos sincronizados para hacer viable una política monetaria única.

¿Cómo fue esa política?

Fue muy expansiva en los primeros años con el objetivo de estimular el crecimiento de Francia y Alemania, lo que favoreció la creación de grandes burbujas como la inmobiliaria en España o Irlanda.

Por no hablar de Grecia.

Si uno analiza la situación que afrontó Grecia con el rescate, más allá de sus problemas fiscales, es que en realidad sirvió para salvar a los bancos alemanes y franceses, que tenían en sus balances grandes cantidades de deuda de aquel país. Grecia debería haber suspendido pagos y así no hubiera estado endeudada para el resto de su historia, pero hubieran quebrado bancos franceses y alemanes.

Luego Varoufakis tenía razón.

En eso, sí. La deuda griega era una deuda impropia y ahí estaba en lo cierto, pero olvidó algo muy importante. Todo el mundo tiene que cuidar su propio balance, algo que Grecia no hizo. Tras aquella experiencia, Europa entendió que el euro 1.0 había fracasado y había que asegurar la moneda única sobre nuevos pilares.

Sin embargo, todavía hay resistencias a la unión bancaria.

Han aparecido nuevos contratiempos que no ayudan, entre los que podemos incluir el *brexit* o el fin del mandato de Merkel. Macron llegó a la presidencia en Francia con grandes proyectos y mucha intensidad, pero Alemania le ha ido frenando.

¿Hay voluntad de avanzar hacia la unidad política en Europa?

O completamos el proyecto confederal europeo con mecanismos explícitos de solidaridad fiscal o la Unión Europea terminará por deshacerse. Ya se ha agotado todo el rédito durante la última crisis económica y no seríamos capaces de resistir otra prueba así. En cualquier momento Grecia podría suspender pagos nuevamente o Italia sacar deuda de baja denominación, decisiones potenciadas por las fuerzas populistas que pondrían punto final a la moneda única. Necesitamos un proyecto nuevo que ilusione y tenga el apoyo democrático de la mayoría de los europeos.

¿Fue esa falta de ilusión lo que provocó el *brexit*?

Veremos cómo les va fuera de la Unión Europea. No obstante, en economía no hay decisiones buenas o malas, sino que simplemente hay alternativas.

¿Significa eso que el *brexit* podría ser positivo para Reino Unido?

No lo creo. Con el tamaño de su economía, Reino Unido va a ser irrelevante a nivel mundial. Su posición negociadora frente a los grandes actores internacionales va a ser muy débil y eso lo van a notar desde el primer momento. Ya lo hemos visto en las negociaciones para la salida de Unión Europea y se verá cuando Londres aborde un tratado de libre comercio con Estados Unidos, que estará hecho a medida y conveniencia del país norteamericano.

¿Cómo va a afectar el *brexit* a al sector agroalimentario?

Tengo mis dudas de que haya cambios bruscos. Reino Unido es un país que importa alimentos y exporta manufacturas, por lo que dudo que le compense poner aranceles a los productos agroalimentarios. Si lo hiciera, provocaría un descontento generalizado en su propia población. Estoy convencido que la relación comercial con el resto de Europa, indistintamente del acuerdo que haya sobre el *brexit*, seguirá siendo intensa.

¿Y si no es así?

No me cabe duda que Reino Unido volvería antes o después a la Unión Europea, porque fuera le iría muy mal.



Un grupo de manifestantes en un momento de protesta.

CALLEJA

Marcha por la revalorización de las pensiones

Los manifestantes exigieron un mínimo de 1.080 euros mensuales y actualización del pago con el IPC real'

VICTORIA GUILLÉN
Pamplona

Un centenar de pensionistas se manifestaron este sábado, por las calles de Pamplona, para reclamar al Gobierno que 'haga los decretos necesarios' para garantizar la financiación del sistema público de pensiones.

La manifestación, encabezada por una pancarta con el lema: "Pensión mínima 1.080. Revisión del IPC real", fue convocada por los colectivos de pensionistas Amona, Oneka, Pensionistak Martxan y Sasoia. La movilización comenzó a las 17:00 en el Paseo de Sarasate, junto al monumento de los Fueros. Los asistentes a la marcha recorrieron las calles de Duque de Ahumada y Amaya, pasando por Avenida Baja de Navarra y Príncipe de Viana para finalizar, de nuevo, en el Paseo de Sarasate.

'Gobierno quien gobierne las pensiones se defienden', 'Mujeres jubiladas nos sentimos estafadas', 'Con lluvia o con nieve las pensiones se defienden' y 'Terrorismo es no

llegar a fin de mes' son algunas de las frases que los manifestantes corearon durante toda la marcha.

"Queremos que el Gobierno cumpla con nuestras reivindicaciones de poner pensiones dignas para las personas. Sobre todo, para las mujeres que tienen pensiones más bajas y eso supone que hacen una vida social más pobre", explicó Merche Larumbe.

Otro de los manifestantes con los que habló este periódico señaló que "Yo no estoy jubilado pero pronto lo estaré. Por eso reclamo un salario digno. Me parece muy injusto que existan pensionistas que cobren la miseria que cobran cuando hemos participado y luchado por el interés de todo el mundo".

Al terminar la movilización se leyó un comunicado en euskera y castellano en el que los convocados señalaron que "exigen de que de inmediato, con gobierno de funciones o no, se hagan los decretos necesarios para garantizar la financiación del sistema público de pensiones". Asimismo, han recalcado que "no quieren promesas, ni cuentos, ni demoras".

La revalorización de las pensiones, salarios en función del IPC, y erradicar la brecha de género en pensiones, salario y trabajo fueron algunas de las medidas que se reclamaron durante la manifestación.

Las dudas al respecto me producen verdadera tristeza. Por supuesto que van a cobrar. Ponerlo en duda es crear alarma social. **¿Es innecesario abrir un plan privado de pensiones?** Ahorrar de cara a la jubilación siempre es buena idea. Para retirarnos a la misma edad que nuestros padres habrá que llenar una hucha propia o, si no, trabajar más años para cobrar lo mismo.

20
-
24

NOVIEMBRE
AZAROA

III. FERIA DE
LA EDICIÓN

Paseo Sarasate

III. EDIZIO
AZOKA

Sarasate Pasalekua

Nafarroako
Gobernua

Gobierno
de Navarra

Aguntament de
Pamplona

EDITARGI
ASOCIACIÓN DE EDITORES DE NAVARRA
NAHARRAKO EDITORREN ELKARTEA



Los domingos, economía

La semana en cifras

Prima de riesgo

80

FUERTE SUBIDA. La prima de riesgo ha registrado una notable alza tras los comicios. Pasa de 64 puntos a un total de 80.

La Bolsa (Ibex 35)

-1,4

CAÍDA. La bolsa cae tras las elecciones, aunque al final es más contenida con un -1,4%. El índice se queda en los 9.261 puntos.

Euríbor

-0,31

LIGERO INCREMENTO. El euríbor cerró octubre con una nueva pequeña subida, la segunda, para quedar en el -0,307.

Autorizado en Portugal un antibiótico de Ojer Pharma

DN Pamplona

La empresa navarra Ojer Pharma y la catalana Reig Jofre han recibido recientemente la autorización de comercialización por parte de la Agencia Portuguesa del Medicamento (Infarmed) de Impetine. Se trata de un antibiótico en forma de gel bioadhesivo indicado para el tratamiento de infecciones dermatológicas primarias, como el impétigo, las foliculitis, las forunculosis y las dermatosis sobreinfectadas de la piel.

El producto ha sido desarro-

llado por ambas compañías en colaboración con diversos centros de I+D+i y universidades españolas y ha sido patentado en los principales mercados internacionales. Impetine ha superado con éxito las fases de desarrollo preclínico y clínico.

En paralelo se ha iniciado el procedimiento de autorización en el resto de los países de la Unión Europea, además de México y Canadá, donde recientemente se ha obtenido una respuesta favorable a la consulta presentada ante la Agencia Canadiense.



Manu Ayerdi, Liu Xiaoshi, Francisco Núñez, Reyes Maroto, María Chivite, Emilio Sáenz y José Luis Arasti, el viernes, en Volkswagen.

CEDIDA

China quiere incorporar tecnología navarra a sus procesos productivos

Ofrece a las empresas la posibilidad de expandirse en el primer mercado del vehículo eléctrico

Los cargadores ultrarrápidos de Ingeteam suscitaron un gran interés a los miembros de la misión

DIANA DE MIGUEL
Pamplona

La alianza entre empresas chinas y españolas será clave en la carrera por la instalación de una gran fábrica de baterías para vehículos eléctricos que el gigante asiático podría levantar en suelo español. Por eso, aunque de esa eventual fábrica no quisieron hablar públicamente los integrantes de la delegación de empresas chinas del sector del vehículo eléctrico que hasta ayer visitaron diferentes compañías y centros tecnológicos de la Comunidad foral, lo cierto es que el interés suscita por esa futura inversión estu-

vo muy presente durante toda la visita. Hay que tener en cuenta que es en esta materia donde Europa tiene un menor nivel de desarrollo ante el fuerte impulso del vehículo eléctrico por el que apuestan las autoridades de Bruselas y también nacionales. En todo caso, administración y empresa confían en que ese sea el "último paso" y de ahí sus esfuerzos porque la colaboración entre empresas de ambos países fructifiquen. "Una vez se refuerce esa colaboración confío en que se den los pasos necesarios para que España pueda albergar pronto una fábrica de baterías", aseguró el viernes en Pamplona la ministra

de Industria, Comercio y Turismo en funciones, Reyes Maroto.

Por lo pronto, lo que el empresario chino ha ofrecido a firmas que desarrollan desde Navarra tecnologías punteras en el sector de la movilidad eléctrica, desde Ingeteam a Acciona pasando por M Torres, es la posibilidad de incorporar en un futuro no muy lejano esas tecnologías a sus procesos productivos en China. Los integrantes de la delegación también mostraron gran interés por los procesos de automatización desarrollados en la planta de Volkswagen Navarra que visitaron el viernes por la tarde al entender que podrían ser una gran

"competencia" en el mercado chino. "La idea de la misión era presentar a la industria china, utilizando a la asociación EV100, las capacidades que tiene España en ese sector, explicaba ayer a este periódico Francisco Núñez, jefe del departamento de Tecnología Industrial del ICEX y una de las personas que les ha acompañado durante su periplo por la comunidad.

Hasta 125 plantas

Con un 1,3 millones de coches eléctricos al año, China es líder mundial de producción de este tipo de vehículos. Hasta 125 plantas productivas están implicadas en el país en la fabricación de vehículos eléctricos y algunas de ellas podrían incorporar a sus procesos productivos tecnología navarra.

Desde los cargadores ultrarrápidos de vehículo eléctrico desarrollados por Ingeteam, hasta los sistemas de almacenamiento de energía para la estabilización de redes eléctricas de Acciona, pasando por la incorporación de nuevos materiales que aligeran y permiten una mejor manipulabilidad en el proceso de producción de distintos elementos del vehículo que conocieron durante la visita a MTorres.

La visita a Navarra se desarrolló en el marco del segundo Foro del Vehículo Eléctrico, Conectado y Autónomo China-España con el que se busca estrechar lazos entre gigantes de la automoción aún desconocidos para el público europeo, entre ellos BYD, Niro o Gouxuan High-Tech, y las empresas españolas.

El paso de la misión por Navarra, fue la segunda parada tras el País Vasco, ha permitido iniciar los primeros contactos para una futura implantación de esas empresas en el país asiático que les abriría la puerta de cara a expandirse en el primer mercado mundial del automóvil eléctrico. "El interés de las empresas ha sido máximo y la impresión que se lleva la delegación de Navarra es muy positiva", asegura Núñez quien se muestra convencido de que España tiene que saber sacar partido de su elevada especialización: "Ellos son el primer mercado y tienen casi de todo; nosotros somos pequeños pero estamos muy especializados y tenemos empresas buenísimas".

Inversión de 2 millones en una nueva empresa con 13 trabajadores

Sodena ha prestado 750.000 euros, incluidos en la inversión total, a Alai Termoformados, de bandejas de plásticos

DN

Pamplona

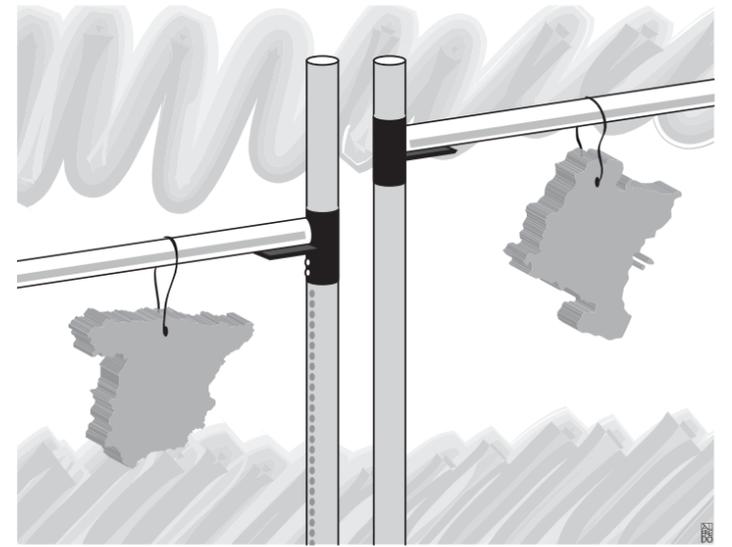
Sodena, sociedad pública del Gobierno de Navarra, ha concedido

un préstamo de 750.000 euros a Alai Termoformados, una empresa de nueva creación en Alsasua que funciona desde septiembre con 13 trabajadores. Es una filial de la guipuzcoana Plásticos Alai y se dedica a la transformación de plástico por procesos de extrusión y termoformado. Produce bandejas para los sectores de alimentación, automoción e industria. Sodena ha facilitado la instalación de esta empresa con

información sobre disponibilidad de naves, tramitación administrativa, coste del suelo industrial..., según informó la empresa pública. La inversión total de la empresa es de dos millones, incluido el préstamo de Sodena.

La matriz Plásticos Alai está ubicada en Irún y es una empresa familiar fundada hace 44 años, en manos de la segunda generación. Facturó en 2018 un total de 13,6 millones de euros, de los que un 50% procedió de la exportación, fundamentalmente a Francia. Las bandejas termoformadas, actividad que ahora desarrolla también en Navarra, representan el 30% de las ventas totales del pasado año.

Sodena participa en 170 proyectos empresariales, 93 de manera directa y 77, indirecta.



Dejar alto el listón de las subidas fiscales

EL RINCÓN

Miguel Ángel Riezu

VAYA semana de vértigo. Acudimos a votar el domingo por la incapacidad patológica de las grandes fuerzas políticas nacionales para llegar a un acuerdo. Los comicios castigan al PSOE y Podemos, hunden a Ciudadanos, reaniman al PP y catapultan a Vox. Un cóctel explosivo con el ascenso de la extrema derecha y el independentismo. Y el martes, en un suspiro, el PSOE y Podemos ya han firmado un pre-acuerdo para poner en marcha un Gobierno de coalición que contradice todo lo dicho por Pedro Sánchez en los últimos meses. Un cambio de escenario radical en un suspiro y una incoherencia mayúscula que deja con la boca abierta a medio país. Pero ahí está. Seis meses perdidos y unas elecciones para esto.

Lo que vamos a seguir viendo en las próximas semanas es cómo se concreta la alianza. Un gobierno entre la izquierda clásica del PSOE y la izquierda más extrema y populista de Podemos lleva, seguro, una subida de impuestos. No está concretada hoy por hoy. Pero, de hecho, ambas fuerzas ya pactaron hace ahora un año un programa para los presupuestos de 2019 que no llegó a ponerse en práctica con la convocatoria electoral. Un programa que muestra con claridad la intención de ambos partidos. Por ejemplo, ese acuerdo incluía una subida del IRPF para las rentas más altas, a partir de 130.000 euros de ingresos anuales para llegar al tipo del 52% para las que ingresan más de 300.000 y que hoy pagan el 45%. Lo más llamativo es que lo que sería una fuerte subida fiscal para el resto de España, en Navarra, va y ya existe. Es la única comunidad de España donde el tipo máximo en vigor desde hace varios años llega al 52% para los ingresos más altos. Incluso en el País Vasco se queda en el 49%. Afecta a muy pocos contribuyentes, es verdad. Pero es el escaparate fiscal que tenemos, fruto del anterior Ejecutivo de Geroa Bai, Bildu, Podemos e I-E. Y es una de las razones, por cierto, que genera la huida de grandes contribuyentes de Navarra hacia La Rioja o hacia Madrid.

Otra de las medidas fiscales previstas por PSOE-Podemos hace un año era crear un tipo mínimo para las empresas en el Impuesto de Sociedades del 15%. Es decir, que las grandes empresas, paguen al menos el 15% de sus beneficios en Sociedades por muchas deducciones que se puedan aplicar. En nuestro país no existe hoy este mínimo. ¿Y en Navarra en concreto? Pues sí. Y aquí ya es del 18% para las grandes empresas y del 16% para las pymes. Más alto ya que el que pudiera aprobarse en el resto de España. Para no cargar sólo para un lado, recordar también que el pacto de ambos partidos incluía rebajar el tipo general de Sociedades para las micropymes (las empresas que facturan menos de un millón de euros al año), del 25% actual al 23%. Y ahí, sí, Navarra está mejor, porque su tipo en vigor ya es del 19%. En cambio, las grandes empresas tienen un tipo general del 25% en el resto de España, que baja al 24% en el País Vasco... y que sube al 28% en Navarra. Un recorrido rápido que expresa cómo dejó de alto el listón de las subidas fiscales el anterior cuatripartito de Uxue Barkos. Hay que reconocer que el nuevo, dirigido por el PSN, ha comenzado a dar muy tímidos pasos en la dirección de corregir alguno de los excesos. El más evidente, el que los empresarios familiares no sean los únicos de España que paguen en Patrimonio por sus bienes empresariales. Pero quedan muchos más.

El nuevo Ejecutivo PSOE-Podemos vendrá con un aumento de impuestos, una tarea que en Navarra ya hizo el cuatripartito



Liu Xiaoshi, en el centro, junto jóvenes de la First Lego League, Manuel Torres y Manu Ayerdi, entre otros. CEDIDA

LIU XIAOSHI VICESECRETARIO GENERAL DE LA ASOCIACIÓN CHINA EV100

“Apostar por el talento es vital”

D. D. M.

Pamplona

La vocación de las empresas navarras hacia la innovación y la forma que tienen de combinarla con la tecnología fueron dos de los elementos que más encandilaron a la delegación de empresas chinas del sector del vehículo eléctrico que durante dos días han visitado compañías y centros tecnológicos navarros relacionados con el complejo ecosistema industrial que entraña ese sector. Así lo explicaba a media mañana, Liu Xiaoshi, vicesecretario general de la Asociación China EV100, en conversación telefónica con este periódico. “La vocación de la empresa navarra hacia la innovación es muy importante. La combinación entre innovación y tecnología nos ha parecido realmente interesante en este viaje”, remarcó para, a renglón seguido, aludir a la formación de talento que “es vital” y a la “competitividad navarra frente al mercado internacional”.

Una de las paradas de la visita mostró a la delegación la First Lego League, una actividad educativa internacional impulsada por MTorres para potenciar el interés de los escolares por la cien-



Liu Xiaoshi, a la derecha, durante la visita a MTorres. CEDIDA

cia, la tecnología y la innovación que pudieron conocer durante la visita. Preguntado por los futuros proyectos de colaboración con empresas navarras que podrían iniciarse tras la visita, Liu Xiaoshi apuntó sin dudar hacia el sector de la automatización. “El grupo Volkswagen también tiene fábricas en China pero por lo que hemos visto tras visitar la de Navarra aquí el proceso es mucho más automatizado”, argumentó asegurando que sería una

gran competencia para el mercado chino que alguno de esos procesos se pudieran incorporar a sus fábricas. El directivo chino también aludió a la preocupación de su país por el cambio climático destacando la “elevada conciencia” que sobre este tema han percibido en las empresas que visitaron y el hecho de que desde la comunidad se pueda realizar un control centralizado a sus tecnologías implantadas fuera de España.

Diario de

INNOVACIÓN

Hoy gratis con
Diario de Noticias



Noticias

Libro 'Las
victorias de
los vencidos'

Hoy, por 9,95 €
+ periódico



25
años
urte
1994-2019

MARCHA EN DEFENSA DE LAS PENSIONES

PIDEN A LOS POLÍTICOS QUE DEN SOLUCIONES YA // P30 Y 31



LA MÚSICA LIDERA LA CULTURA EN VIVO EN NAVARRA

EL CINE SUFRE EL CAMBIO EN LOS HÁBITOS DE CONSUMO // P70-71



EL SALARIO DE 41.500 NAVARROS NO LLEGA A LOS 1.050 EUROS

- Suponen el 17,3% del total de asalariados ● En 2013, en el peor momento de empleo, eran 24.200
- El mercado laboral se polariza: el 76% del nuevo empleo se corresponde con sueldos reducidos

INFORMACIÓN EN PÁGINA 29

Chivite supera los 100 días en busca de estabilidad

EL FUTURO GOBIERNO EN MADRID FACILITA LA GESTIÓN EN NAVARRA

PÁGINAS 16 Y 17

Sánchez apela a los partidos a formar una "mayoría sólida"

El PCR apoyará al PSOE si no hace concesiones al soberanismo

PÁGINAS 19-23

El tudelano que sobrevivió a la asesina de Badoo

PÁGINA 8



EZKURDIA Y ALTUNA REPITEN HOY FINAL EN LA 'JAULA' DEL ARENA

PÁGINAS 66-67

SORTEO DE COPA CON OSASUNA, PEÑA SPORT, TUDELANO Y PEÑA AZAGRESA

PÁGINAS 52-54



Hadel y su marido Jalal, junto a sus hijos Hala, Ahmad y Rafiq. Foto: Unai Beroiz

Aranguren, tierra de acogida

DOS FAMILIAS DE REFUGIADOS SIRIOS TIENEN EMPLEO Y VIVIENDA GRACIAS A UN PROGRAMA PIONERO

PÁGINAS 38-39

9771576 545004

Economía



Los jóvenes son uno de los colectivos más afectados por la precariedad.

APUNTE

NUEVOS SUELDOS ALTOS, EN MADRID

●●● **Concentración.** La polarización del mercado laboral es un fenómeno no solo laboral. También es geográfico. Y en España eso se traduce en que Madrid genera el doble de puestos de alta remuneración que Catalunya y Andalucía, los otros dos motores poblacionales del empleo. De hecho, un estudio de Eurofound señala que Madrid es la única comunidad en España donde ha mejorado la estructura de empleo en comparación con el promedio comunitario. El estudio señala que, entre 2002 y 2017, con niveles muy similares de aumento de puestos de trabajo, Madrid destaca por haber ganado sobre todo ocupaciones con sueldos más altos (cerca de 300.000): Una cifra que prácticamente duplica los registros de Catalunya (casi 150.000 empleos en la franja del tercio mejor remunerado). Los datos apuntan asimismo a que en los tres últimos años esta tendencia se ha intensificado. - D.N.

EL NÚMERO DE EMPLEADOS CON SUELDOS BAJOS SE DISPARA: 41.500 NO LLEGAN A 1.050 EUROS EN NAVARRA

● El mercado laboral se polariza: el 76% del nuevo empleo se corresponde con salarios reducidos ● Crece también el número de ganancias altas y se debilita la base de remuneraciones intermedias

✍ Juan Ángel Monreal
📷 Javier Bergasa

PAMPLONA – El mercado laboral navarro comienza a ofrecer signos de polarización y lo hace sobre todo por abajo. El número de trabajadores con sueldos especialmente reducidos, aquellos que no llegan a los 1.050 euros mensuales, es el más elevado de la historia. Son en estos momentos 41.500, el 17,3% del total de los asalariados. Nunca hubo tantos y nunca representaron a un porcentaje tan elevado respecto al total.

Este es solo uno de los datos que arroja el *Decil de Salarios de Empleo Principal*, que divide el 100% de los empleados en grupos que representan el 10%, ordenán-

dolos de menor a mayor sueldo. Y aunque los números globales dejan a Navarra relativamente bien situada –su sueldo medio es uno de los más altos, en los dos últimos años se nota que los incrementos en los convenios colectivos se han generalizado–, los detalles anticipan un futuro con aristas inquietantes.

De este modo, crecen en mucha mayor medida los puestos con salarios más bajos, pero también crece algo más que la media, especialmente en regiones como Madrid, pero también en Navarra, el número de trabajadores ubicado en los dos deciles superiores. Hoy suponen el 31,5% del total, frente al 26,5% de hace una década, cuando el volumen total de empleo era similar. Por

el contrario, los salarios ubicados en los escalones medios (entre 1.500 y 2.200 euros) pierden peso respecto al total: pasan de suponer casi el 43% del total a quedarse en poco más del 36%.

La secretaria confederal de Empleo de CCOO, Lola Santillana, lo explicaba el viernes en Pamplona, en una jornada organizada por el sindicato con la mirada puesta en los jóvenes, uno de los colectivos que en mayor medida ha acusado el retroceso salarial. “El mercado laboral se ha polarizado por completo en cuanto a los salarios”, explicaba Santillana, quien cobra más sigue cobrando más y el que cobra menos sigue cobrando menos”. Raymond Torres, director de Coyuntura de Funcas, destacaba también que el aumento de la polarización, por el progresivo retroceso de los puestos intermedios, “un fenómeno que ya se observa en los países de economías avanzadas”.

Algo así se aprecia en el análisis de los salarios por deciles en Navarra. Los dos inferiores, que suponen ya el 17,3%, nunca habían representado a tantas personas. En 2008, por ejemplo, representaba al 15,7% del

total y en 2013, en el peor momento para el empleo, apenas suponían el 11,7%. Eran entonces 24.200 personas. Desde entonces su número no ha hecho sino crecer, de tal manera que el 76% del empleo asalariado que se ha creado en el último lustro se corresponden con puestos de trabajo donde no se superan los 1.000 euros al mes.

Los motivos son muchos, desde el propio tejido productivo a las consecuencias de una regulación laboral más flexible, así como el surgi-

miento de nuevas formas de trabajo y de relaciones laborales, con el auge de los falsos autónomos como principal exponente. “Y está demostrado que deben ser trabajadores por cuenta ajena”, explicó Santillana.

Santillana consideró que también se debe incidir respecto a las prácticas no laborales, ya que “se está viendo que en todas las instituciones y en las empresas se está utilizando de forma fraudulenta al que tradicionalmente se ha llamado becario”. La sindicalista aseveró que en España hay “un mercado de trabajo muy dual”, en el que “se están combinando muchas fórmulas que hay que denunciar, porque van en detrimento de las condiciones laborales de los trabajadores y las trabajadoras”.

Asimismo, opinó que hay que reducir la contratación temporal, porque hay personas que pueden estar en esta situación “toda la vida” y eso “es un abuso”. Los contratos a tiempo parcial, dijo, “lo que están escondiendo son jornadas completas y en muchos sectores no solamente jornadas completas, sino con excesos de jornada, que son lo que denominamos las horas extraordinarias no pagadas”. ●

“Los contratos a jornada parcial esconden jornadas completas y excesos de jornada”

LOLA SANTILLANA
Secretaria de Empleo de CCOO



Cientos de pensionistas recorren la calle Amaya durante la manifestación que empezó desde el Monumento a los Fueros.

CIENTOS DE JUBILADOS RECLAMAN UN SISTEMA DIGNO DE PENSIONES

● Amona, Oneka, Pentsionistak Martxan y Sasoia exigen que el Gobierno garantice por ley el incremento de las retribuciones hasta los 1.080 euros

✦ Ane Liberal Pérez
✦ Unai Beroiz

PAMPLONA — El mal tiempo, la lluvia y el frío no pudieron hacer frente a los cientos de jubilados y pensionistas que se concentraron ayer en el Monumento a los Fueros para reclamar un sistema público digno de pensiones.

La manifestación fue convocada por los colectivos pensionistas, Amona, Oneka, Pentsionistak Martxan y Sasoia que reivindicaron la ejecución de “los decretos necesarios para garantizar la financiación del sistema público de pensiones”.

Bajo el grito “gobierno quien gobierne las pensiones se defienden” y “mujeres jubiladas nos sentimos estafadas” cerca de 2.000 personas, según fuentes oficiales, recorrieron las principales calles de Pamplona exigiendo a las instituciones y al Estado “que tomen nota” porque “el tiempo de prometer y no hacer ha terminado” matizaron desde los colectivos pensionistas. Los con-

vocantes demandaron la falta de urgencia para “derogar los aspectos regresivos de las reformas de pensiones de 2011 y 2013, revalorizar automáticamente de salarios y pensiones en función del IPC, conseguir una pensión mínima de 1080 euros y la jubilación anticipada sin penalizar con 40 años cotizados”. Los pensionistas Diego Robles y Antonio Galiano contaron que el Gobierno no debe olvidarse de los pensionistas que podrían cambiar de nuevo la situación política “porque los que estamos luchando para conseguir unas pensiones dignas trajimos la democracia”. Por otro lado, el pensionista Fernando Iriarte añadió que en el año 2016 se llevó a cabo una iniciativa legislativa popular que pedía

¿QUÉ ESPERAN LOS PENSIONISTAS DEL NUEVO GOBIERNO?



ISA GARNIKA
Pensionista

“Que se comprometa con las pensiones de viudedad y mejorar las pensiones hasta los 1080 euros porque tiene capacidad legislativa y presupuestaria. Las mujeres decimos ‘brecha en la pensión’”.



BENITO UTERGA
Pensionista de Pentsionistak Martxan

“Tenemos que seguir exigiendo. El anterior gobierno no cumplió ninguna de sus promesas. Lo que nos queda es seguir movilizándonos y seguir presionando al nuevo gobierno para que nos garantice unas pensiones por ley”.



MERTXE LARUMBE
Pensionista de Sasoia

“Que la brecha salarial entre hombres y mujeres desaparezca porque las mujeres son las más perjudicadas. Socialmente están menos activas y, además, enferman antes al no tener un apoyo”.



IOSU PÉREZ
Pensionista de Sasoia

“Tienen que subir las pensiones mínimas porque no hay derecho a que haya gente mayor que tenga que vivir con 600 euros al mes. Pedimos que la pensión te permita vivir de manera digna sin la necesidad de pedir ayudas”.



BONAVENTURA BORDAS
Pensionista de Amona

“Esperamos que cumplan con todas nuestras reivindicaciones, porque hasta ahora lo único que conseguimos, el año pasado, ha sido un pequeño incremento en las pensiones en Navarra”.



el incremento de las pensiones hasta los 1.080 euros, con el objetivo de reabrir el debate en la sociedad ya que "tienen capacidad legislativa y económica para hacerlo". Los pensionistas Carlos Pérez y Maribel Endériz reconocieron que no esperan que el Gobierno inicie cambios legislativos para mejorar la situación.

LA IMPORTANCIA DE LA MUJER Pero las grandes perjudicadas son ellas. Los planes de viudedad no les garantizan la calidad de vida óptima para vivir integrada en la sociedad. Desde los colectivos pensionistas exigen también que se erradique la brecha de género en pensiones, salario y trabajo. Mertxe Larumbe de Sasoia matizó que el gobierno todavía no ha ejecutado ni implementado ninguna medida que pueda cambiar la situación actual de las mujeres perjudicadas. A pesar de que las pensiones se incrementaron en Navarra, el año pasado, un poco por encima de las del Estado "no ha sido suficiente", reconoció Bonaventura Bordas perteneciente a la Asociación de Mayores Organizados de Navarra (Amona). Por otro lado, Benito Uterga de Pensionistak Martxan enfatizó que "las pensiones no solo afectan a los pensionistas actuales" por lo que exigió "una garantía de futuro para que los pensionistas puedan tener unas pensiones dignas". Desde los colectivos pensionistas recalcaron que esta manifestación supone "un punto y seguido; la lucha de los y las pensionistas continúa" y "no paramos hasta conseguir nuestros objetivos". ●

Navarra quiere ser referente europeo en nuevos modelos económicos de sostenibilidad

JORNADAS - Navarra ha iniciado el camino para ser "referente europeo" en la aplicación de nuevos modelos económicos sostenibles, un asunto que se tratará en la jornada organizada para el jueves con el lema *Nuevos Modelos Económicos Sostenibles. Cómo transitar en Navarra hacia unas nuevas relaciones económicas*. El evento, de acceso gratuito con inscripción previa, está dirigido a organizaciones sindicales y agrarias, colectivos empresariales y de consumidores, profesorado y alumnado universitario, organizaciones y líderes de las Nuevas Economías, y personal de la Administración. - Efe

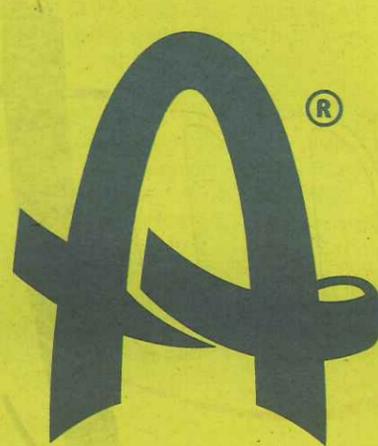
Acuerdo en New Collagena para un pacto de empresa con subida salarial y reducción de jornada

SINDICAL - Plantilla y dirección de New Collagena de Villatuerta cerraron el jueves un preacuerdo para la firma de un pacto de empresa. La vigencia del acuerdo es para el año 2020 y prevé una subida salarial del 1,5% por encima del 2,5% que establece ya el convenio de la Industria Química para el año 2020. También se acordó la reducción de jornada laboral anual de 8 horas; el abono de un plus de nocturnidad de 15 euros brutos por noche trabajada en sábados, domingos y festivos; y el abono de media paga extra garantizada (de 850 euros con opción de aumentarla según objetivos de calidad). - E.P.



NAVARRACAPITAL.ES
INFORMACIÓN ECONÓMICA PARA LAS EMPRESAS

presenta



PREMIOS ALIMENTA NAVARRA 2019



José Luis Medrano
Trayectoria y Desarrollo Empresarial



Gvtarra - Riberebro
Innovación



Gumendi
Sostenibilidad



Urzante
Internacionalización

Con la intervención de



Begoña Rodríguez
Directora de BCC Innovation,
Centro tecnológico en gastronomía
de Basque Culinary Center



Alejandro Toquero
Alcalde de Tudela



Manu Ayerdi
Consejero de Desarrollo
Económico y Empresarial

Gala de entrega de los Premios Alimenta Navarra 2019

Fecha: **jueves 28 noviembre - 18:30 horas**

Lugar:  **CAT CIUDAD AGROALIMENTARIA DE TUDELA**

Inscripciones gratuitas: www.alimentanavarra.com

Patrocinan:



Colaboran:



Ayuntamiento de Tudela



A través del espejo

Futuro y prospectiva empresarial

POR
Jon Aldazabal

Si uno va a cualquier organización y/o empresa de nuestro entorno y pregunta cómo gestionan el futuro de su actividad, las respuestas pueden ser variopintas. En aquellas donde la disciplina de gestión está estructurada, nos podrían remitir al momento de reflexión estratégica o al plan estratégico. En otras, la respuesta puede ser “pues a verlas venir, pero está complicado”, o “aquí no tenemos bolas de cristal”. Dependiendo del día, te pueden responder a ver si no tienes trabajo o nada que hacer como para preguntar gilipolleces. Siendo realistas, no es fácil estar mirando al futuro cuando los problemas diarios ocupan la totalidad del tiempo disponible. Sin embargo, la gestión organizacional requiere ir más allá de apagar fuegos diarios. Si me apuran, diría que dirigir una organización supone en esencia instaurar

hábitos (espacios, reuniones, foros, mecanismos o lógicas de toma de decisión y participación) en la organización para asegurar que ésta tenga comportamientos inteligentes. Ya, ¿Pero qué carajo es una organización inteligente?

Se podría decir que es aquella organización que capta de manera sistemática lo que ocurre en el entorno y a nivel interno, tiene espacios y prácticas para dar un sentido colectivo a esos eventos/acostumbramientos/sucesos o señales, y emprende iniciativas con carácter sistemático para o bien adaptarse a esas circunstancias, o moldear otras que cambien la lógica de su funcionamiento haciéndola sostenible y viable en el tiempo.

Pero dentro de todo este *fregado*, hoy me gustaría centrarme en el apartado que corresponde a la prospectiva, a la vigilancia, y a la concepción de alternativas de futuro que debería incorporar toda dirección que se precie. ¿Y qué dice la investigación al respecto?

Jim Dator, director del centro de Hawái sobre estudios de futuro sugiere que la investigación empírica sobre las perspectivas a la hora de concebir el futuro concluye que las personas, aunque concibamos el futuro de formas diversas, tenemos tendencia a posicionarnos en una de estas cuatro opciones: 1. Veo el futuro como continuación de lo de hoy (más de lo mismo, pero mejorando), 2. Concepción pesimista de declive y colapso (esto va a empeorar, que viene la crisis), 3. Lo veo como un camino en el que desarrollo comportamientos de adaptación a los límites internos y externos y 4. Esto va de transformación (nueva tec-

nologías, negocios o factores sociales que cambian el contexto).

A nivel de gestión, las cuatro opciones son válidas y complementarias para valorar alternativas y enfocar la acción prospectiva. Bien, ¿Y qué es eso de prospectiva? Pues es un campo de estudio que, al margen de chamanes y videntes, incorpora y ofrece un conjunto de métodos y técnicas que pueden ayudar a empresas e instituciones no a predecir el futuro, pero sí a gestionarlo de mejor manera.

Toda decisión estratégica sobre qué hacer, para quién y cómo tiene que venir de una criba anterior en la que se barajen un amplio abanico de opciones alternativas, y a eso se orienta la labor de prospectiva; monitorizando patrones de consumo, nuevos mercados, tecnologías, innovaciones, modelos de negocio, etc.

Los métodos y herramientas para la prospectiva pueden ser utilizados en y para proyectos de investigación, pero resulta esencial tener cierta orientación a la hora de clasificarlos, combinarlos, y conocer el tipo de conocimiento que podemos obtener de su utilización. Muy bien, ¿Y de qué métodos estamos hablando? Pues los hay más adecuados para la prospectiva en cuanto a productos, otros para procesos, y otros para patrones de consumo / demanda de distintos colectivos o perfiles de cliente. Entre los primeros, los habituales son herramientas como el análisis de escenarios o las de *roadmapping* tecnológico, que ayudan a concretar tecnologías clave, tendencias y los productos derivados de ellas. Para actividades relacionadas con la prospectiva de procesos, métodos como el Del-

phi o paneles de expertos permiten centrarse en temáticas en planos distintos no sólo facilitando el desarrollo de proyectos, también colaboraciones derivadas de las participaciones en dichas dinámicas. Luego hay otro conjunto de métodos que se pueden adaptar a distintos propósitos. Entre los cuantitativos están el análisis bibliométrico, simulaciones, extrapolación y observación de tendencias y megatendencias, medición de variables y realización de análisis estadísticos que utilizan datos cuantitativos.

Entre otros métodos semi-cuantitativos están la planificación por escenarios, priorización de tecnologías clave, análisis multi criterio, *roadmapping* de tendencias y otros métodos que aplican principios matemáticos para tratar de cuantificar la subjetividad, los juicios racionales y los puntos de vista de expertos y/o opinantes. En otro plano menos convencional pero de sumo interés están el *Backcasting* y el análisis / toma de decisión multi criterio (MCDM), que permiten evaluar criterios contrapuestos en la toma de decisiones. Análisis morfológicos, simulaciones y modelización o árboles de relevancia son otras opciones. No es una cuestión de abrumar con herramientas y métodos. Como tantas y tantas veces, lo importante es dirigir espacios y actividades de carácter sistemático para asegurar que una organización se da cuenta de lo que ocurre, es capaz de ver alternativas y hace algo en consecuencia. Y en ese sentido, nos queda trecho antes de seleccionar técnicas. ●

Mondragon Unibertsitatea. Investigación y Transferencia

La contratación a tiempo parcial solo aumenta entre las mujeres

En octubre supone ya el 60% de estos contratos y amplía a 20 puntos la brecha de género en estas contrataciones

MADRID – La contratación a tiempo parcial aumentó en los diez primeros meses del año sólo entre las mujeres, que absorben ya el 60% de estos contratos, lo que amplía a 20 puntos la brecha de género en este tipo de contratación, que en la mayoría de los casos no es deseada.

Según los últimos datos del servicio público de empleo estatal (SEPE), entre enero y octubre las mujeres rubricaron 3,94 millones de contratos laborales a tiempo parcial, el 1,8% más que en el mismo periodo del año anterior, mientras que se hicieron 2,62 millones de estas contrataciones a hombres, el 0,7% menos.

Para la secretaria de Estado de Empleo, Yolanda Valdeolivas, estos datos muestran una “brecha intolerable” que hay que paliar, si bien considera que la evolución es positiva y tiende a corregirse, según manifestaba en la última rueda de prensa para comentar el paro y la

afiliación de octubre.

El hecho de que se hayan firmado más de 6,5 millones de contratos a tiempo parcial en lo que va de año da una idea de la rotación y la alta temporalidad existente, ya que la foto fija del mercado laboral muestra que al cierre del tercer trimestre había poco más de 2,7 millones de trabajadores a tiempo parcial.

Son datos de la última encuesta de población activa (EPA), según los cuales el 74% de los empleados a tiempo parcial son mujeres, frente a un 26% de hombres, lo que implica una brecha de 48 puntos que no ha variado respecto al año anterior. La práctica totalidad del empleo a tiempo parcial se encuadra en el sector servicios, en el que la brecha de género aumenta a 50 puntos.

La mayor parte de las mujeres que trabajan a jornada parcial lo hacen de forma involuntaria. Un millón de ellas dan como primer motivo el no



Una mujer trabaja en una fábrica. Foto: Iñaki Porto

haber encontrado un empleo a jornada completa, mientras que 300.000 alegan el cuidado de niños o personas dependientes.

El empleo a tiempo parcial, realizado mayoritariamente por mujeres, es una de las causas que según el Instituto Nacional de Estadística (INE) motivó que las mujeres ganaran de media 452,9 euros brutos menos que los hombres en 2018, lo

que implica una brecha salarial del 20,9%, ligeramente superior al 20,2% de un año antes.

Si se toman los datos de Eurostat –los últimos de 2017–, la brecha salarial de género baja al 15,1%, ya que la oficina estadística comunitaria toma la remuneración por hora trabajada y no los ingresos anuales como hace el INE. Esto significa que las mujeres ganan 84,9 céntimos por

cada euro que ingresan los hombres.

En este caso no influye la elevada temporalidad entre las mujeres, sino otros factores que la Comisión Europea enmarca en las convenciones sociales y los estereotipos de género que llevan a las mujeres a asumir mayoritariamente el trabajo de cuidados no pagado, lo que les resta oportunidades y dificulta el ascenso a puestos de mayor responsabilidad. –Efe

La zona azul llegará al sur de la Rochapea

PÁG. 24



El Club de Dolores Redondo

PÁG. 54



Deflactar la tarifa del IRPF un 2% va a dejar 11 millones más en el bolsillo de los navarros

La deducción retroactiva a las madres se dará en el año 2021

El Gobierno plantea dejar exentos en Patrimonio los bienes empresariales PÁG. 14-15

Navarra redobla su lucha por la planta china de baterías

La ministra de Industria viaja a Pamplona y ve con "optimismo" las opciones navarras

PÁG. 22

Pasión por Estopa



José Manuel y David Muñoz, en el arranque de su concierto en Pamplona.

JESÚS GARZARON

Más de 10.000 personas llenan el Navarra Arena para celebrar los 20 años de carrera del dúo PÁG. 50-51

Comptos avisa de la alta (48%) temporalidad de la plantilla del Gobierno

• Considera "preocupante" que 14.000 empleados no tengan estabilidad

PÁG. 16

El Gobierno recurre al crédito y vacía la hucha para pagar pensiones

Dos medidas para hacer frente en diciembre a la extra de los 9 millones de pensionistas

PÁG. 8

Iker Vicente, pentacampeón navarro

• Ningún otro aizkolari había conseguido cinco títulos de primera consecutivos

PÁG. 46

Soto de Lezkairu Pamplona

Viviendas de 2, 3 y 4 dormitorios con plazas de garaje y trasteros.

673 552 873
inmobiliaria.acciona.com

BREEAM ES



Visita el piso piloto

Mantel antimanchas
HOY, POR SOLO 19,95€
MANTEL GRIS OSCURO

MEMORIA GRÁFICA DE LA TRANSICIÓN
HOY, 5 LAMINAS POR SOLO 2,5€

NOVELAS DE AVENTURAS
El diamant de Jerusalén
Noah Gordon
HOY, POR SOLO 5,95€

NACIONAL	2	DEPORTES	34
INTERNACIONAL	6	DIARIO DEL MOTOR	47
ECONOMÍA	8	ESQUELAS	57
OPINIÓN	11	FARMACIAS	61
NAVARRA	14	CARTELERA	66
PAMPLONA	24	LOTERÍAS	69

HOY SÁBADO
Entregando este cupón
¡HOLA!
+
Diario de Navarra por solo 3,10€
(Exclusivo para Navarra)

El Gobierno aprueba cómo pagar en un mes 19.000 millones en pensiones

Amplía el crédito y deja la 'hucha' casi vacía para poder abonar la extra

Abona a la vez la nómina de diciembre y la extra de noviembre a casi 9.000.000 pensionistas

Este año las cotizaciones mejoran un 8% pero se sigue restando del Fondo de Reserva que se queda en apenas 1.500 millones

LUCÍA PALACIOS
Madrid

Se acerca diciembre y el Gobierno ha tenido que tomar decisiones para hacer frente al desembolso de más de 19.000 millones de euros para pagar las pensiones, ya que con los ingresos no tiene suficiente. Así, a través de un Real Decreto-Ley, ha aprobado tres medidas para abonar la extra de Navidad: ampliar el crédito que ya tenía, incrementar en 600 millones la transferencia del Estado a la Seguridad Social y autorizar a extraer de la 'hucha' de las pensiones un máximo de casi 3.600 millones de euros.

"Vamos a tener que volver a acudir al fondo de Reserva", admitió este viernes durante la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros la titular de Empleo, Magdalena Valerio, pero recalcó que se ha vuelto a restaurar el límite máximo de extracción del 3% del gasto total, algo que el PP anuló durante su mandato para "poder sacar más dinero -unos 74.000 millones de la 'hucha', precisó- y no adoptar ninguna medida en materia de ingresos".

La 'hucha', en mínimos

En virtud de ese límite, el Gobierno puede utilizar hasta 3.598,2 millones de euros del fondo de reserva, aunque Valerio confía en no tener que llegar a esta cantidad "si las cotizaciones siguen yendo así de bien". La cuantía concreta de que dispondrán de la hucha no se sabrá hasta que no estén cerradas las cotizaciones.

Europa Press indicó ayer, citando fuentes de la Seguridad Social, que el importe final de deuda superará ligeramente los 3.000 millones. En todo caso, la hucha de las pensiones se quedará tirando con unos 1.500 millones, lejos de los casi 67.000 millones que tenía en 2011. "Lo fundamental es que los pensionistas cobren a tiempo su mensualidad", se justificó Valerio.

El recurso al Fondo de Reserva comenzó a partir de 2012 con el Gobierno del PP. Sacó 7.003 millones en 2012 para poder abonar con puntualidad las pensiones, casi el doble un año después, 15.300 millones en 2014, algo menos en 2015 y más de 20.000 millones en 2016. Pese a que el PSOE lo criticó duramente en su etapa en la oposición, ya en La



La ministra de Trabajo, Migraciones y Seguridad en funciones, Magdalena Valerio, ayer tras el Consejo de Ministros.

ÓSCAR CAÑAS / E.PRESS

Moncloa usó 3.000 millones para pagar la extra de la pasada Navidad y este año lo repetirá con una cantidad algo mayor.

Préstamo a cuenta de ingresos

Pero, para no dejar esta hucha vacía -algo que saben que no sería visto con buenos ojos- desde 2017 los Gobiernos han recurrido a préstamos del Estado a la Tesorería para financiar los pagos de pensiones. Comenzó haciéndolo Mariano Rajoy, y ahora Pedro Sánchez lo hace por segundo año.

Pero, en este caso, el crédito de 13.830 millones que contemplan los Presupuestos prorrogados de 2018 (los de Montoro) ya no son suficientes, porque ya se utilizaron 7.500 millones para abonar la extra de verano. Por ello, la "solución" que ha encontrado el Ejec-

tivo es ampliar el crédito con cargo a los mayores ingresos por cotizaciones que se lograrán a lo largo de todo 2019, ingresos "ciertos", dijo, pero que no estarán contabilizados en el sistema hasta su recaudación en el primer trimestre de 2020.

Así lo explicó Valerio, que precisó que, ya que el presupuesto prorrogado no incluye esta mejora de las cotizaciones, que crecen casi un 8%, "tenemos que hacer esta adecuación contable para que haya una cobertura de crédito habilitado a efecto de poder pagar la extra" de esas 9,5 millones de prestaciones.

Precisamente por estos préstamos la Seguridad Social sigue sobreendeudándose, un 2,4% más en septiembre, hasta deber ya 52.445 millones de euros, un nue-

vo máximo, según los datos que este viernes difundió el Banco de España.

Traspaso del Presupuesto

Por último, esos más de 19.000 millones de pagos a pensionistas en diciembre, se financiarán con una transferencia adicional del Estado de 600 millones de euros, que se sumará a la que ya había prevista en los Presupuestos (de Rajoy) de 1.331,9 millones. La ministra argumentó que esto ha sido posible porque ha habido un "remanente" derivado de que se el Estado ha emitido menos deuda este año y los intereses que paga han sido inferiores.

¿Un nuevo impuesto futuro?

Valerio se congratuló de que "poco a poco se va incrementando la transferencia del Estado a la Seguridad Social" porque "entramos en una senda de ir reorientando el transatlántico de la Seguridad Social". En este sentido, pidió que se retome "cuanto antes" el Pacto de Toledo y se diseñe un plan a cinco años para que en torno a 2024 y 2025, cuando se jubile la generación del *baby boom*, la Seguridad Social esté "saneada", a través de más empleo y de más calidad, más cotizaciones, lucha contra el fraude y trasladar gatos impropios del sistema al Estado. A su vez, abogó por crear un impuesto específico para financiar las pensiones, al estilo de Francia, o hacerlo a través de impuestos generales, como Alemania

Repunta la deuda pública

La deuda del conjunto de las administraciones públicas aumentó en 7.027 millones de euros en septiembre con lo que se situó en los 1,207 billones de euros. Esta cifra representa aproximadamente un 97,72% de la riqueza nacional generada en un año (PIB) y marca su segundo mayor dato tras el máximo histórico registrado en junio (1,210 billones), según datos del Banco de España. En concreto, la deuda creció un 0,58% más que en agosto, pero repuntó un 2,5% respecto al año anterior, al elevarse en casi 30.000 millones de euros. En todo caso, los cálculos elaborados por el Ministerio de Economía estiman que el dato de deuda sobre PIB se encuentra por debajo del registrado en septiembre de 2018, cuando representaba el 98,7% del PIB. En todo caso, el ratio de septiembre supone unos dos puntos porcentuales por encima del objetivo de deuda para el conjunto del año, situado en el 95,9% del PIB, que figura en el Plan Presupuestario 2020 que remitió el Gobierno a Bruselas en octubre.

PAGOS EN DICIEMBRE

19.000

MILLONES DE EUROS

debe abonar la Seguridad Social en diciembre a sus más de 9.000.000 pensionistas por la **extra de noviembre y nómina de diciembre**.

¿CÓMO LO VA A PAGAR?

Ayer, el Gobierno aprobó un Real Decreto-Ley que incluye tres fórmulas para ello.

Préstamos por mayores cotizaciones. Los ingresos por cotizaciones crecen un 8% este año, fruto de la subida del SMI, la regularización de 100.000 empleos sumergidos y la subida salarial acordada por patronal y sindicatos, entre otros. Se pide un préstamo a cuenta de eso que se recaudará de más.

Transferencia de Presupuestos. Los Presupuestos (prorrogados de Rajoy) prevén traspasar 1.332 millones a la TGSS para las pensiones. Se añaden otros 600 millones que el Estado ha ahorrado este año al emitir menos deuda y pagar menos intereses.

Fondo de Reserva. Vuelve a tener límite de disponibilidad y se podrán retirar 3.500 millones como máximo.



Inversores miraban ayer los indicadores en la Bolsa. BALLESTEROS/EFE

Las empresas del Ibex ganan un 23% menos hasta septiembre

Las más rentables en estos nueve meses son Sabadell; Siemens-Gamesa; Inmobiliaria Colonial e Iberdrola

JOSÉ M. CAMARERO Madrid

Nadie puede sostener que unas ganancias netas acumuladas de 24.324 millones de euros supongan un fracaso empresarial. Pero si esa cuantía supone un descenso del 23% con respecto al beneficio obtenido en el mismo periodo del año anterior, la perspectiva cambia. Esa es la radiografía que han mostrado las grandes cotizadas, integradas en el Ibex-35, en el periodo transcurrido entre enero y septiembre. Peor resultado y con unas perspectivas insuficientes como para hacer frente a un futuro benigno.

Además, esta caída contrasta con la subida del 12,3% que registraron las empresas del Ibex en el primer semestre respecto al mismo periodo del año pasado. Y no parece que, de cara a final de año, las expectativas sean de mejoría consolidada.

Con la excepción de Inditex, que publicará sus resultados el día 11 de diciembre siguiendo su propio calendario financiero, el conjunto del Ibex ya ha rendido cuentas ante sus accionistas hasta septiembre, con varios factores comunes que han condicionado esos resultados. Por una parte, la desaceleración comienza a hacer mella. Y lo hace tanto a nivel mundial, como la doméstica, con una economía que ya no crece al ritmo de antes. Por otro lado, los costes de reestructuración extraordinarios, como los ERE en algunas corporaciones, y la falta de ingresos atípicos por operaciones concretas de etapas anteriores. Y, para rematar, el peso de la banca en el conjunto del selectivo, un hándicap en plena época de tipos en negativo y un negocio que se resiente.

Los bancos han vuelto a prota-

gonizar las mayores ganancias del Ibex, aunque también algunos de los descensos más pronunciados en beneficio neto. Las empresas con mayores beneficios en estos nueve meses Banco Santander (3.732 millones de euros) y BBVA (3.667 millones). Les siguen Iberdrola (2.517 millones), IAG (1.814 millones), Repsol (1.466 millones) y Telefónica (1.344 millones). Hace un año, encabezaron el ranking Banco Santander (5.742 millones), BBVA (4.323 millones) y ArcelorMittal (3.482 millones). La acerera es la que más lastra ahora el beneficio del Ibex al acumular unas pérdidas de 518 millones de euros.

Además de Arcelor, los resultados también se vieron afectados por la evolución de Ferrovial, que perdió 104 millones, frente a los 59 millones que ganó el ejercicio anterior, debido a la provisión de 345 millones dotada en la división de Construcción por posibles pérdidas futuras en varios proyectos en Estados Unidos. También Mas Móvil tuvo resultados negativos en los tres primeros trimestres del año, cuando perdió 21 millones, debido a la recompra del bono convertible de Providence, lo que contrasta con los 56,7 millones que ganó en el mismo periodo de 2018.

Valores más rentables

En términos relativos, el mayor incremento de beneficios hasta septiembre (casi un 216%) correspondió al Banco Sabadell que el año anterior vio lastradas sus cuentas por su filial británica TBS. Otros avances significativos son los de Siemens Gamesa, que duplicó beneficios hasta alcanzar los 140 millones de euros; los de Inmobiliaria Colonial, con un crecimiento del 40%, hasta los 393 millones; o Iberdrola, cuyos beneficios aumentaron un 20% hasta los 2.516 millones. La energética materializó otro récord de inversiones entre los meses de enero y septiembre de este año por valor de 4.727 millones, un 30% más que el año anterior.

VW invertirá 33.000 millones en electrificación hasta 2024

Las plantas elegidas para fabricar eléctricos son cinco alemanas, una checa, la de EE UU y otras dos en China

Europa press. Wolfsburg.

El grupo automovilístico Volkswagen aprobó ayer un plan de inversiones en las áreas de hibridación, movilidad eléctrica y digitalización por un importe en torno a los 60.000 millones de euros en el periodo comprendido entre 2020 y 2024, según informó la empresa en un comunicado.

El gigante automovilístico europeo presentó y aprobó ayer su Ronda de Planificación 68, que contempla este volumen de inversión en los próximos cinco años. Este total representa cerca del 40% de sus inversiones en propiedades, plantas, equipos y actividades de investigación y desarrollo, frente al 30% del plan inversor previo.

En el marco de este programa, el grupo con sede en Wolfsburg prevé que solo en movilidad eléctrica se concentre una inversión de 33.000 millones de euros durante el periodo comprendido entre los años 2020 y 2024. La compañía también ha modificado sus planes para los próximos



Herbert Diess, ayer. REUTERS

diez años, de manera que estima lanzar 75 nuevos modelos eléctricos y 60 híbridos de cara a 2029. Con una estimación de ventas en este marco temporal de vehículos electrificados de 26 millones de unidades, con 6 millones de híbridos para 2029.

Volkswagen destacó que, de este total de 26 millones de vehículos electrificados, cerca de 20 millones de unidades se basarán en la plataforma modular eléctrica MEB, mientras que la mayor parte de los seis millones restantes corresponderá a la plataforma PPE.

En cuanto a la fabricación de estos vehículos electrificados, la corporación automovilística prevé producir estos modelos, además de en Alemania, en Mladá Boleslav (República Checa), Chattanooga (Estados Unidos), Foshan y Anting (China).

Las plantas elegidas para la movilidad eléctrica en Alemania son Zwickau, Emden, Hanover, Zuffenhausen y Dresde. Además, la corporación señaló que la factoría de Emden ensamblará desde 2022 un nuevo todocamino eléctrico del segmento A.

No obstante, en cuanto a la decisión sobre la planta de producción multimarca que está estudiando construir, Volkswagen destacó que los detalles sobre su localización se anunciarán a finales del presente ejercicio.

Ante este plan inversor, el presidente del grupo Volkswagen, Herbert Diess, aseguró que hibridación, electrificación y digitalización de la flota de la compañía serán áreas con cada vez mayor importancia en las que la empresa centrará sus esfuerzos.

"En vista del deterioro de la situación económica, estamos trabajando también en el incremento de nuestra productividad, nuestra eficiencia y nuestra base de costes para asegurar que cumplimos nuestros objetivos", subrayó el directivo.

Tus pequeños caprichos ahora te aportan mucho más

Ahora, con tu tarjeta de CaixaBank¹, podrás conseguir un **cashback de hasta 15 €** por los pagos realizados con tarjeta o móvil en los bares y restaurantes del Casco Viejo y Primer Ensanche de Pamplona, adheridos a esta promoción. Si no eres cliente o no tienes una tarjeta comercializada por CaixaBank, también puedes participar en la promoción. Podrás conseguir una tarjeta prepago¹ con 5 € de regalo por 25 € o 10 € de regalo por 50 €² en algunos de los bares y restaurantes adheridos a la campaña Pamplona Cashless, en las oficinas CaixaBank Store de Carlos III y Ayuntamiento, y en la oficina comercial de Diario de Navarra de Zapatería 49.

Colaboran:

1. Promoción válida del 1 de noviembre de 2019 al 7 de enero de 2020 o hasta finalizar existencias (1.800 tarjetas). Cashback de 5 € por un gasto mínimo de 25 € en los establecimientos adheridos a la promoción con cualquier medio de pago CaixaBank. Cashback adicional de 10 € por un gasto mínimo acumulado de 75 €. Los abonos se realizarán en la cuenta vinculada a la tarjeta del cliente durante la semana siguiente al cumplimiento de los requisitos de la promoción. Promoción limitada a 15 € por cliente y a 3.000 cashbacks. 2. CaixaBank Payments & Consumer, E.F.C.E.P., S.A., sociedad unipersonal, domiciliada en la calle de Caleruega 102, 28033 Madrid, CIF A-08980153. inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 36.556, folio 29, hoja M-656492 e inscrita con el n.º 8776 en el Registro de Establecimientos de Crédito del Banco de España. NRI: 2985-2019/09681.3. Promoción válida del 1 de noviembre de 2019 al 7 de enero de 2020 o hasta finalizar existencias (1.800 tarjetas). NRI: 2985-2019/09681.

Además, si eres suscriptor del Diario de Navarra podrás participar en el sorteo de 20 tarjetas con 30 € de regalo cada una. **Entra en www.mundodn.es/sorteos y ¡participa!**

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Medidas fiscales



El Gobierno plantea deflactar la tarifa de IRPF un 2% y recaudará 11 millones menos

El fin de la medida es paliar en la subida de rentas el efecto de la inflación

La deflactación, la deducción a las madres y suprimir el impuesto al patrimonio empresarial costarán 46 millones

El Gobierno deberá solventar discrepancias internas en torno a estas medidas y buscar apoyos en la oposición

BEATRIZ ARNEDO

Pamplona

El Gobierno de Navarra, en una sesión extraordinaria, aprobó ayer tres proyectos de ley con medidas fiscales que ahora deben ser debatidos y aprobados por el Parlamento. Hay que recordar que el Ejecutivo está en minoría, por lo que necesitará el apoyo o de Navarra Suma o de EH Bildu para que estas medidas salgan adelante. Además, algunas de estas propuestas han suscitado discrepancias entre los socios, principalmente entre I-E y Podemos.

Uno de los proyectos recoge la deflactación de la tarifa del IRPF un 2%, entre otras medidas. Otro proyecto se centra en la deducción a la que podrán acceder los que recibieron prestaciones por maternidad y paternidad entre los años 2015 y 2018; y el tercero plantea dejar exentos del Impuesto del Patrimonio los bienes vinculados a una actividad empresarial (estas dos últimas propuestas fiscales están detalladas en la siguiente página).

Las tres principales medidas implicarán una merma en la recaudación de 46 millones. El Gobierno envió ayer los proyectos al Parlamento para que puedan ser debatidos y aprobados antes de fin de año y entren en vigor en 2020. Por ejemplo, si no se aprueban en plazo las deducciones retroactivas a las madres, ya no se podrían abonar las de 2015 porque prescribirían.

Deflactar la tarifa

En materia de IRPF, el Gobierno ha propuesto deflactar la tarifa del IRPF un 2% a partir del 1 de enero de 2020. Eso ahorrará a los contribuyentes 11 millones.

La finalidad es mantener el poder adquisitivo del ciudadano. Es decir, persigue que el contribuyente no pague más impuestos por una subida de su renta que podría hacerle pasar de tramo y abonar más

TABLA ACTUAL

BASE LIQUIDABLE (euros)	CUOTA ÍNTEGRA (euros)	RESTO BASE HASTA (euros)	TIPO APLICABLE HASTA (porcentaje)
		4.000	13,00
4.000,00	520	5.000	22,00
9.000,00	1.620	10.000	25,00
19.000,00	4.120	13.000	28,00
32.000,00	7.760	14.000	36,50
46.000,00	12.870	14.000	41,50
60.000,00	18.680	20.000	44,00
80.000,00	27.480	45.000	47,00
125.000,00	48.630	50.000	49,00
175.000,00	73.130	125.000	50,50
300.000,00	136.255	Resto de base	52,00

TABLA PROPUESTA POR EL GOBIERNO PARA QUE ENTRE EN VIGOR EL 1 DE ENERO DE 2020

BASE LIQUIDABLE (euros)	CUOTA ÍNTEGRA (euros)	RESTO BASE HASTA (euros)	TIPO APLICABLE HASTA (porcentaje)
		4.080	13,00
4.080	530,40	5.100	22,00
9.180	1.652,40	10.200	25,00
19.380	4.202,40	13.260	28,00
32.640	7.915,20	14.280	36,50
46.920	13.127,40	14.280	41,50
61.200	19.053,60	20.400	44,00
81.600	28.029,60	45.900	47,00
127.500	49.602,60	51.000	49,00
178.500	74.592,60	127.500	50,50
306.000	138.980,10	resto de base	52,00

IRPF, cuando en realidad no ha incrementado su poder adquisitivo debido a la inflación o subida de los precios.

En esta misma página se puede ver cómo es la tabla actual y cómo quedará a partir de 2020, si el proyecto de ley del Ejecutivo es aprobado por el Parlamento.

Discrepancias internas

En la rueda de prensa en la que presentaron estos proyectos, los periodistas preguntaron varias veces a la consejera de Economía, Elma Saiz, y al vicepresidente Javier Remírez, ambos del PSN, si tenían el acuerdo de sus socios de Geroa Bai, Podemos e I-E. Estos proyectos fueron "conocidos" por ellos señaló Saiz. Ante la insistencia de los periodistas por la falta de una respuesta clara, Remírez zanjó el tema diciendo que "por parte de los socios no va a haber ningún tipo de problema" y Saiz se mostró "optimista".

La presidenta María Chivite, en declaraciones a los periodistas tras acudir a vacunarse de la gripe, comentó que estos asuntos se trataron el jueves en la reunión de la comisión de seguimiento de los grupos que sustentan al Ejecutivo y en algunos admitió que hay discrepancias, pero también consideró que son "salvables", lo que se comprobará durante la tramitación.

Izquierda-Ezkerra hizo público un comunicado en el que lamentó que el Gobierno "irresponsablemente pretenda aprobar" con "la derecha" medidas fiscales "regresivas" como suprimir el impuesto al patrimonio empresarial, y "de forma simultánea pretenda aprobar" los presupuestos "con la izquierda".

PSN y Geroa Bai intentaron vencer las reticencias de Podemos a algunas de estas medidas comprometiéndose a afrontar pronto la regulación del precio de alquiler de vivienda y avanzar en la renta garantizada.

NA+: "Navarra sigue peor"

Navarra Suma opina que el Gobierno de Chivite "consolida la nefasta y dañina política fiscal del cuatripartito". Lamentó la ausencia de propuestas que "mejoren la fiscalidad" en IRPF de "ciudadanos, familias y clases medias" que "van a seguir pagando más" que el resto de España. E indicó en un comunicado que la iniciativa del Ejecutivo "no ayuda a la activación económica y a la generación de empleo" y "mantiene el peor tipo impositivo de España en el Impuesto de Sociedades".

Navarra Suma cuestionó que el Gobierno haya esperado a que pasen las elecciones generales "para dar a conocer el continuismo en el maltrato fiscal".

Otras medidas

Rehabilitación protegida, exenta

El Gobierno propone que las obras de rehabilitación protegida queden exentas, sin tope de renta, sea cual sea el pagador y sin diferenciar si los que hacen estas obras son particulares o comunidades de vecinos. La media podría costar 1,3 millones.

El juego, fuera de la deducción por patrocinio

Plantea que a partir de 2020 no se pueda aplicar la deducción cuando el contrato de patrocinio publique el juego o las apuestas. El objetivo es no incentivar fiscalmente este tipo de publicidad.

Beneficio fiscal a empresas por I+D+i

Propone aumentar en un 10% el porcentaje de deducción de I+D por determinados gastos a las unidades de I+D+i de las empresas que estén acreditadas como agentes de ejecución del Sistema Navarro de I+D+i (SINAI). I-E se opone a esta medida. Por otro lado, el Gobierno limita los vehículos por los que se puede aplicar la deducción por inversión en vehículos eléctricos o híbridos enchufables, al detectarse cierta picaresca, sobre todo en el ámbito de las bicicletas eléctricas.

Baja el recargo para el que tribute fuera de plazo

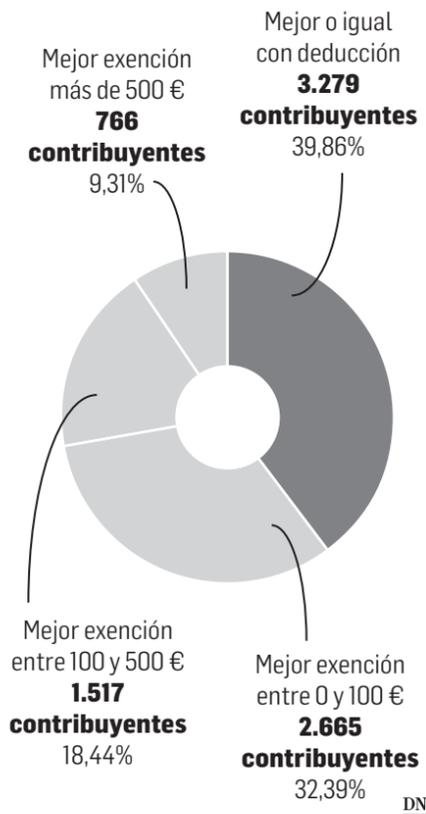
El Gobierno propone aplicar un tipo menor para los recargos por presentar declaraciones-liquidaciones o autoliquidaciones extemporáneas dentro del mes siguiente al término del plazo voluntario. Además, se reduce del 20 al 15% el recargo por la presentación de declaraciones-liquidaciones o autoliquidaciones una vez transcurridos 12 meses.



Comparativa deducción / exención por tramos de renta 2018

Tramo de base liquidable (€)	Nº de afectados	En euros	Exención promedio	Deducción promedio
Sin declaración	357	0	722,33	
1 - 10.000	1.021	0	603,92	
10.001 - 20.000	2.587	860,57	873,40	
20.001 - 30.000	2.394	1.074,90	985,06	
30.001 - 40.000	1.183	1.454,46	1.090,67	
40.001 - 50.000	399	1.985,20	1.104,99	
50.001 - 60.000	169	2.227,33	921,20	
60.001 - 70.000	74	2.274,71	719,07	
70.001 - 80.000	47	2.218,93	503,96	
80.001 - 90.000	21	1.635,88	217,13	
90.001	31	1.590,75	60,89	
Globales	8.283	971,27	900,93	

Comparativa deducción / exención por segmentos de contribuyentes



¿Cómo funcionaría?

Proponen que sea la misma deducción que ya está vigente para las prestaciones de 2019 en Navarra y que depende de los ingresos del contribuyente. Quienes ingresen menos de 30.000 euros anuales se aplicarán una deducción del 25% de lo que hayan cobrado por maternidad. Es decir, si han cobrado 5.000 euros por maternidad, serían 1.250 euros de deducción. La deducción se reduce según sube el nivel de ingresos. Será del 20% para los ingresos hasta los 45.000 euros, del 15% para los que lleguen a 60.000, del 10% para los que estén hasta los 75.000 euros, del 5% para los que superen los 90.000 y desaparece completamente para las familias con ingresos superiores a 105.000 euros.

¿Cuándo se aplicará?

Se aplicará en la declaración con los ingresos de 2020 que se realiza en 2021, así que no se cobrará hasta 2021.

¿Qué año de ingresos se tienen en cuenta?

El Gobierno quiere que se tenga en cuenta sólo el nivel de ingresos de 2020 para calcular el porcentaje de deducción que se aplica a cada ciudadano. Es uno de los puntos más polémicos porque las condiciones de las madres pueden ser muy diferentes a cuando cobraron la prestación, tanto para mejor como para peor.

¿A quién beneficia y perjudica?

Según el Gobierno, el 40% de las madres y padres afectados cobrarán más con este sistema de deducción que si se aplicara simplemente que los ingresos por maternidad estaban exentos de IRPF. Por el contrario, el otro 60% cobraría menos. Este sistema es mejor para rentas muy bajas y peor para rentas medias y altas.

La deducción retroactiva a las madres se dará en 2021

Si se aprueba la ley, la cobrarán los que recibieron entre 2015 y 2018 prestaciones por maternidad y paternidad

B. ARNEDEO Pamplona

Ya está en el Parlamento para su debate, la deducción fiscal que el Gobierno de Navarra propone dar a quienes recibieron una prestación por maternidad y paternidad entre los años 2015 y 2018. Si se aprueba la norma, cobrarán esa deducción en 2021, cuando hagan la declaración de la renta de 2020. Es la salida por la que ha optado el Ejecutivo de María Chivite para intentar com-

pensar a estas familias. En el resto de España estas prestaciones están exentas y se les devolvió a las personas afectadas lo que se les retuvo por IRPF en los años no prescritos.

En Navarra, las prestaciones por maternidad y paternidad cuentan desde este año con una deducción en función de la renta que se cobra al año siguiente, cuando se realiza la declaración del IRPF. Es de un 25% en rentas (incluidas las exentas) de hasta 30.000 euros y a partir de esa cantidad va bajando hasta ser de 0 en rentas de más de 105.000 euros.

Es la misma que se dará a las prestaciones recibidas entre 2015 y 2018 y que no hayan estado exentas. Es una deducción sobre la cuota diferencial que se aplica-

rá en 2020 (y se cobrará en 2021). Para calcular el porcentaje de deducción se tendrá en cuenta las rentas percibidas el año que viene. Hacienda realizó una simulación con la renta de 2018 y los que cobraron la prestación (gráfico superior), con la que se puede estimar cuál será la cuantía aproximada de la deducción.

Coste de 29,5 millones

El Gobierno calcula que el coste de esta medida retroactiva ascenderá a casi 29,5 millones de euros que deberá pagar en 2021. En esos 4 años hubo 34.600 perceptores de estas prestaciones, pero las personas que cobren la deducción serán menos, ya que hay contribuyentes que en esos 4 años tuvieron más de 1 hijo.

Así funcionaría la deducción

¿Qué propone el Gobierno?

Lo que plantea el Gobierno es que los ingresos por maternidad y paternidad cobrados en Navarra de 2015 a 2018 (ambos inclusive) se deduzcan de la declaración de la renta que se realizará en 2021 con los ingresos de 2020. Es un sistema totalmente diferente al del resto de España donde, sencillamente, estos ingresos no contabilizan a la hora de hacer el IRPF. Están exentos. Aquí, sí, se incluyen en la renta y luego los contribuyentes se deducirán una parte de los mismos dependiendo de sus ingresos.

esta medida será de 5,5 millones de euros.

El cuatripartito puso en marcha este impuesto la pasada legislatura. Ya lo había aplicado con anterioridad Bildu en Guipúzcoa, pero en cuanto el PNV tomó las riendas de esa Diputación lo anuló y con efecto retroactivo.

El Gobierno de Uxue Barkos y sus socios lo aplicaron pese a las reticencias de Geroa Bai, aunque a lo largo de la legislatura lo redujeron. En este momento cuenta con una deducción del 100% hasta 1 millón de euros que a partir de ese valor es del 95%, es decir, se paga el 5%.

En su supresión están de acuerdo el PSN y Geroa Bai. Los socios necesitarán para su aprobación a Navarra Suma, coalición

El patrimonio empresarial podría quedar exento en 2020

Navarra es la única en España que aplica el Impuesto de Patrimonio a los bienes vinculados a una actividad empresarial

B. ARNEDEO Pamplona

Los bienes vinculados a una actividad empresarial no deberán pagar el Impuesto de Patrimonio a partir de 2020, si el Parlamento aprueba el proyecto de ley que ha impulsado el Gobierno navarro.

La consejera de Economía, Elma Saiz, indicó que se trata de una medida "que busca corregir la desventaja de los contribuyentes navarros frente a los de régimen común o los de País Vasco",

donde estos bienes y derechos vinculados a actividades económicas están exentos. También, para esa equiparación con el resto de España, quedarán exentas las participaciones en entidades que realicen actividades empresariales y profesionales y en las que el sujeto pasivo realice funciones de dirección.

Impacto de 5,5 millones

El Gobierno calcula que la pérdida recaudatoria que supondrá

que ha defendido desde el inicio que este impuesto se eliminara.

I-E exige al Gobierno retirarlo EH Bildu votará en contra. Y también Izquierda-Ezkerria, que firmó el programa de legislatura. Ayer, en un comunicado, la coalición de IU y Batzarre exigió que se retire este proyecto. Considera que la medida impulsada la pasada legislatura "avanzó tímidamente hacia una mayor progresividad y justicia fiscal y supuso una necesaria recaudación para el sostenimiento de los servicios públicos". Izquierda-Ezkerria mantiene que esta tributación en Patrimonio era ahora "exigua" y que su eliminación "supone un retroceso" en "el camino hacia la justicia fiscal"

El 48% de la plantilla del Gobierno es temporal, según alerta Comptos

Ve "preocupante" que casi la mitad de los 29.000 empleados no tengan estabilidad

El órgano fiscaliza las cuentas de 2018 y señala que se amortizó más deuda que la contraída

I.S. Pamplona

Casi la mitad de los empleados de la Administración foral son temporales según el último informe fiscalizador de la Cámara de Comptos sobre las cuentas generales de Navarra. De hecho, de los 29.000 profesionales que a 31 de diciembre de 2018 trabajaban en la Administración Foral, el 48% estaba contratado temporalmente. La Cámara de Comptos califica ese porcentaje de "excesivo" y "preocupante". Hay que recordar que ya en su anterior informe fiscalizador, hace un año, Comptos urgió a reducir la alta tasa de temporalidad en la Administración foral, situada entonces en el 45%.

La Cámara de Comptos señala que la Administración Foral gastó el año pasado 4.180 millones e



Una de las últimas oposiciones: auxiliares administrativos.

CALLEJA

ingresó 4.100. El resultado presupuestario ajustado alcanzó un superávit de 38 millones. En el capítulo de gastos destacan los de transferencias corrientes, con 1.500 millones; el personal supone 1.250 millones; y los gastos en bienes corrientes y servicios 630 millones.

Por áreas de gasto, en Sanidad se gastaron algo más de 1.000 millones, en Educación 650 y en protección social 540. La contribución a los gastos del Estado sumó 530 millones y la deuda supuso un gasto de 467 millones.

En cuanto a ingresos, el 88%

son tributarios distribuidos de la siguiente manera: IRPF 1.363 millones, IVA 1.270, impuestos especiales 506 e impuestos de sociedades 223 millones.

Analizadas las cuentas, la Cámara de Comptos señala que reflejan fielmente la imagen del patrimonio, la situación financiera y del resultado económico y presupuestario. El informe, no obstante, apunta tres salvedades recurrentes: la aplicación parcial del plan general contable; la falta de información contable sobre las obligaciones que genera el montepío de funcionarios; y la

falta de inventario de bienes.

El informe también ofrece opinión favorable sobre legalidad, ya que la gestión económico-financiera se ha realizado de acuerdo a la normativa vigente. Se cita como salvedad gastos de 190 millones en contratos cuya vigencia había finalizado o sin soporte contractual.

3.085 millones de deuda

A 31 de diciembre de 2018, la deuda de la Administración Foral sumaba 3.085 millones, un 5% menos que el ejercicio anterior. El informe destaca, en este sentido, que en 2018 se amortizaron anticipadamente 128 millones y que, por primera vez en una década, se amortizó más deuda de la concertada. Se concertaron 208 millones y se amortizaron 373.

El informe señala que el 48% de la deuda se debe amortizar antes de 2024 y que en marzo del año pasado la agencia calificadora Standard&Poor's otorgó a Navarra la nota A+, la máxima posible teniendo en cuenta la calificación del Estado.

La Cámara de Comptos subraya también un dato positivo en la evolución de la situación económico-financiera de la Hacienda Foral: los 158 millones de remanente de Tesorería para gastos generales.

Gimeno: "La elección de centro tiene sus límites"

• El consejero de Educación respalda a la ministra Celaá en sus polémicas declaraciones sobre la concertada

Agencias Pamplona

El consejero de Educación, Carlos Gimeno, afirmó ayer que el "concepto tan manido" de la libertad de elección de centro educativo "jurídicamente no es un derecho ilimitado" y distribuir mejor al alumnado para favorecer la igualdad de oportunidades "no es ir en contra de nada sino a favor de la escuela pública".

Gimeno respaldaba así las declaraciones de la ministra de Educación, Isabel Celaá, cuando sostuvo que la libertad de elección de centro no emana del artículo 27 de la Constitución, y al respecto ha añadido que la Administración "tiene una responsabilidad o una corresponsabilidad en la programación general de la enseñanza, en el diseño de la oferta de plazas y en el control de determinadas tendencias, como que el alumnado con menos recursos tienda a concentrarse en determinados centros, generalmente públicos, y no en otros".



El consejero Bernardo Ciriza presidió la reunión con los grupos.

J.C. CORDOVILLA

Arranca la mesa que estudiará cómo financiar las carreteras

El consejero Ciriza recordó que sólo la conservación de las carreteras supone más de 70 millones anuales

I.S. Pamplona

Ayer se celebró la primera reunión de la mesa que abordará la financiación de las carreteras navarras. El consejero de Cohesión Territorial, el socialista Bernardo Ciriza, y técnicos de su departamento se vieron los caras con los representantes elegidos por los

grupos políticos del Parlamento para abordar el reto de la financiación de las inversiones viarias, como el desdoblamiento de los túneles de Belate y Almandoz, y el mantenimiento de las mismas.

Según explicaron después algunos de los asistentes a la reunión se trató de una primera toma de contacto en la que se pre-

sentó un informe sobre los nuevos proyectos en marcha y los relativos a conservación. Sólo la conservación de carreteras suponen un desembolso anual de más de 70 millones de euros.

El objetivo que persigue esta mesa es alcanzar un gran consenso a medio-largo plazo entre todas las fuerzas, que permita asegurar la suficiencia financiera tanto para la adecuada conservación, como para la ejecución de las principales obras pendientes.

Ayer, no obstante, no se avanzó todavía nada sobre el reto de la financiación. Hay que recordar que el consejero Ayerdi encargó la pasada legislatura un estudio sobre las posibles vías de financiación externas a los presupuestos públicos.

Ese trabajo, que realizó Deloitte, apuntó tres posibilidades. Una, poner peaje en las autovías de la Barranca, la de Leitzaran, la del Camino y la del Pirineo y en la N-121-A. La segunda opción se centraba en la autopista AP-15, reduciendo las subvenciones y con la venta del 50% que tiene el Gobierno. Y la tercera, que la financiación privada asumiese la conservación y mantenimiento del resto de la red de carreteras y que el Gobierno le devolviese el dinero al finalizar esas obras, a partir de 2026.

El anterior Ejecutivo rechazó las vías 2 y 3, y sobre la 1, el peaje, no quiso pronunciarse. El debate se aplazó a esta legislatura. Deloitte citó las actuaciones pendientes a medio y largo plazo en las vías navarras, entre las que están los túneles de Belate, con una inversión total necesaria de unos 300 millones.

El Parlamento recordará los 40 años de elecciones

• Con motivo del Día de Navarra homenajeará a quienes han formado parte de esta institución durante cuatro décadas

Efe. Pamplona

El Parlamento foral se unirá a la celebración el próximo 3 de diciembre del Día de Navarra, en esta ocasión con un especial homenaje a quienes han formado parte de esta institución en las últimas cuatro décadas, al cumplirse el 40 aniversario de las primeras elecciones forales y municipales.

Los actos finalizarán el día 4 de diciembre con un acto institucional conmemorativo, al que estarán invitados los parlamentarios y parlamentarias de todas las legislaturas, los Senadores Forales, los presidentes de la Cámara de Comptos y los Defensores del Pueblo nombrados por el Parlamento a lo largo de su historia.

Los actos del Parlamento en torno al Día de Navarra comenzarán el día 22 de noviembre con una Jornada sobre Las Cortes de Navarra en la Edad Moderna. También habrá una exposición en el atrio de la Cámara con imágenes de los últimos 40 años.

Enrique Martínez y Grupo AN, premios 2019 de la Cámara

A Martínez se le reconoce su trayectoria y también se galardona a Tutti Pasta y a la empresa REPLASA

DN Pamplona

La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Navarra ha concedido al empresario navarro Enrique Martínez García, del Grupo Maher, el premio a la Trayectoria Empresarial y Profesional 2019. Además, ha otorgado a la empresa Replasa el Pre-

mio a la Internacionalización y a Tutti Pasta el Premio a la Innovación. En esta ocasión, con motivo de la celebración del 120 aniversario de la Cámara de Comercio de Navarra, se otorgará un cuarto galardón, el Premio Especial 2019, al Grupo AN, empresa que aúna los principales méritos que reconocen los premios Cámara: innovación, trayectoria e internacionalización. La entrega de los premios de esta 24 edición tendrá lugar el 10 de diciembre.

Referencia de la nueva cocina Enrique Martínez, destaca la Cámara, ha convertido el restau-

rante que fundara su abuela en Cintruénigo, en el año 1969, "en referencia de la nueva cocina navarra, reconocida por la prensa especializada y distinguida por las guías internacionales". Con medio siglo de trayectoria profesional como chef, además de su restaurante, Enrique Martínez, "se ha consolidado como uno de los asesores y gestores gastronómicos más importantes del sector, dirigiendo la gestión de cocinas y el área gastronómica de las principales cadenas hoteleras nacionales, así como otros espacios independientes dentro del sector hotelero y de restauración".



Enrique Martínez García, en la cocina de Maher.

ARCHIVO/NURIA G.LANDA

En estos galardones que cuentan con el patrocinio de CaixaBank se reconoce también a Tutti Pasta, por su apuesta por la "innovación" dentro de esta empre-

sa líder en platos ultracongelados. A Recubrimientos Plásticos S.A. (REPLASA), situada en As-train, se le reconoce por sus esfuerzos en internacionalización



Foto de ganadores, jurado y otros participantes.

DN

MEDTECH premia a 'AED Training Box' y 'Health Arcade'

La academia, impulsada por Gobierno y CEIN, premia las ideas de negocio sanitarias

DN Pamplona

Los proyectos de salud 'AED Training Box' y 'Health Arcade' han resultado ganadores del primer y segundo premio, respectivamente, de la Academia MEDTCH Nava-

rra, impulsada por el Gobierno de Navarra a través de CEIN.

La directora general de Innovación, Agurtzane Martínez Ortigosa, entregó ayer estos galardones que promueven y premian las ideas de negocio con mayor potencial en el ámbito de la salud de la Comunidad foral. 'AED Training Box' recibirá 5.000 euros y consiste en un sistema (APP-CARTON) para la extensión poblacional del conocimiento y entrenamiento de soporte vital y uso del

desfibrilador. Su equipo promotor lo integran Clint Jean Louis, Diego Reyero (fundadores de 'El ABC que salva vidas'), Adrián Larripa y Ricardo Ahumado.

'Health Arcade' recibirá 3.000 euros de premio. Iñaki Huarte, Mikel Izquierdo, Nicolás Martínez, Saioa Esparza, Iosu Recalde, Miren Arizaleta y Natalia Romero forman parte el equipo promotor de esta iniciativa, que consiste en una estación de entrenamiento que estimula y motiva a las personas mayores en la realización de actividad física y ejercicios cognitivos durante la hospitalización.

Además de los premios en metálico, ambas iniciativas serán finalistas directas en el programa de aceleración Impulso Emprendedor del próximo año, y dispondrán de seis meses de estancia gratuita en el Vivero de Innovación de CEIN.



Concentración de trabajadores de la Construcción ante el ISPLN.

UGT eleva al 70% el seguimiento ayer del paro en la Construcción

DN Pamplona

UGT-FICA consideró un éxito "rotundo" el paro de dos horas que convocó ayer en el sector de la construcción de Navarra para denunciar el aumento de los accidentes laborales. Según apuntó, hubo un seguimiento por parte de los trabajadores del 70% y anunció la apertura de negociaciones con la patronal del sector para acordar medidas que frenen la siniestralidad laboral.

La Federación de Industria,

Construcción y Agro (FICA) de la UGT de Navarra agradeció "el respaldo mayoritario" de los trabajadores al paro. De acuerdo con los últimos datos oficiales registrados por el Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra (ISPLN), en el primer semestre de este año, el número de accidentes laborales en el sector de la Construcción se ha incrementado un 61% con respecto al mismo periodo del año pasado. En 2018, hubo 794 accidentes, 2 de ellos mortales y 11 graves en Navarra.

Gasóleos Artajona
Su distribuidor de confianza.

Avda. Diputación Foral, nº 7 · Artajona
Tel. 948 36 45 33 · Fax. 948 36 49 78
info@gasoleosartajona.com

Nuestra empresa
la forman nuestros clientes.



"Gasóleos Artajona te garantiza calidad del mejor producto."

- Servicio a domicilio.
- Gasóleo A, B y C.
- Gestión de depósitos.
- Vehículos de pequeño, mediano y gran tonelaje.
- Venta de adblue (urea).
- Lubricantes a domicilio.

Durante el MES DE NOVIEMBRE todos los pedidos de gasóleo tendrán REGALO DIRECTO

Diario de

Noticias

FUENTES SAN IGNACIO

Hoy, molde de tarta
Por solo 8,95 € + periódico

25 años urte 1994-2019



COMPTOS CERTIFICA QUE EN 2018 NAVARRA REDUJO SU DEUDA POR PRIMERA VEZ EN DIEZ AÑOS

Las medidas tributarias aprobadas, pendientes de una mayoría parlamentaria

- El órgano fiscalizador subraya que el pasado ejercicio se cerró con 38 millones de superávit
- Las tres leyes fiscales supondrán 45 millones menos de ingresos

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 18-21



PEIO MONTEANO HISTORIADOR

“De la fractura de la Conquista queda una Navarra que no es España”

PÁGINAS 72-73



EL DEFENSOR DEL PUEBLO SUGIERE A MAYA QUE NO VETE A PIRRITX Y PORROTX

PÁGINA 41

NAVARRA PUJARÁ FUERTE PARA ACOGER LA FÁBRICA CHINA DE BATERÍAS

PÁGINA 32

ERC BUSCA UNA POSTURA COMÚN CON JXCAT PARA LA INVERSIÓN

PÁGINAS 22-23

Iker, cinco de cinco

LOGRA EL QUINTO TÍTULO CONSECUTIVO DE CAMPEÓN NAVARRO DE AIZKORA // P63



Iker Vicente espera sentado a que sus competidores terminen su trabajo. Foto: J.M. Ondikol

EUSKALTZAINDIA, MEDALLA DE ORO DEL PARLAMENTO



ANDRÉS URRUTIA EUSKALTZAINDIA

“Euskarak errealitate oparoa du Nafarroan”

6. ORRIALDEA



DISPENSADAS YA 93.000 VACUNAS CONTRA LA GRIPE

PÁGINAS 14 Y 15



10.500 LLAMADAS AL TELÉFONO DE LA ESPERANZA

PÁGINAS 4-5

ARIDANE, BAJA ANTE EL ATHLETIC POR ROTURA EN EL ISQUIOTIBIAL

Peñas de Osasuna y Celta piden cambiar el horario del partido del 5 de enero

PAMPLONA – Una lesión deja fuera de combate a Aridane en el mejor momento de su carrera. De momento, el central no jugará el próximo partido contra el Athletic. PÁGINAS 54 Y 55

innovación DIARIO DE NOTICIAS

MAÑANA DOMINGO 17 DE NOVIEMBRE GRATIS CON DIARIO DE NOTICIAS

Noticias Eres lo que lees



Política



El portavoz del Gobierno de Navarra, Javier Remírez, y la consejera de Economía y Hacienda, Elma Saiz, tras la rueda de prensa de ayer en la sede del Ejecutivo autonómico.

EL GOBIERNO FORAL PRESENTA SUS CAMBIOS TRIBUTARIOS PENDIENTE DE LOGRAR LA MAYORÍA PARLAMENTARIA

- El Ejecutivo de Chivite mantiene la política fiscal de la legislatura pasada con algunos retoques en IRPF y Patrimonio
- Las tres leyes supondrán 45,5 millones menos de ingresos entre 2020 y 2021

✎ Ibai Fernandez
 ✎ Javier Bergasa

PAMPLONA — El Gobierno de Navarra aprobó ayer las tres normas fiscales que acompañarán al proyecto de presupuestos, y que entrarán en vigor el próximo 1 de enero. Se trata de la ya anunciada deducción por maternidad y paternidad para los nacimientos entre 2015 y 2018; la supresión del impuesto a los bienes empresariales; y la deflactación del IRPF para que la actualización del salario conforme al IPC no implique un mayor tipo impositivo.

No aclaró el Gobierno si habrá más cambios tributarios junto con la tramitación del presupuesto, que se espera para finales de año o princi-

pios de enero, aunque por los plazos parece ya poco probable. Por lo que, en sus líneas principales, la política fiscal del nuevo Gobierno continuará la senda del anterior, al menos durante el próximo ejercicio.

Aunque el equilibrio de las cuentas públicas logrado en los últimos años ofrece cierto margen de maniobra, la coyuntura económica invita a la prudencia. Se trata por ello de una reforma fiscal tímida en su contenido, con un coste total estimado de 45,5 millones. De ellos, los 11 de la deflactación tendrán cargo al presupuesto de 2020, a los que habrá que añadir los cinco del Impuesto de Patrimonio y los 29,5 del IRPF por maternidad y paternidad, que se ajustarán en la declaración de la renta de 2021.

La normativa aprobada ayer incluye además algunas modificaciones de carácter más técnico, entre las que destacan la supresión de la deducción la publicidad por patrocinio en el caso de las empresas de apuestas, así como los nuevos límites en las subvenciones a los vehículos eléctricos para evitar la picaresca. Las tres leyes irán ahora al Parlamento, donde el Gobierno deberá negociar con los grupos para lograr una mayoría para su aprobación.

NEGOCIACIÓN PARLAMENTARIA Las modificaciones fueron presentadas ayer por la consejera de Hacienda, Elma Saiz, tras una sesión extraordinaria del Gobierno foral, en la que confió en que la nueva normativa contaría “con el mayor de los consensos”, aunque sin detallar con quién. Es el reto ahora del Ejecutivo foral, que deberá buscar primero el apoyo de sus propios socios y, después, el de EH Bildu o de Navarra Suma para lograr mayoría. “Debemos acostumbrarnos, las cosas ya no vienen aprobadas de inicio”, apuntó ayer el portavoz del Gobierno, Javier Remírez, que no obstante dio por hecho que tanto Geroa Bai como Podemos apoyarán las leyes

aprobadas por su propio Gobierno. “Ha habido diálogo, y lo afrontamos con optimismo”, apuntó.

De hecho, las tres leyes han sido debatidas a lo largo de la semana por los firmantes del acuerdo programático y, por las reacciones de ayer, parece que tanto Geroa Bai como Podemos han dado ya su visto bueno. La formación de Uxue Barkos avanzó que debe analizar todavía “la letra pequeña”, pero admitió que las medidas entran dentro de lo que comparte con el PSN. Por su parte, el partido morado, que ya había criticado públicamente la supresión del patrimonio empresarial, mostró su satisfacción después de haber logrado el compromiso de socialistas y vasquistas para regular el precio del alquiler. Así que su voto también parece afirmativo.

Del acuerdo se desmarcó Izquierda-Ezkerria, que consideró “un retroceso en el camino hacia la justicia fis-

Las medidas, que necesitan el apoyo o la abstención de Navarra Suma o EH Bildu, serán la primera prueba de peso para el nuevo Gobierno

cal”, la supresión del impuesto a los bienes empresariales, y que reprochó que el Ejecutivo de Chivite “pretenda aprobar medidas fiscales con la derecha y de forma simultánea los presupuestos con la izquierda”.

Un equilibrio difícil que ayer ya criticó Navarra Suma, que acusó al PSN de “consolidar la nefasta política fiscal del cuatripartito” la pasada legislatura. “El PSN ha esperado a que pasaran las elecciones para dar a conocer el continuismo al maltrato fiscal a los navarros”, denunció la coalición derechista que, sin embargo, no avanzó cuál será su voto en los tres proyectos de ley.

Quizá porque no tiene fácil oponerse a unas rebajas tributarias leves, pero rebajas al fin y al cabo, y que podrían no salir si EH Bildu se opone en alguna de ellas. La formación abertzale en cualquier caso no ha avanzado su posición a la espera de plantear posibles modificaciones durante el trámite parlamentario. Será el primero de envergadura para el nuevo Ejecutivo foral, lo que servirá también para medir su capacidad de diálogo y acuerdo en una legislatura que encara en minoría. Y que, ahora sí, empieza en serio. ●

LAS CUENTAS PÚBLICAS DE NAVARRA

SIN DEDUCCIÓN POR PATROCINIO PARA LAS EMPRESAS DE JUEGO

● **Deflactación del IRPF.** Se deflactan de la tarifa del IRPF aplicable a la base liquidable general desde el 1 de enero de 2020. Se trata de evitar que el aumento de la renta que tiene su origen en la inflación y que, por tanto, no supone un aumento del poder adquisitivo, se traduzca en un aumento de la tributación del contribuyente. Tiene un coste de 11 millones.

● **Exenta la rehabilitación protegida.** Las obras de rehabilitación protegida quedarán exentas, sin tope de renta; sea cual sea el pagador y sin diferencia si los particulares son particulares o comunidades de vecinos.

● **Picaresca en la deducción por vehículos eléctricos o híbridos enchufables.** Ante las dudas suscitadas en relación con los límites de esta deducción, se trata de aclarar que el límite de la base de deducción opera por vehículo, no por sujeto pasivo. Además, y tras observarse

cierta picaresca en la utilización de la deducción, sobre todo en el ámbito de las bicicletas eléctricas ya que se estaba aprovechando la deducción para hacer negocio, se limita el número de vehículos por los que se puede aplicar la deducción. Se establece además un plazo de 4 años para poder volver a deducir por el mismo tipo de vehículo, salvo en los supuestos de pérdida del mismo (robo o siniestro total).

● **Deducción por gastos de publicidad derivados de actividades de patrocinio.** No se podrá aplicar la deducción cuando el contrato de patrocinio publicite el juego, las apuestas o los operadores de juego. El objetivo es no incentivar fiscalmente este tipo de publicidad que incita al juego y a las apuestas.

● **Beneficios fiscales al I+D+i de las empresas.** La ley incorpora beneficios fiscales a las unidades empresa-

riales de I+D+i. Estas unidades se configuran como uno de los agentes que pueden ayudar al progreso de la investigación y el desarrollo. Se aprovecha también para sustituir la referencia a los "centros de innovación y tecnología" por los "centros tecnológicos".

● **Menos recargo a las autoliquidaciones.** Se reduce del 20% al 15% el recargo por la presentación de declaraciones-liquidaciones o autoliquidaciones una vez transcurridos 12 meses.

● **Protección de datos.** Se facilita la cesión de datos tributarios a la Cámara de Comptos para sus funciones.

EL COSTE (MILLONES)

11



DEDUCCIÓN POR MATERNIDAD PARA LOS AÑOS 2015-2018

EL PROYECTO DE LEY

● **La medida.** El proyecto de Ley Foral recoge una nueva deducción en el IRPF, que será aplicable únicamente en el año 2020. Hace referencia a las prestaciones de maternidad y paternidad percibidas entre 2015 y 2018, que tendrán una deducción en base a los ingresos del próximo año.

● **Objetivo.** Se trata, según el Gobierno foral, de "dar una ayuda a las familias que tuvieron hijos e hijas entre esos citados años y cuyas prestaciones de maternidad y paternidad no estuvieron exentas".

● **La fórmula del cuatripartito.** La deducción se aplicará sobre la cuota

diferencial del impuesto en los mismos términos aprobados por el Gobierno anterior para los ejercicios posteriores a 2019. Esto significa que puede ser íntegramente devuelta al contribuyente la declaración de ese año sea cero o negativa. Se aplica exclusivamente sobre prestaciones de maternidad o paternidad percibidas entre 2015 y 2018.

● **La devolución real.** A diferencia de la exención, que implicaría la devolución íntegra de todo lo tributado, la deducción se aplicará de forma progresiva en función de la renta. De este modo, la deducción será el resultado de aplicar el porcentaje del 25% sobre las prestacio-

nes percibidas por los sujetos pasivos cuyas rentas, incluidas las exentas, no superen 30.000 euros. Para rentas mayores la deducción va bajando. Será de un 20% para ingresos de 45.000 euros; de un 15% para 60.000; de un 10% para los 70.000 y de un 5% para los de 90.000. Las rentas superiores a 105.000 euros no tendrán derecho a deducción.

EL COSTE (MILLONES)

29,5



SE ELIMINA EL IMPUESTO AL PATRIMONIO EMPRESARIAL

EL PROYECTO DE LEY

● **Patrimonio empresarial.** Se elimina la deducción parcial existente para dichos bienes, derechos y participaciones, y se declara su exención, de forma que no tribute.

● **Hasta ahora.** La medida fue aprobada en la reforma fiscal de 2015 dentro de un paquete de medidas que buscaba una tributación más progresiva y equitativa. Sin embargo generó duras críticas de ámbitos empresariales porque Navarra era la única comunidad en la que se pagaba por el patrimonio empresarial. La tributación de los bienes relacionados con la actividad empresarial se suavizó un año después, pasando de una deducción del 80% inicial a partir del millón de euros, hasta el 95%. Es decir, ahora se paga por el 5% del patrimonio empresarial a partir del

millón de euros. Con la nueva reforma, la exención será del 100%.

● **Motivación.** Según el Gobierno, se trata de una medida que busca "corregir la desventaja de los contribuyentes navarros frente a los de régimen común o los de País Vasco en lo relativo a los bienes y/o derechos afectos a actividades económicas, así como a la participación en entidades que cumplan determinados requisitos". La modificación tiene, por tanto, como objetivo "equiparar la normativa navarra a lo establecido en las normativas forales del País Vasco, así como en la del Estado".

EL COSTE (MILLONES)

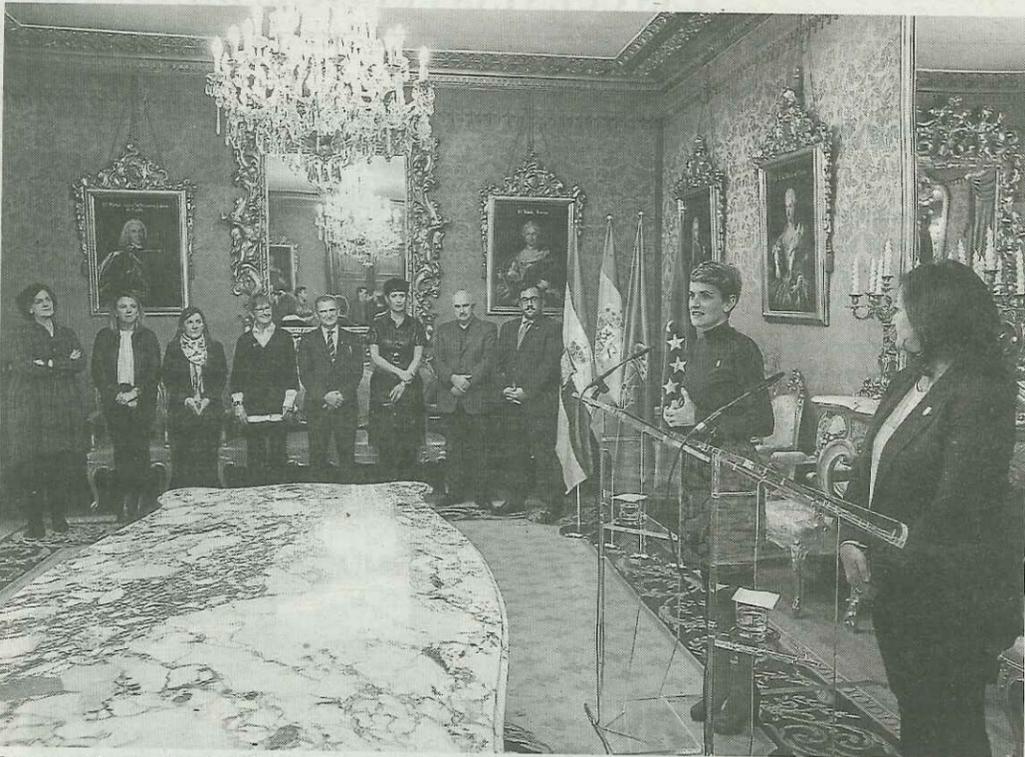
5



COMPROMISO

REGULAR EL PRECIO DEL ALQUILER

●●● **PSN, Geroa Bai y Podemos.** Junto con las leyes aprobadas ayer por el Gobierno, los tres partidos que forman la coalición también se han comprometido a regular los precios del alquiler de vivienda y proteger a los trabajadores en riesgo de inclusión. Eran dos condiciones "prioritarias" para Podemos, que públicamente se había mostrado crítico con algunas de las medidas fiscales, en especial con la supresión del Impuesto al Patrimonio empresarial. El portavoz parlamentario de Podemos, Mikel Buil, advirtió ayer de que su partido "se mantendrá alerta para que estos compromisos sea un hecho lo antes posible". Tras el trámite de la ley tributaria, esperan "abordar de forma prioritaria la ley contra el cambio climático y de contención de gases de efecto invernadero.



Las presidentas María Chivite y Concepción Andreu, con miembros de sus gobiernos. Foto: Iñaki Porto

Navarra y La Rioja ampliarán el acuerdo marco de colaboración

Chivite y Andreu renovarán el convenio de 2009 para trabajar en los proyectos de "interés común"

PAMPLONA – Las presidentas de gobierno de Navarra y La Rioja, María Chivite y Concepción Andreu, anunciaron ayer su decisión de proceder a actualizar y ampliar el acuerdo marco de colaboración suscrito entre ambas comunidades en 2009. "Diez años después, en un escenario diferente, progresista y femenino en ambas comunidades, se mantiene la idea de unir fuerzas para hacer-

nos fuertes, porque si crecemos juntas, crecemos mejor", indicó Andreu, mientras que Chivite destacó que la colaboración entre comunidades es en este caso un "compromiso" que además "encaja en la esencia constitucional para una mejor gestión de las competencias que nos son propias".

Con este objetivo, ayer sendas delegaciones de los ejecutivos de las dos comunidades analizaron diversos proyectos concretos en los que colaborar en el ámbito de la salud, el desarrollo territorial, la innovación y la empresa, el desarrollo rural o la transparencia y el gobierno abierto. Una quincena de altos cargos por cada terri-

torio se reunieron en el Palacio de Navarra en mesas sectoriales de trabajo para abordar las distintas materias, encuentros de los que al término de la jornada informaron las presidentas en una comparecencia conjunta ante los medios de comunicación.

Tras recordar los más de mil años de historia común entre Navarra y La Rioja y mostrar su convencimiento de que no solo hay un pasado compartido sino también un presente y un "futuro esperanzador", Chivite valoró esta colaboración "para avanzar más y mejor" a través de "proyectos de interés común", igual que Navarra quiere hacer con las comunidades. – Efe

La Audiencia Nacional no ve terrorismo en el Ospa Eguna

El juez Ismael Moreno remite la causa al juzgado de Pamplona al apreciar un posible delito de odio

PAMPLONA – El juez de la Audiencia Nacional Ismael Moreno ha decidido enviar a la justicia navarra la causa abierta a raíz de una denuncia de Dignidad y Justicia por los actos del denominado Ospa Eguna celebrado el pasado 31 de agosto, al no apreciar delitos de terrorismo pero sí indicios de delitos de odio que no serían de su competencia.

La denuncia de Dignidad y Jus-

ticia fue recogida por la Fiscalía de la Audiencia Nacional, que el pasado mes de agosto instó al juez a prohibir la celebración del acto por entender que reproduce el "objetivo táctico" de ETA consistente en expulsar a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de las comunidades autónomas del País Vasco y Navarra y que, además, humilla a las víctimas del terrorismo. El juez no prohibió la convocatoria, aunque pidió a las autoridades que estuviesen vigilantes ante posibles delitos y siguió con la instrucción.

En un auto dictado este viernes, Moreno explica que los hechos investigados no son constitutivos

ni de enaltecimiento del terrorismo ni de humillación a las víctimas, aunque estos actos festivos se celebran "siempre con una idea subyacente y un propósito claro, el de ir creando o alimentando un clima contrario y de rechazo a la Guardia Civil con el fin de que abandone el País Vasco y Navarra".

Detalla que la convocatoria de 2019, en línea con años anteriores, estuvo acompañada por la colocación de pancartas y la distribución de episodios que evidenciarían el "carácter represivo" de la Guardia Civil y que han sucedido contra los vecinos de Alsasua desde la época del franquismo. – Efe

COMPTOS SUBRAYA QUE NAVARRA CIERRA 2018 CON SUPERÁVIT Y REDUJO SU DEUDA PRIMERA VEZ EN

- El órgano fiscalizador destaca los 158 millones de remanente que había en Tesorería para gastos generales
- La Administración foral cumplió con todas las exigencias de la Ley de Estabilidad Presupuestaria

✎ Javier Encinas
✎ Maitane Bernabéu

PAMPLONA – Navarra cerró el año 2018 con un superávit de 38 millones, según figura en el informe sobre las cuentas generales elaborado por la Cámara de Comptos hecho público ayer. La cifra, sin ser muy elevada en una comunidad que gestiona un presupuesto público de algo más de 4.000 millones, tiene más valor de lo que parece. Primero, porque se produjo en un contexto en el que la mayoría de las administraciones públicas incurrieron en déficit –el Estado lo hizo en el 2,6% y las comunidades autónomas estaban autorizadas a no pasar del 0,4%– y porque llegó acompañado de la reducción de la deuda en un 5%. Es además el segundo año consecutivo que Navarra cierra con superávit.

Son datos que ponen de manifiesto que la saneada situación financiera que presentaba Navarra al cierre de 2018 –último ejercicio completo de Uxue Barkos al frente del Gobierno foral– poco o nada tenía que ver con la que se encontró cuando llegó al Palacio foral aupada por Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e Izquierda-Ezkerra. La realidad económica era tan descorazonadora en 2015 que Comptos llegó a advertir en su informe que UPN había dejado a Navarra en riesgo de insolvencia.

AMORTIZADOS 373 MILLONES Hoy la Comunidad Foral presenta otra cara bien distinta. Sobre todo su deuda, disparada desde el inicio de la crisis económica, y que en el último ejercicio se consiguió reducir por primera vez en 10 años.

En concreto, a 31 de diciembre de 2018, la deuda de la Administración foral sumaba 3.085 millones, un 5% menos que el año anterior. El informe destaca, en este sentido, que en 2018 se amortizaron anticipadamente 128 millones y que, por primera vez en una década, se amortizó más

deuda de la concertada. De hecho, se concertaron 208 millones y se amortizaron 373.

El informe también advierte de que el 48% de la deuda se debe amortizar antes de 2024, si bien Navarra tiene a su favor de que en marzo del año pasado la agencia de rating Standard&Poor's le otorgó la calificación A+, la máxima posible teniendo en cuenta la que tiene el Estado.

En todo caso, el órgano fiscalizador incide en que se trata de una deuda "relevante" que ha de ser amortizada en los años venideros, y que está condicionada de manera significativa, tanto por el calendario establecido, como por la variación de los tipos de interés de los mercados financieros.

La Cámara señala que, sobre los ingresos corrientes de Navarra, la deuda representa el 80%, dos puntos porcentuales menos que en 2017.

Comptos analiza en el informe la evolución de la deuda en los últimos ocho años. Subraya que el mayor valor se observa de deuda neta (que es el resultado de la concertada menos la amortizada) en 2010 con 492 millones.

Desde entonces, su importe se ha ido reduciendo de forma significativa, entre otras razones por las limi-

El Post-it

● **Vídeo explicativo.** Por primera vez, la Cámara de Comptos acompaña el informe de las cuentas generales de 2018 con un vídeo explicativo en el que se exponen con claridad las principales cifras de la Administración foral. Dura poco más de un minuto y medio y puede verse en la página web del órgano fiscalizador.

AYA ERRÓ AVIT DA POR 10 AÑOS

taciones al gasto impuestas desde Bruselas, para incrementarse posteriormente.

No obstante, en 2018, y por primera vez en el periodo analizado, el importe amortizado es superior al concertado, lo que implica que la deuda neta sea negativa en 165,09 millones. Destaca, además, que la deuda concertada en 2018 presenta el menor valor del periodo 2010-2018 y alcanza los 208,06 millones; y la amortizada presenta el segundo mayor valor de estos años, con 373,15 millones.

La Cámara de Comptos subraya también un dato positivo en la evolución de la situación económico-financiera de la Hacienda Foral: los 158 millones de remanente de Tesorería para gastos generales.

Es una cifra inferior a la que presentaba el cierre de 2017, cuando ascendía a 360 millones, pero que lógicamente ha disminuido sobre todo por haber tomado la decisión de rebajar la deuda.

De todas formas, también en cuando a liquidez, la situación ha dado un giro de 180 grados con respecto a los últimos gobiernos de UPN. Prueba de ello es que en 2015 había un saldo negativo de tesorería de 238 millones; o lo que es lo mismo, 396 millones menos que a 31 de diciembre.

540 MILLONES EN PROTECCIÓN SOCIAL
El informe explica que pese a que la Administración foral gastó el año pasado 4.180 millones e ingresó 4.100, su resultado presupuestario ajustado alcanzó un superávit de 38 millones.

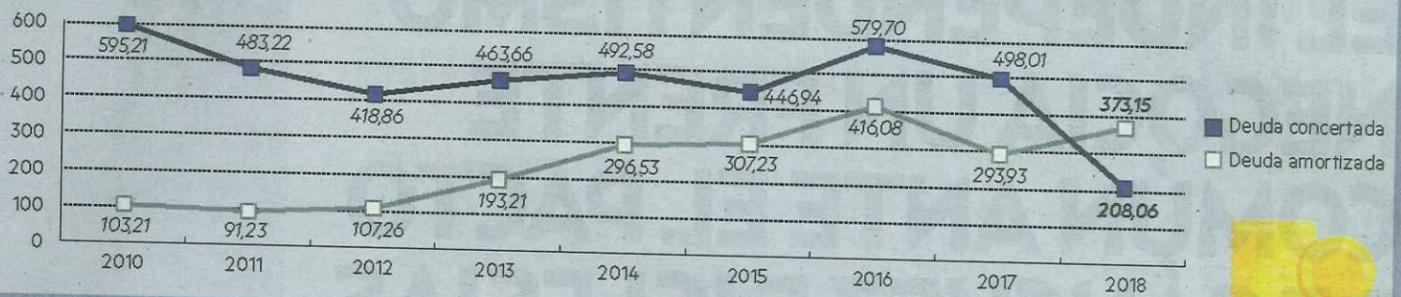
En el capítulo de gastos destacan los de transferencias corrientes, con 1.500 millones; el personal supone 1.250 millones; y los gastos en bienes corrientes y servicios 630 millones. Por áreas, en Sanidad se gastaron algo más de 1.000 millones; en Educación, 650; y en protección social, 540. La contribución a los gastos del Estado sumó 530 millones y la deuda supuso un gasto de 467 millones.

En cuanto a ingresos, el 88% son tributarios y la mayor carga fiscal sigue cayendo en el IRPF de los trabajadores con 1.363 millones, seguido del IVA (1.270) y los impuestos especiales (506), mientras que el se sociedades solo aporta 223 millones.

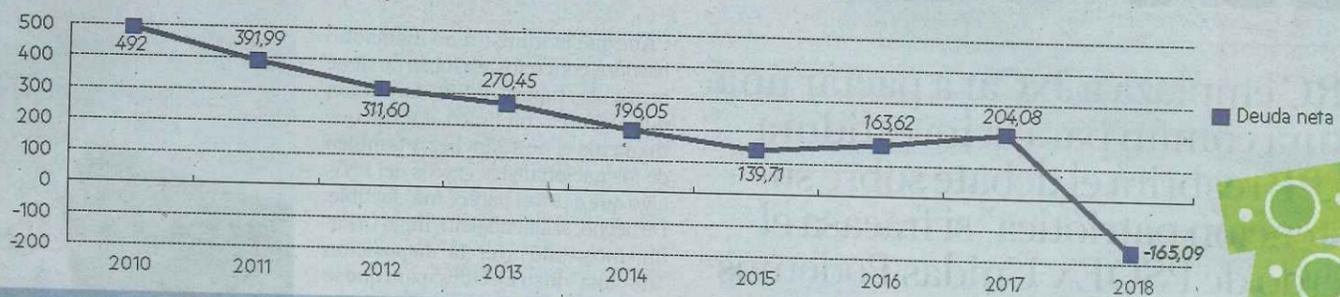
Analizadas las cuentas, la Cámara de Comptos señala que reflejan fielmente la imagen del patrimonio, la situación financiera y el resultado económico y presupuestario. ●

Cuentas generales de Navarra, 2018

Evolución presupuestaria de la deuda (millones de €)



Evolución de la deuda neta (millones de €)



Resumen cuentas generales



SUPERÁVIT*
38
MILLONES

(*) Pese a que en 2018 Navarra gastó 80 millones más de lo que ingresó, el resultado presupuestario tras incorporar diferentes ajustes da un superávit de 38 millones.

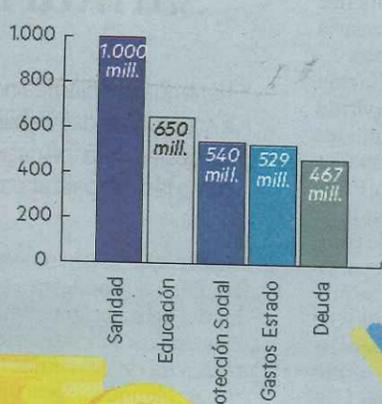
Deuda en 2018



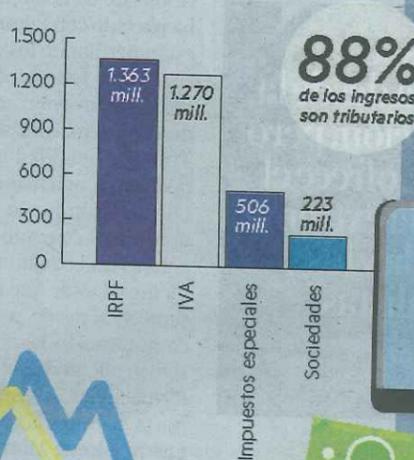
-5%
DE DEUDA
RESPECTO
AL 2017

La deuda total, a 31 de diciembre de 2018, era de 3.085 millones

Principales gastos



Principales ingresos



88%
de los ingresos
son tributarios

La temporalidad en la Administración es del 48%

La Cámara considera "excesiva y preocupante" la falta de estabilidad laboral en el sector público

PAMPLONA - No todo es positivo en la Administración foral, según recoge el informe de Comptos, que califica de "excesiva y preocupante" la "alta" temporalidad del personal de

la Administración foral. En concreto, de los 29.000 profesionales que a 31 de diciembre de 2018 trabajaba en el sector público de Navarra, el 48% estaba contratado temporalmente. Una situación que, lejos de revertirse, presenta una variación neta negativa significativa del número de altas y bajas en el personal fijo, que supone un descenso del número de plazas fijas y un aumento del número de vacantes.

Además, las bajas de personal fijo no se están cubriendo y las necesidades estructurales y permanentes se ocupan con personal temporal. Pese a que se han aprobado ofertas públicas de empleo significativas que deberán traducirse en las convocatorias correspondientes, existe una cierta descapitalización del factor humano. Por si esto fuera poco, el informe de la Cámara aprecia un envejecimiento progresivo de la

plantilla, con un 52% del personal con edad superior a 50 años en 2018 con las repercusiones que esto conlleva.

BAJO GASTO EN INVERSIÓN Otro capítulo mejorable es el gasto en inversiones, que a juicio de Comptos sigue siendo bajo y solo supone el 56% del que existió en 2010, si bien en 2018 se observa un incremento del 28% respecto a 2017. -J.E.

Economía



Manu Ayerdi, María Chivite, José Luis Arasti y Reyes Maroto, ayer.

APUNTE

LAS EMPRESAS QUE VISITAN NAVARRA

●●● **Delegación.** La delegación china, que llega en una misión del ICEX y ha visitado también la CAV, está compuesta por integrantes de la asociación CHINA EV100, organización sin ánimo de lucro que desarrolla el vehículo eléctrico y promueve la innovación colaborativa en múltiples campos; NIO, compañía global que diseña, desarrolla y produce vehículos eléctricos; State Grid-Electric Vehicle, empresa estatal china que opera con redes eléctricas; Star Charge, empresa dedicada a la investigación y desarrollo de tecnología, fabricación y gestión de equipos de carga para el vehículo eléctrico; Guoxuan High-Tech, especializada en investigación y fabricación de tecnología de baterías de iones de litio; Liyang Industrial Park, que agrupa a factorías de automóvil tradicionales como plantas especializadas en vehículo eléctrico; YKCCN-YUN KUIAI CHONG y Shenzhen Spark Vehicle Networking Technology Co. – D.N.

NAVARRA PRESENTARÁ UN PROYECTO "AMBICIOSO" PARA ACOGER UNA FÁBRICA CHINA DE BATERÍAS

- Una delegación de firmas del país asiático visita empresas y centros tecnológicos de la Comunidad Foral
- En enero estarán listos proyectos de desarrollo tecnológico conjunto

✎ Juan Ángel Monreal
✎ Javier Bergasa

PAMPLONA – Con el sueño de Tesla rumbo a Alemania, donde la empresa estadounidense ha anunciado esta semana que levantará una gigafactoría y creará 10.000 puestos de trabajo, todos los ojos miran ahora a China, a la cabeza del mundo en movilidad eléctrica. También desde Navarra, que ayer recibió la visita de una delegación con representantes de 15 empresas chinas y que presentará en los próximos meses un proyecto para acoger en la Comunidad Foral una planta de fabricación de baterías.

No es la única que lo desea. En la puja han entrado también buena parte de las comunidades que cuen-

tan con tejido industrial en el sector del auto e incluso otras, como Extremadura, que quieren hacer valer sus bajos costes. Y por supuesto países del este de Europa. "Pero Navarra está bien posicionada", explicó ayer María Chivite, presidenta del Gobierno de Navarra, quien por la mañana había señalado que la Comunidad Foral tenía "muchas papeletas" para acoger esta fábrica. Por la tarde, en una intervención conjunta con Reyes Maroto, ministra de Industria, Chivite fue más prudente. "Hay que trabajar poco a poco, ahora mismo en proyectos de desarrollo tecnológico para intentar que Navarra pueda tener una planta de fabricación de baterías", dijo Chivite.

La ministra explicó que se ha acor-

"Navarra está bien posicionada por sus fábricas, por sus centros tecnológicos y por su talento"

MARÍA CHIVITE
Presidenta del Gobierno de Navarra

dado con esta delegación el desarrollo de proyectos de colaboración tecnológica, que se presentarán en enero en la asamblea general de China VI00, y esperó que, a partir de ellos, "se den los pasos necesarios para que pronto podamos albergar en España una fábrica de baterías". En este sentido, explicó que "en la medida que cada una de las regiones se posicionen para la definición de dónde estará esa fábrica" se elegirá la ubicación "idónea" de la fábrica para que "sea

"La visita china ha elegido Navarra y la CAV como regiones punteras en automoción"

REYES MAROTO
Ministra de Industria

un elemento tractor para que esa movilidad sostenible y la penetración del vehículo eléctrico vaya más de prisa de lo que hasta ahora se está desarrollando". Una decisión que tomarán las propias empresas chinas, precisó la ministra.

Navarra quiere jugar fuerte en esta apuesta y cuenta con algunos puntos a favor. "Vamos a ser ambiciosos", explicó Manu Ayerdi, consejero de Desarrollo Económico y Empresarial, quien dijo que "es una

oportunidad magnífica" y resaltó que Navarra cuenta "con activos mejores que otros sitios para avanzar". Con ello se refería no solo a la presencia de VW Navarra, visitada ayer por la delegación China, como a la implantación de empresas del sector renovable como Acciona e Ingeteam o el propio Cener, así como conocimiento acumulado en los últimos años. Acciona, La delegación china visitó también ayer Tracasa, Naitec y Nasertic. Hoy tienen previsto visitar MTorres.

Ayerdi apostó por ser "ambiciosos" para que haya "una iniciativa industrial en Navarra en materia de baterías", ya sea con inversión extranjera o por iniciativa de las empresas presentes en la Comunidad foral. Así destacó que Navarra lleva trabajando tres años con China a través del hermanamiento con Gansu, lo que da "una cercanía para conseguir cosas". Por ello, llamado a que "cuando sea, lo antes posible, seguir avanzando e ir generando confianzas". Y se mostró convencido de que, además del Ejecutivo foral, "todo el ecosistema privado, de universidades e investigación va a estar a la altura". ●

Enrique Martínez, del Grupo Maher, Premio a la Trayectoria Empresarial

La Cámara de Comercio de Navarra reconoce al Grupo AN con el Premio Especial y también a Replasa y Tutti Pasta

PAMPLONA – La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Navarra anunció ayer la concesión al empresario Enrique Martínez, del Grupo Maher, del Premio a la Trayectoria Empresarial y Profesional 2019.

Además, la institución cameral otorga a la empresa Replasa el Premio a la Internacionalización y a Tutti Pasta el Premio a la Innovación. En esta ocasión, con motivo de la celebración de su 120 aniversario, otorgará un cuarto galardón, el Premio Especial 2019, al Grupo AN, empresa que reúne los principales méritos que reconocen los premios Cámara: innovación, trayectoria e internacionalización.

La entrega de los galardones de tendrá lugar el 10 de diciembre en el hotel Muga de Beloso de Pamplona.

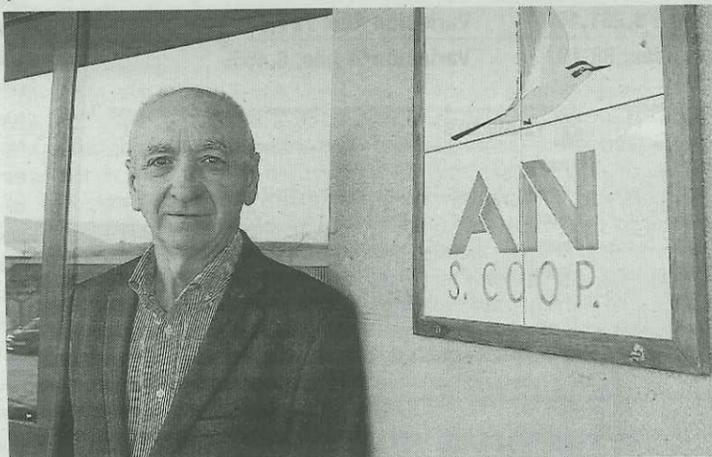


Enrique Martínez, en un acto de los empresarios de la Ribera.

REFERENCIA GASTRONÓMICA Enrique Martínez, subraya la Cámara, ha convertido el restaurante que fundara su abuela en Cintruénigo, en 1969, en referencia de la nueva cocina navarra, reconocida por la prensa especializada y por las guías internacionales.

Con medio siglo de trayectoria profesional como chef, se ha consolidado como uno de los asesores y gestores gastronómicos más importantes del sector, dirigiendo la gestión de cocinas y el área gastronómica de las principales cadenas hoteleras nacionales, así como otros espacios independientes dentro del sector hotelero y de la restauración.

Además de compartir fogones con cocineros de talla internacional y haber cocinado para autoridades mundiales, ha desarrollado *Mahercatering*, con-



Francisco Arrarás, en las instalaciones del Grupo AN que preside.

virtuéndola en una de las empresas de catering más reconocidas y premiadas del Estado español.

CHAPA PRERREVESTIDA Replasa, ubicada en Astrain, se dedica a la fabricación de chapa prerrevestida tanto con pintura como con films, que se utiliza en multitud de aplicaciones finales, tales como electrodomésticos, puertas metálicas, paneles para barcos, cubiertas de edificios o ascensores. A finales de 2016 puso en marcha su segunda planta en Los Arcos.

Con cerca de 100 empleados, cerró 2018 con una facturación de más de 70 millones. El 80 % de sus ventas proceden de la exportación.

PASTA ULTRACONGELADA Tutti Pasta, fundada en 1987, es la número uno en España de platos ultracongelados de pasta con salsa, y un referente en la elaboración de platos preparados de quinta gama. Con un origen centrado en el desarrollo de platos preparados de pasta italiana, su catálogo incluye todo tipo de recetas a base de pasta, arroz, carne, pescado, verduras y legumbres.

Destina como mínimo el 5 % de su volumen de facturación anual a proyectos de innovación. Participa en proyectos como *Primicia* de nutrigenética, enfocado a la personalización de la nutrición para llevar al mercado alimentos de alta eficacia; *YPACK* en busca del desarrollo de envases, films y bolsas biodegradables para minimizar el impacto medioambiental como una alternativa al uso del plástico; y *PROTEVEG* con el objetivo de impulsar la producción y consumo sostenible de

proteína vegetal.

Ubicada en Esquíroz, cuenta con 80 trabajadores, en 2018 superó la facturación de 10 millones, alrededor de un 7% más que el año anterior y este año superará los 11 millones en ventas, exportando más del 25% de su producción a países europeos y América Latina. Su siguiente reto es el mercado estadounidense.

COOPERATIVISMO AGRARIO El Premio Especial ha recaído en el Grupo AN, fundado en 1910, que con una facturación en el ejercicio 2017-2018 de 1.157 millones de euros, es referente del cooperativismo agrario, con la producción y venta de 1,6 millones de toneladas anuales, una parte de las cuales se transforma en pienso en industrias propias.

Referente estatal también en el sector hortofrutícola, con la comercialización de 900.000 toneladas en todas las gamas (fresco, conservas, cuarta y quinta gama), es el cuarto operador avícola, con 160.000 pollos al día y 20.000 pavos semanales. Cuenta con suministros agrarios, tiene una red 60 estaciones de servicio abiertas al público y correduría de seguros, tanto agrarios como generales, además de tiendas propias.

Con una plantilla de 1.640 trabajadores, a finales del ejercicio 2017-2018 contaba con 163 cooperativas socias, con 42.275 agricultores asociados. Su capacidad de generar recursos propios, que en el ejercicio 2017-2018 se incrementó en un 3,2%, le permite acometer las inversiones, que ascendieron a 16 millones de euros. – D.N./Agencias

UGT cifra en el 70% el paro en la construcción contra la siniestralidad

El sindicato califica de "éxito rotundo" su iniciativa y anuncia la próxima negociación de medidas con la patronal

PAMPLONA – UGT-FICA calificó de "éxito rotundo" el paro de dos horas convocado ayer en el sector de la construcción para denunciar el aumento de los accidentes laborales. Anuncia la apertura de negociaciones con la patronal para acordar medidas que frenen la siniestralidad.

Según los datos proporcionados por el sindicato, el seguimiento del

paro se situó en un 70%, un "éxito rotundo", enfatiza. UGT-FICA agradece en un comunicado el respaldo a esta movilización que ha tenido como objeto "denunciar públicamente el incremento desmedido de la siniestralidad en el sector".

De acuerdo con los últimos datos oficiales, el número de accidentes laborales en este sector ha aumentado un 61% con respecto al mismo periodo del año pasado. Solo en el segundo semestre, la construcción ha registrado tres víctimas mortales en accidentes ocurridos en el puesto de trabajo, una cifra superior a la registrada en todo 2018. – D.N.



Imagen de la movilización de ayer de UGT contra la siniestralidad en la construcción. Foto: Unai Beroiz

CST invierte 450.000 euros en Tudela

PAMPLONA - CST Navarra, taller especializado en la reparación y mantenimiento de vehículos industriales y remolques, inauguró ayer sus nuevas instalaciones en el polígono industrial Las Labradas, de Tudela. Se trata de una delegación de 10.000 metros cuadrados, en la que ha invertido 450.000€ y que tiene por objeto "ofrecer un mejor servicio a los clientes de la comarca", señaló Mikel Viana, gerente de la

empresa. Además, su ubicación, muy próxima a la ciudad del transporte de la capital ribera, "contribuirá a reforzar los servicios logísticos de esta parte de Navarra como nudo de comunicaciones", añadió. En concreto, CST Navarra dispone de una nave principal de 1.500 metros, que cuenta con una zona de taller, almacén, exposición de vehículos, sala de chóferes y oficinas. Además, de una campa de 8.500 metros. - D.N.



Representantes de CCOO, antes de la jornada. Foto: Iñaki Porto

CCOO denuncia la polarización salarial

PRECARIEDAD - La secretaria confederal de Empleo de CCOO, Lola Santillana, quien participó en Pamplona en una jornada sobre precariedad organizada por el sindicato, ha afirmado que el mercado laboral español "se ha polarizado por completo" en cuanto a los salarios. Santillana dijo que desde 2012 el mercado de trabajo "se ha flexibilizado, no solamente para los despidos, sino también para que hayan aparecido en las empresas" nuevas formas de relación laboral. - D.N.



bolsa

NASDAQ 100*	CAC 40	DAX	DOW JONES*	EUROSTOXX 50	FTSE 100	BRASIL*	COLOMBIA*
↑ 0,61%	↑ 0,65%	↑ 0,47%	↑ 0,55%	↑ 0,62%	↑ 0,14%	↑ 0,47%	↑ 0,24%
8.308,17	5.939,27	13.241,75	27.935,86	3.711,61	7.302,94	106.556,90	13.220,08
En el año: 31,25%	En el año: 25,55%	En el año: 25,41%	En el año: 19,76%	En el año: 23,66%	En el año: 8,54%	En el año: 21,24%	En el año: 18,63%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 15-11-2019 a las 18:16h.

LOS QUE + SUBEN

Var.%	Último
GRAL.ALQ.MAQ	7,420 1,52
A. DOMINGUEZ	4,816 7,40
CORREA	4,460 4,45
CELLNEX TELECOM	4,345 37,94
BOLSAS Y MER	4,013 25,40
GL. DOMINION	4,006 3,63
D. FELGUERA	3,743 0,39
NATURHOUSE	3,696 2,02

LOS QUE + BAJAN

Var.%	Último
DEOLEO	-5,761 0,05
SNIACE	-4,348 0,07
QUABIT INM.	-3,519 0,80
AUDAX RENOV.	-1,918 2,15
SOLARIA	-1,890 6,75
DIA	-1,799 0,14
METROVACESA, S.A.	-1,648 7,76
MONTEBALITO	-1,558 1,58

LOS + CONTRATADOS

Volumen	
SANTANDER	68.057.896
URBAS	66.654.600
VERTICE 360	61.239.300
ABENGOA B	38.956.127
TELEFONICA	33.539.852
B. SABADELL	30.259.366
IBERDROLA	26.748.537
BBVA	18.031.010

PRECIO DEL DINERO

Último	
Euribor 3 mes	-0,399
Euribor 1 año	-0,266
\$ EEUU	1,1047
Yen	120,17
Libra	0,85612
Franco Suizo	1,09385
Corona Noruega	10,0347
Corona Sueca	10,6534

EUROSTOXX 50

Precio	Var.%	Var.%Año	
▲ ADIDAS AG	267,450	0,81	46,63
▲ AIR LIQUIDE SA	121,400	1,63	23,14
▲ AIRBUS SE	136,400	0,40	62,46
▲ ALLIANZ SE-VINK	218,850	0,74	24,96
▲ AMADEUS IT GROUP	71,980	0,22	18,31
▲ ANHEUSER-BUSCH I	72,150	0,24	25,04
▲ ASML HOLDING NV	249,000	2,09	81,54
▲ AXA	25,235	0,10	33,82
▲ BANCO SANTANDER	3,574	0,73	-10,04
▲ BASF SE	70,490	0,40	16,71
▲ BAYER AG-REG	70,430	0,09	16,30
▲ BBVA	4,768	0,58	2,85
▲ BMW AG	74,550	1,55	5,45
▲ BNP PARIBAS	50,630	0,58	28,26
▲ CRH PLC	33,730	0,60	46,02
▼ DAIMLER AG	50,680	-0,90	10,39
▲ DANONE	75,180	0,37	22,22
▲ DEUTSCHE BOERSE	137,100	0,40	30,63
▲ DEUTSCHE POST-RG	34,335	0,39	43,60
▲ DEUTSCHE TELEKOM	15,194	0,44	2,52
▼ ENEL SPA	6,862	-0,19	36,04
▼ ENGIE	14,370	-0,28	18,05
▲ ENI SPA	14,220	0,59	3,43
▲ ESSILORLUXOTTICA	139,150	0,36	25,98
▲ FRESenius SE & C	48,165	0,93	13,65
▲ IBERDROLA SA	8,820	0,20	25,68
▲ INDITEX	27,980	1,19	26,17
▲ ING GROEP NV	10,554	0,78	12,16
▲ INTESA SANPAOLO	2,338	0,52	20,53
▲ KERING	545,800	1,64	32,60
▲ KONINKLIJKE AHOL	24,130	0,67	9,31
▲ KONINKLIJKE PHIL	40,945	1,99	32,38
▼ LINDE PLC	189,000	-0,24	36,41
▲ LVMH MOET HENNE	405,500	0,43	57,05
▼ L'OREAL	261,500	-0,27	29,97
▲ MUENCHENER RUE-R	256,400	0,71	34,56
▲ NOKIA OYJ	3,118	2,77	-38,01
▲ ORANGE	14,500	1,40	2,44
▲ SAFRAN SA	149,900	0,64	42,22
▲ SANOFI	83,080	1,71	9,81
▲ SAP SE	122,600	0,86	41,03
▲ SCHNEIDER ELECTR	88,140	0,87	47,59
▲ SIEMENS AG-REG	115,000	0,21	18,09
▲ SOC GENERALE SA	28,475	0,90	2,35
▲ TELEFONICA	6,759	1,15	-7,90
▲ TOTAL SA	49,275	0,40	6,70
▼ UNILEVER NV	53,480	-0,41	12,83
▲ VINCI SA	102,050	0,39	41,70
▲ VIVENDI	24,810	0,77	16,59
▲ VOLKSWAGEN-PREF	183,460	1,97	32,06

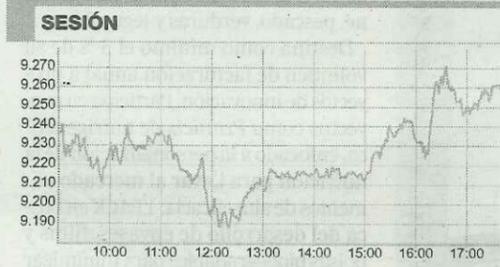
VALORES IBEX 35

Precio	Var.%	Var.%Año	
▲ ACCIONA	91,450	0,27	23,75
▲ ACERINOX	9,658	0,19	18,32
▲ ACS CONST.	34,650	1,11	2,42
▲ AENA	166,600	2,24	22,73
▲ AMADEUS IT	71,980	0,22	18,31
▲ ARCEL.MITTAL	15,142	2,45	-16,71
▲ B. SABADELL	0,990	1,52	-1,05
▲ BANKIA	1,704	2,62	-33,46
▲ BANKINTER	6,112	1,06	-12,91
▲ BBVA	4,768	0,58	2,85
▲ CAIXABANK	2,626	1,35	-17,00
▲ CELLNEX TELECOM	37,940	4,35	92,49
▲ CIE AUTOMOT.	23,000	2,13	7,28
▲ ENAGAS	22,740	0,49	-3,68
▲ ENCE	3,810	2,04	-30,54
▲ ENDESA	23,690	1,20	17,69
▲ FERROVIAL	26,130	0,77	47,67
▼ GRIFOLS	29,270	-0,51	27,82
▲ IBERDROLA	8,820	0,20	25,68
▲ INDITEX	27,980	1,19	26,17
▲ INDRA A	9,530	0,85	15,73
▲ INM.COLONIAL	11,720	1,12	44,07
▲ INT.AIRL.GRP	6,518	2,94	0,90
▲ MAPFRE	2,530	0,44	9,05
▲ MASMOVIL	19,680	1,44	0,92
▲ MEDIASET ESP	5,686	0,00	3,57
▲ MELIA HOTELS	7,710	0,13	-6,09
▲ MERLIN PROP.	13,290	3,34	24,23
▲ NATURGY	23,810	0,59	6,96
▼ RED ELE.CORP	17,110	-0,84	-12,23
▲ REPSOL	14,690	0,65	4,33
▲ SANTANDER	3,574	0,73	-10,04
▲ SIEMENS GAMESA	13,615	1,72	27,96
▲ TELEFONICA	6,759	1,15	-7,90
▼ VISCOFAN	47,720	-0,54	-0,83

↑ 0,96%

Último: 9.261,40
Variación: 88,10

Variación Año: 721,50
Variación % Año: 8,45%



MERCADO CONTINUO

Precio	Var.%	Var.%Año	
▲ A. DOMINGUEZ	7,400	4,82	7,25
▼ ABENGOA	0,020	-1,50	35,86
▲ ABENGOA B	0,009	0,00	179,41
▲ AEDAS HOMES	20,550	0,74	-7,27
▲ AIRBUS	136,160	0,64	62,58
▼ AIRTIFICIAL	0,097	-0,52	-30,87
▲ ALANTRA	15,750	0,00	13,31
▲ ALMIRALL	15,300	1,46	14,44
▲ AMPER	0,268	0,00	12,13
▲ AMREST HOLDI	10,700	0,00	7,32
▲ APERAM	27,130	0,25	21,66
▲ APPLUS SERVICES	10,940	0,64	12,90
▲ ARIMA	11,100	0,91	23,33
▲ ATRESMEDIA	3,702	1,09	-10,40
▼ AUDAX RENOV.	2,148	-1,92	67,16
▲ AUXIL. FF.CC	41,750	0,00	15,33
▲ AZKOYEN	6,340	0,00	-3,06
▲ B.RIOJANAS	4,420	0,00	-16,60
▲ BARON DE LEY	108,000	0,00	-0,92
▼ BERKELEY ENE	0,155	-1,27	36,56
▲ BIOSEARCH	0,940	0,86	-5,24
▲ BOLSAS Y MER	25,400	4,01	4,44
▲ BORGES	3,120	0,00	-21,21
▼ CCEP	47,000	-0,42	16,51
▲ CLEOP	1,150	0,00	0,00
▲ CLIN BAVIERA	13,800	0,00	1,85
▲ CODERE	3,075	0,00	-5,38
▼ COEMAC	2,740	-1,44	4,58
▲ COR.ALBA	46,300	2,32	8,94
▲ CORREA	4,450	4,46	36,92
▲ D. FELGUERA	0,388	3,74	-32,52
▼ DEOLEO	0,046	-5,76	-18,94

Precio	Var.%	Var.%Año	
▼ DIA	0,137	-1,80	0,97
▼ EBRO FOODS	19,470	-0,41	11,64
▲ EDEARMS ODIGEO	3,850	0,26	62,11
▲ ELECNOR	10,250	3,12	-22,35
▲ ERCROS	2,284	0,35	-26,65
▲ EUSKALTEL	8,940	0,90	27,90
▲ EZENTIS	0,496	0,10	4,42
▲ FAES	4,995	1,52	68,18
▲ FCC	10,880	3,42	-7,01
▲ FLUIDRA	11,520	0,52	17,67
▲ G.CATALANA O	33,200	0,30	1,84
▲ G.E.SAN JOSE	6,850	2,09	48,91
▲ GESTAMP	4,088	0,84	-17,75
▲ GL. DOMINION	3,635	4,01	-15,47
▲ GRAL.ALQ.MAQ	1,520	7,42	53,26
▼ GRIFOLS B	19,560	-0,61	21,26
▲ IBERPAPEL	24,600	0,00	-25,45
▼ INM. DEL SUR	9,740	-0,20	-5,44
▲ LABORAT.ROVI	24,700	0,41	41,55
▲ LAR ESPAÑA REAL	7,950	0,38	7,70
▲ LIBERBANK	0,294	2,37	-33,27
▲ LINGOTES ESP	13,500	0,00	22,73
▲ LOGISTA	20,160	0,20	-7,78
▼ METROVACESA, S.A.	7,760	-1,65	-27,81
▲ MIQUEL COST.	15,940	0,25	-6,12
▼ MONTEBALITO	1,580	-1,56	20,61
▲ NATURHOUSE	2,020	3,70	28,01
▼ NEINOR H.	11,120	-1,24	-14,46
▲ NEXTEL	0,870	2,35	20,98
▼ NH HOTEL	4,412	-0,85	8,78
▲ NYESA VALORE	0,013	3,20	-22,75

Precio	Var.%	Var.%Año	
▲ OBR.H.LAIN	1,024	1,89	57,13
▼ ORYZON GENOMICS	2,740	-0,72	26,56
▲ PARQUES REUNIDOS	13,720	0,00	27,04
▲ PESCANOVA	0,452	0,22	-19,46
▲ PHARMA MAR	1,827	1,61	67,61
▲ PRIM	11,250	0,00	7,14
▲ PRISA	1,340	1,67	-19,53
▲ PROSEGUR	3,700	0,00	-16,33
▼ PROSEGUR CASH	1,344	-1,03	-30,51
▼ QUABIT INM.	0,795	-3,52	-38,85
▲ REALIA	0,900	0,00	-1,10
▲ REIG JOFRE	2,400	0,84	5,26
▼ RENO MEDICI	0,850	-0,70	41,67
▲ RENO,CONVERT	0,700	0,00	0,00
▲ RENTA 4 BCO.	7,160	1,13	-8,67
▲ RENTA CORP.	3,150	0,96	-1,25
▲ SACYR	2,534	0,16	45,30
▲ SERV.POINT S	0,628	2,28	57,20
▼ SNIACE	0,075	-4,35	6,86
▼ SOLARIA	6,750	-1,89	70,24
▲ SOLARPACK	11,140	0,36	11,40
▲ TALGO	6,130	3,37	14,37
▲ TEC.REUNIDAS	24,140	1,51	13,12
▲ TUBACEX	2,900	1,05	16,00
▲ TUBOS REUNID	0,204	1,24	43,01
▲ UNICAJA	0,838	1,58	-27,13
▲ URBAS	0,007	2,94	105,88
▲ VERTICE 360	0,004	2,94	39,39
▲ VIDRALA	84,900	0,59	20,63
▲ VOCENTO	1,185	0,42	7,73
▲ ZARDOYA OTIS	6,895	1,17	12,40

La extra de Navidad rebajará en 3.598 millones la 'hucha de las pensiones'

Este importe es el máximo que se puede extraer y tras esta operación solo quedarán en ella 1.500 millones

MADRID - El Gobierno utilizará hasta 3.598,20 millones de euros del Fondo de Reserva de la Seguridad Social para abonar la paga extra de Navidad de las pensiones, según la autorización aprobada ayer en Consejo de Ministros.

Así lo señaló la ministra de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social en funciones, Magdalena Valerio, quien explicó que este importe es el límite que se puede extraer según establece la Ley del Fondo de Reserva de la Seguridad Social, aunque confió en que finalmente no se tenga que usar toda la cantidad. Así, fuentes de la Seguridad Social indicaron que el importe final superará ligeramente los 3.000 millones.

Asimismo, el Gobierno aprobó un Real Decreto Ley para la ampliación de crédito del Presupuesto de la Seguridad Social con cargo a la previsión de mayores ingresos sobre el presupuesto inicial para 2019, ya que las cotizaciones sociales están creciendo este año a un ritmo cercano al 8% y el Gobierno confía en que sigan haciéndolo en los meses de noviembre y diciembre.

Como el presupuesto actual es el de 2018 prorrogado, el Ejecutivo ha tenido que incorporar en este decreto estos mayores ingresos. Según trasladaron en fuentes de la Seguridad Social, el organismo recaudará algo más de 8.000 millones de euros respecto a lo previsto en los presupuestos prorrogados de 2018.

"La situación de prórroga presupuestaria motiva una importante distancia entre las magnitudes que sirvieron de base para confeccionar el presupuesto de 2018 y el volumen

de obligaciones que deben soportar los créditos de sus respectivos presupuestos de gastos para el presente", hizo hincapié la ministra.

Asimismo, Valerio destacó que el aumento de las pensiones del 1,6% este año y del 3% en el caso de las mínimas no estaba prevista en las cuentas públicas prorrogadas, como tampoco lo estaba el mayor aumento de los ingresos por cotizaciones, debido a la mejora de los salarios, al alza del SMI y al aumento de las bases mínimas y máximas de las cotizaciones. "El Real Decreto Ley aprobado incorpora ambas circunstancias y equilibra la partida de gastos y la de ingresos", añadió.

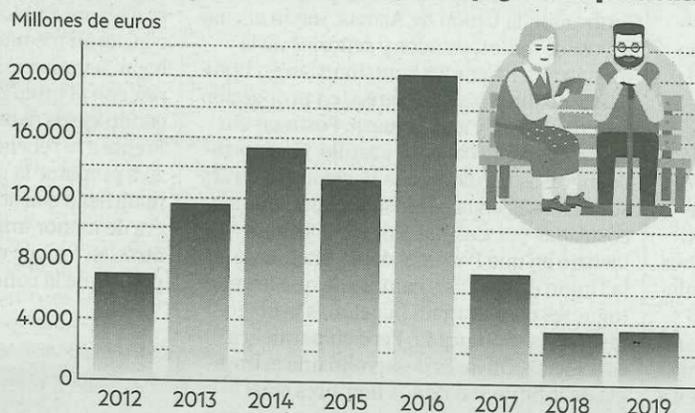
EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO Junto con el importe de la hucha de las pensiones y la incorporación de los mayores ingresos, el decreto aprobado ayer incluye también el aumento en 600 millones de la transferencia del Estado a la Seguridad Social para garantizar su equilibrio presupuestario por la menor emisión de deuda de lo previsto por parte del Tesoro Público y por el menor pago de intereses. En concreto, estos 600 millones se suman a la transferencia ya prevista de 1.331,9 millones de euros. "Esta cantidad, además de la inicialmente prevista, se debe a que hemos tenido que emitir menos deuda y los intereses pagados han sido inferiores", apostilló Valerio.

La ministra explicó que este incremento sirve para "reorientar el transatlántico de la Seguridad Social" y que esta mayor transferencia del Estado es consecuencia del crecimiento económico que ha determinado una minoración del pago de los intereses



Magdalena Valerio, ministra de Trabajo en funciones. Foto: E.P.

Disposiciones del Fondo de Reserva para el pago de las pensiones



Fuente: Ministerio de Empleo

de deuda (emisión de una menor cantidad de deuda a intereses más bajos y en plazos más prorrogados).

Con la disposición de la hucha de las pensiones, la mayor transferencia del Estado y el aumento de los ingresos por cotizaciones, el Gobierno hará frente al abono de la paga ordinaria y extraordinaria de más de 9,5 millones de pensiones en diciembre, lo que supone un desembolso total superior a los 19.000 millones de euros.

DE 66.000 A 1.500 MILLONES El Fondo de Reserva de la Seguridad Social alcanzó su importe máximo en 2011, cuando sumó un total de 66.815 millones de euros y a cierre de 2019 su importe se situará en los 1.543 millones de euros,

Por otra parte, preguntada sobre si el Gobierno contempla bajar las cotizaciones, Valerio descartó que se vaya a aprobar una bajada ante la situación de la Seguridad Social y la voluntad del Gobierno de garantizar el poder adquisitivo de las pensiones, para que se revaloricen conforme al IPC real cada año y financiar las prestaciones del sistema. En todo caso, aseguró que las cotizaciones a la Seguridad Social "van a ir subiendo", ya que espera que suba el empleo, los salarios conforme a los convenios, y gracias a la labor de la Inspección de Trabajo, que en los últimos meses ha emergido más de 100.000 puestos de trabajo, lo que ha supuesto 1.300 millones de euros más de recaudación para la Tesorería General de la Seguridad Social. -E.P.

Renfe impulsa la venta de billetes de tren en Correos

En Navarra se pueden comprar en oficinas de Pamplona, Tafalla y Tudela, y en otros 34 puntos de venta

PAMPLONA - Las empresas públicas Renfe y Correos han firmado un acuerdo comercial que, a través de una agencia de viajes autorizada, facilita la compra de billetes para viajar en trenes Ave y de larga y media distancia en cualquiera de sus 2.400 oficinas multiservicios distribuidas por toda España.

Gracias a este acuerdo, en todas las oficinas de Correos de Navarra se han puesto a disposición de los usuarios billetes de transporte ferroviario, informaba Renfe en una nota.

Esto quiere decir, que además de los puntos de venta en las estaciones y oficinas de Correos de Pamplona, Tafalla y Tudela, Navarra dispone ya de 34 puntos de venta adicionales en localidades en las que no existían puntos de acceso para la obtención de billetes de Renfe. -E.P.

La deuda pública llega a 1,2 billones, su segundo mayor dato histórico

La deuda de la Seguridad Social marca otro máximo en septiembre y supera los 52.400 millones de euros

MADRID - La deuda del conjunto de las administraciones públicas aumentó en 7.027 millones de euros en septiembre, hasta situarse en 1,207 billones de euros, con lo que se sitúa en el entorno del 98% del PIB y marca su segundo mayor dato tras el máximo histórico registrado el pasado mes de junio (1,210 billones), según los datos publicados por el Banco de España.

En concreto, la deuda pública aumentó un 0,58% en septiembre respecto al mes anterior, pero repuntó un 2,5% respecto al mismo mes del año pasado, al elevarse en 29.323 millones de euros en el último año.

Por su parte, la deuda de las administraciones de la Seguridad Social subió un 2,4% en septiembre y se sitúa ya en 52.445 millones de euros, nuevo máximo, en tanto que a nivel interanual registró un alza del 50,4%, con 17.582 millones de euros más en el último año. -E.P.

Los hogares pagan el 52% de los impuestos ambientales

Estas tasas aumentaron en 2018 un 3,3% respecto al año anterior y alcanzaron los 22.066 millones de euros

MADRID - Los impuestos ambientales aumentaron un 3,3% en 2018 respecto al año anterior y alcanzaron un total de 22.066 millones de euros que fueron pagados en un 51,8% por los hogares españoles, según datos del Instituto Español de Estadística.

Así, el avance del año 2018 de las Cuentas ambientales: cuenta de impuestos ambientales, señala que

en total estos impuestos suponen el 8,1% del total de la presión impositiva en la economía española, lo que supone dos décimas menos que en 2017 (8,3%). De los 22.066 millones de euros, el 51,8% fue sufragado por los hogares españoles, lo que supone un 1,7% menos que el año anterior.

Los impuestos ambientales se agrupan en tres categorías: sobre la energía, sobre el transporte y sobre la contaminación y los recursos.

De los 22.066 millones, el 82,7% fueron impuestos sobre la energía; el 13%, sobre el transporte y el 4,3% sobre la contaminación y los recursos.

En total los impuestos sobre la

energía crecieron un 3,25% respecto a 2017; los impuestos sobre el transporte, un 4,9% y los impuestos sobre contaminación y recursos, apenas se incrementaron un 0,3%.

Del total de impuestos ambientales, los hogares pagaron el 51,8% en 2018 y por tipo de impuestos, abonaron el 76,7% de los impuestos sobre el transporte y el 50,4% de los impuestos sobre la energía.

Por su parte, las ramas de actividad pagaron el 48,2% de todos los impuestos ambientales y por tipo, el 96,9% fueron Impuestos sobre la contaminación y los recursos y al 49,6% de los impuestos sobre la energía.

En cuanto a las ramas de actividad, Transporte y Almacenamiento fueron las que más impuestos ambientales pagaron, con el 15,8% y la industria manufacturera, el 10,3%.

Al contrario, las que menos pagaron fueron construcción, con un 0,9%, las industrias extractivas, el 1% y agricultura, ganadería, selvicultura y pesca, el 1,1%.

Por otro lado, de acuerdo con la clasificación del sistema de cuentas nacionales, los Impuestos sobre productos, una vez excluidos el IVA y el impuesto sobre las importaciones, alcanzaron 18.251 millones de euros, un 2,3% más que el año anterior. -E.P.

“CCOO va a seguir combatiendo las indignas condiciones de trabajo de las nuevas realidades laborales”

El sindicato reúne en Pamplona a delegados y delegadas para reflexionar sobre las nuevas realidades del trabajo, la calidad del empleo y las medidas para afrontar la situación sociolaboral.

CCOO alerta de la paradoja del mercado laboral de Navarra ya que somos la comunidad con menos paro y a la vez con unas tasas de parcialidad y brecha de género muy altas en comparación con la media estatal.

15/11/2019.



Lola Santillana, momentos previos a la jornada

CCOO ha defendido hoy la necesidad de poner en marcha medidas legislativas para estabilizar el empleo y hacer frente a los riesgos asociados a las nuevas realidades del trabajo, haciendo hincapié en que hoy más que nunca son necesarios los sindicatos y su defensa de la clase trabajadora. Todo ello en las jornadas organizadas por CCOO en Pamplona, en la que han participado Lola Santillana secretaria Confederal de Empleo y Cualificación Profesional, José Luis Gil secretario Confederal de Formación y Daniel Lluch miembro de las juventudes de CCOO Navarra.

El sindicato ha aprovechado la jornada para analizar las características de un mercado de trabajo en permanente cambio, basado en la mala calidad del empleo que se crea y en el que las nuevas formas de trabajo suponen un gran reto para las personas trabajadoras, las empresas y el conjunto de la sociedad.

Lola Santillana ha denunciado que “España sigue siendo de los países con las tasas de temporalidad más altas de Europa, por eso la intervención sindical que lucha por la dignidad laboral necesita con urgencia el establecimiento de un marco normativo que garantice el principio de estabilidad en el empleo”.

Por ello, la secretaria Confederal de Empleo y Cualificación Profesional ha alertado del riesgo de estar creando un mercado de trabajo dual y muy desigual, en el que “conviven personas con derechos laborales y trabajos dignos y trabajadores y trabajadoras que sufren de forma permanente una realidad laboral precaria. Ello sumado a la extensión de las y los falsos autónomos, becarios y becarias, falsas prácticas etc., hace que el trabajo sindical de CCOO sea fundamental.”

Por su parte José Luis Gil, secretario de Formación sindical ha subrayado que “el sindicato une a gente diferente con problemas comunes; por tanto es importante incidir en la calidad del empleo de todas las personas, evitando su decadencia, a través de las políticas micro, centradas en los convenios colectivos, y las medidas macro, basadas en la intervención en las mesas de diálogo social.”

Pili Ruiz, secretaria de Empleo, Mujeres e Igualdad ha destacado que “en el caso de Navarra, además se vive una paradoja preocupante: somos la comunidad con menos paro y a la vez de las comunidades con más parcialidad y más brecha de género en salarios, de hecho el 40% de los contratos que se firman en Navarra son de 7 días o menos.”

Por último, Daniel Lluch, miembro de las juventudes de CCOO Navarra ha destacado que “la acción del sindicato, por ejemplo en el ámbito de los riders o las y los falsos autónomos, ha servido para visibilizar una realidad que estaba oculta y para lograr derechos, en espacios precarizados, a favor de quienes no los tenían. CCOO va a seguir combatiendo las indignas condiciones de trabajo de estas nuevas formas laborales; por eso la formación de los delegados y delegadas del sindicato en este tema es primordial”.